

# LAS PROVINCIAS

Sábado 11 de Julio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.204

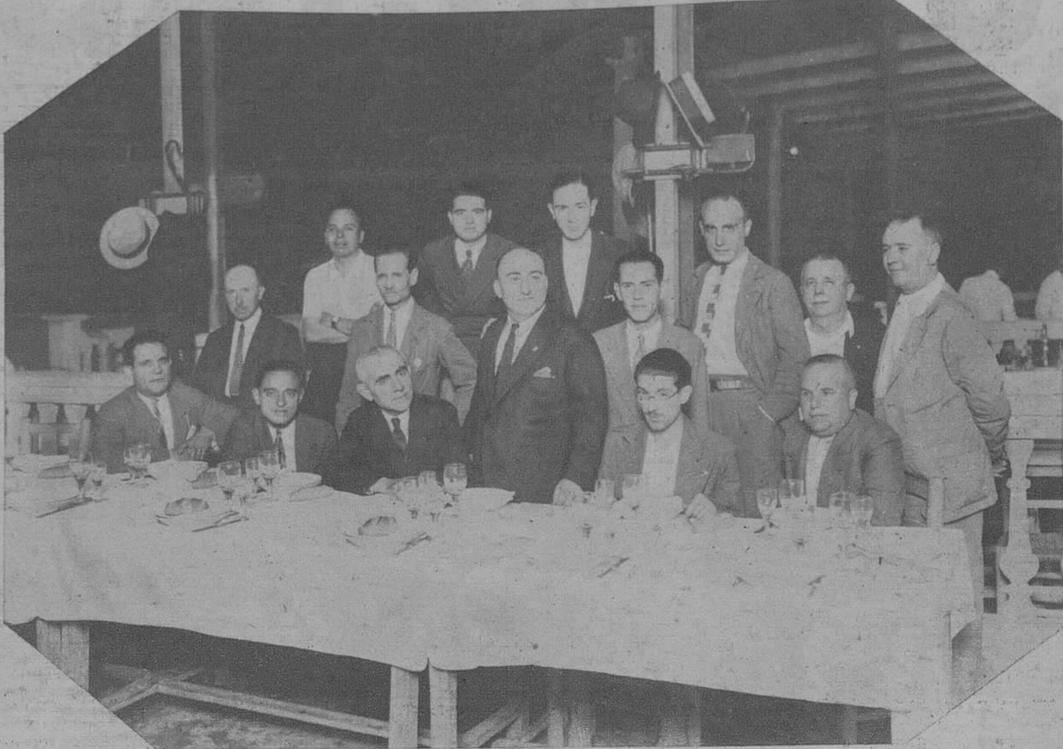
## Monumento en peligro



La famosa torre de los Lujanes, enciavada en la plaza de la Villa de Madrid, donde estuvo prisionero el rey Francisco I de Francia, que amenaza ruina y se teme pueda perderse.

(Foto Contreras y Vilaseca)

# Miscelánea de Actualidad



Banquete ofrecido por los dependientes de la fotografía Julio Derrey, a su patrono D. Francisco Gimeno. (Foto Desfilis)



Monumento a la memoria de Stresmann, que se ha inaugurado en Mainz. (Foto Martín)



Comida íntima dada a los candidatos a Diputados a Cortes, que se presentaron en las últimas elecciones, que fueron pasantes del despacho del Sr. Ibáñez Rizo, por sus compañeros y algunos íntimos que se adhirieron. (Foto Desfilis)



Vista de las muchas notas escéntricas que se dan en la playa americana de Miami. (Foto Mar)



Banquete con que el Ateneo Mercantil obsequió la noche del jueves a su Presidente y Secretario Sres. Samper y Escandell, por haber sido elegidos Diputados a Cortes. (Foto Lázaro)

# LAS PROVINCIAS

DIARIO GRÁFICO

USCRIPTION EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAR. 29.-APARTADO DE CORREOS 139.

## Los descalificados

Asistimos los españoles a un espectáculo que sería gracioso, si no trajese consecuencias harto desagradables.

Cuando el menos avisado percibía los síntomas de un cambio de régimen más o menos próximo, comenzó el aludido espectáculo. Periódicos, personas, partidos, colectividades, se despojaron de la respectiva indumentaria ideológica de turno, quedáronse en mangas de camisa y emprendieron velocísima carrera a ver quién se calaba antes el gorro frío.

Los que llegaron momentos después, sin descansar apenas, continuaron la rápida marcha hasta llegar a la meta marxista.

—¿Conque marxista?—exclamaron los menos activos. Y sin tomar aliento, volaron hasta topar con el martillo y la hoz comunista.

Aún hay quien sigue corriendo, sin saber a dónde va, temeroso de quedarse sin posición definida, para cuando llegare la hora de la victoria.

Y el observador imparcial, ayuno de esa clase de egoístas inquietudes, aunque no le falten, como es natural, las de todo espíritu cultivado, se está riendo una temporada al ver los esfuerzos de cargador de muelle que han hecho y están haciendo empresas de periódicos, ciertos eternos opositores a personajes, los caciques raciales, los viejos políticos huecos, todo ese mundillo de industriales de la política, que año tras año coquetearon con los vergajos de la Dictadura y hoy entonan devotos las encendidas letanías de Lenin.

—Yo soy más republicano que tú—dice esa prensa.

—Mi abuelo ya fué miliciano nacional—añade uno que discursó al descubrirse cierta lápida rotuladora que después hizo destruir.

—¿República? ¡Mueble arcaico! ¡Estado socialista! La intelectualidad debe estar ahí. El socialismo es el partido del porvenir.

—¡Oh, alma burguesa! El socialismo no es otra cosa sino un positivo aliado del capital. Yo soy comunista, que dentro de poco será el partido de los universitarios...

Y unos, para probar su archirepublicanismo, visten al caído con la hoga del ajusticiado y le escupen, a sabiendas de que ya no ha de volver. Otros, para demostrar que son legítimos librepensadores, en sus diarias charlas sirven a los lectores un cura o una dama devota al "gratin", y el de más allá pone en manos de la ignorancia una tea incendiaria para quemar meses, conventos o establecimientos de crédito...

A ver quién corre más, quién da la nota más audaz, más estridente, más pseudo-intelectual...

Pues bien, todos esos esforzados corredores—corredores en el sentido deportivo y comercial—ni son liberales, ni demócratas, ni republicanos, ni socialistas, ni comunistas; son cortesanos bajunos de la fuerza, débiles suripantas del Poder, comparsas de las altas investiduras soberanas, descalificados pretéritos y futuros, a los que los hombres de buena fe, liberales, demócratas, republicanos, comunistas, han de despreciar por falsos, por ridículos y por perturbadores.

SATIRICON

## Informaciones comentadas

### La nueva interpretación de Monroe

Es más que posible, dada la deficiencia de las informaciones con que se asiste a los ministros españoles, que el ministro de Trabajo no tuviera noticia, cuando pronunció ante la Sociedad de Naciones, recientemente, un discurso americanista o americanizador, de la nueva interpretación que los Estados Unidos quieren dar a la doctrina de Monroe, restituyendo a este hombre singular, imperialista contra su pensamiento y su deseo, la integridad de su famoso postulado, que tanto oro y sangre costara a España y a las nacionalidades del Mar Caribe.

Hace apenas un mes, que como primera ceremonia de la celebración del centenario de la muerte de Monroe, descubrióse un busto suyo en la Sala de la Fama de la Universidad de Nueva York. Acudió al solemne acto el presidente Hoover y pronunció un discurso, en el que declaró que se había mantenido por sus precursores una interpretación errónea y se había hecho un mal uso de la famosa doctrina. Léase el Mensaje que aquel presidente dirigió al Congreso en 1921 y se advertirá que expuso solamente el deber y el derecho de los Estados Unidos a proteger el hemisferio occidental de las agresiones que pudiera intentar Europa, sin que esto autorizara las intromisiones de los Estados Unidos en la política interior de las naciones hispano-americanas.

No hay para qué ocultar que el quinto presidente de los Estados Unidos concibe y expone su teoría ante España y contra España. En 1821, la guerra de independencia conmueve todo el Continente americano. En 1821 vence Bolívar en Carabobo, y don Agustín de Iturbide intenta alzar un trono sobre las ruinas de Méjico. Fernando VII, que no sabía geografía, que tenía de América un concepto ruín, no se resignaba a perder su dominio y los dineros que aquella finca ultramarina le producía, y organiza la Santa Alianza, en que las familias reinantes en Europa y el Brasil se comprometían a restablecer por la violencia y la fuerza de la guerra el derecho divino de ejercer soberanía absoluta sobre los pueblos.

Contra este peligro, que fué cierto en 1823, se había alzado la doctrina de Monroe, puramente ideológica y retórica, ya que no sirvió para justificar ninguna expedición armada. Y pasan los años y la doctrina de Monroe se olvida.

La recuerda y la resucita, contra España también, el soldado voluntario en la guerra de Cuba Teodoro Roosevelt, que con sus violencias alcanza la vicepresidencia de la República y espolea al presidente Mac Kinley, lanzándolo a la intervención armada para liberar a Cuba. En sus manos la doctrina defensiva se torna agresiva. Y ya no es sólo la enmienda Platt, que amenaza la libertad cubana, sino la toma de la zona del Canal en Panamá y la secesión de Colombia y la intervención en la República Dominicana y en Haití y en Nicaragua... "La adhesión de los Estados Unidos a la doctrina de Monroe—dice Roosevelt—puede forzarlos en casos flagrantes de impotencia o de mal proceder, a ejercitar un poder policiaco internacional..." Los presidentes que siguen, Taft, Wilson, Harding y Coolidge aceptan y practican esta deformación, este falseamiento de la doctrina de Monroe. Todavía en la VI Conferencia Panamericana, reunida en

La Habana, Mr. Hughes defiende el derecho "de interposición"—así llama a la intervención, a la intromisión—que atribuye a los Estados Unidos la doctrina de Monroe.

Lo más curioso de todo esto, es que la Sociedad de Naciones, siguiendo su política vil de adular a los Estados Unidos, que la repudiaron, consagró la doctrina de Monroe, en su interpretación rooseveltiana, como si se tratara de un principio de derecho internacional y lícito. Hizo más aún la burocracia de Ginebra. La consagró, no como un principio político que se profesara únicamente en los Estados Unidos, sino como un "pacto regional"; como si fuese un tratado que existiera entre la Confederación yanqui y las demás repúblicas del Continente, lo cual supondría la aquiescencia, la conformidad de los infelices países mediatizados, soguzgados, oprimidos, explotados, expoliados por las intervenciones yanquis mercantiles, bancarias, políticas y militares. Y España, que ha sido la víctima más agraviada y dolorida del Mensaje que en 1821 dirigió Monroe al Congreso yanqui, sin darse cuenta, acaso, de su trascendencia, no ha pedido una sola vez que desaparezca el artículo 21 del Pacto en que se consagra esa monstruosidad jurídica.

En estos días (del 4 al 8 de Julio) la Universidad del Estado de Virginia, donde Monroe residiera una parte de su vida, evoca la figura del quinto presidente y le dedica fiestas, ceremonias y discursos, conmemorando la fecha centenaria de su muerte. El coronel Stimson, secretario de Estado, aprovechará la ocasión para restituir a su pristina virtualidad la doctrina de Monroe, librando su memoria del aborrecimiento en que toda América española le tiene.

Un poco tarde para nosotros esta rectificación doctrinal. En nombre del postulado falseado de Monroe: "América para los americanos", se expulsó a España del Continente y del Mar de las Antillas. Allí, quedan, a despecho de la equidad, Inglaterra con las Bermudas y las Bahamas, Trinidad y Jamaica; Francia con Guadalupe, Martinica, San Pedro y Miquelon. Holanda con su Curacao, y además las tres Guayanas continentales en poder de las mismas naciones europeas, a las que no aplicara Roosevelt su bárbara concepción del derecho yanqui...

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción.)

## Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139

## Asociación Profesional de Estudiantes de Bachiller

Se convoca a todos los estudiantes de sexto curso de Bachiller Universitario (Ciencias, Letras), para que acudan hoy al Instituto, en el aula número 2, a las 5'30 de la tarde.

Se ruega la asistencia de todos, pues son asuntos de sumo interés para el próximo curso de la carrera, tanto de Ciencias, como de Letras.—El presidente, Enrique Georgetópoulo.—El secretario, Enrique García Mariner.

## Comentario al proyecto de Constitución

En efecto, nos aguardaba una sorpresa en la lectura de este proyecto. El artículo primero dice: España es una República democrática. Pero ¿y el federalismo? Todo este primer título, compuesto de ocho artículos, está consagrado a regular la independencia de las regiones administrativas y políticamente. Sin embargo, la autonomía está limitada estrictamente en el artículo 4, que regula las facultades exclusivas del Estado.

La sorpresa mayor de este proyecto, es que el federalismo no aparece por ninguna parte. El artículo primero—repetimos—dice taxativamente: España es una República democrática. El federalismo queda convertido en autonomía, y la autonomía limitada a la administración y política de orden regional.

Y es precisamente en esta estructuración regional donde la Constitución en proyecto hace radicar toda la estructura del Estado.

No existe por parte alguna el reconocimiento de las regiones naturales españolas. Son las provincias limítrofes las que deciden su vínculo para constituir entidades autónomas, mediante un acuerdo de voluntades de las tres cuartas partes de Ayuntamientos y de las tres cuartas partes de los electores. Esto es: la Constitución proyectada recoge aquella parte del Estatuto provincial y municipal derogado, o al menos suspendido, promulgado en la primera dictadura. En aquel Estatuto, cuyos orígenes se remontan a las ideas del señor Maura, se permitía la formación de mancomunidades y la modificación del actual sistema de división provincial, así como la unión de Municipios para gestión de obras y servicios de interés interprovincial o local.

La estructura del Estado español republicano, de prosperar este proyecto, acogerá y protegerá la autonomía interprovincial, pero no la impone, como ocurriría de haber definido las regiones españolas dándolas un sistema de gobierno de la Constitución.

Sin duda alguna, esta tendencia ha de desagradar profundamente a los nacionalistas teorizantes. Pero las ideas nuevas, la condición de la economía moderna, la concepción del Estado de la post guerra, no está en armonía con las ideas de Pí y Margall. Y por otra parte sería un grave error imponer el federalismo a regiones que no sienten ningún interés por él. Si existe en España regiones que son capaces de administrarse por sí y conciliar todos los intereses, es evidente que esta autonomía no es deseada por otras, ya que dada su estructuración económica, lejos de favorecerles condenaría a muerte sus intereses. La autonomía para quien la desee. Imponer a unas provincias la subordinación a un sistema federal, sería atentatorio contra el principio de libertad. Porque la capital del Estado federal es respecto a la federación tan centralista como lo es la capital de la Nación en el Estado unitario. Y ya se ha visto que en las discusiones breves sobre los cinco Estatutos regionales que están en embrión, algunas provincias han dejado oír sus rebeldías y su derecho de autodeterminación. El proyecto de Constitución no niega la existencia regional; pero concede la libertad de federarse para fines administrativos y políticos, dejar a las provincias que acepten o no un Estatuto, seguramente no será del agrado de los nacionalistas que radican sus ideas en principios de libertad. Pero la posibilidad de que las provincias ambi-

## A salta la mata

### Zapatero a tus zapatos

El doctor don Gregorio Marañón es una eminencia médica. Esto no hay nadie que lo dude, y nosotros somos los primeros en inclinarnos reverentemente ante su prestigio científico. Pero el hecho de ser una eminencia en la especialidad a que se dedica no le da patente para extender ese mismo prestigio a otras ciencias y disciplinas.

El doctor Marañón se ha empeñado en ser uno de los más firmes mantenedores del nuevo régimen, el cual, en sus ratos de ocio, cuando sus ocupaciones profesionales se lo permitían, propagaba con la elocuencia de su palabra y con la galanura de su buena prosa. Pero el doctor Marañón, como todo hombre que vive en las alturas del pensamiento, no ve las cosas que suceden a ras de tierra, y en estos instantes hace declaraciones en la prensa francesa, y lo ve todo de color de rosa. Nada ocurre que pueda dar motivo a seria preocupación; la vida del nuevo régimen se desliza sin grandes entorpecimientos, ni motivos para que nuestros gobernantes den muestras de más energía que hasta el presente.

Nosotros creemos que se equivocan los que así se expresan, y no descienden algunos peldaños de la altura del pensamiento en que viven y no les permite ver lo que por abajo sucede.

El buen gobernante debe expresarse como lo hace el señor Lerroux, que ve y señala los peligros que nos asedian y reconoce la necesidad de mantener el orden y el principio de autoridad.

De seguir las cosas como hasta aquí, no habrá más remedio que exclamar, para que se den por entendidas muchas gentes: zapatero, a tus zapatos.

ARADIEL

Madrid.

## En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.

cionadas no se conformen con sus ideas, les irritará extraordinariamente.

No obstante, el Gobierno anuncia serias modificaciones en el proyecto. Seguramente aplazará sus enmiendas hasta tanto que la opinión se manifieste en la prensa, en el discurso y en el mitin. Esperemos a este instante. Pero si la estructura que se trata de imprimir al Estado fuera profundamente modificada, no sería de sorprender que el proyecto definitivo del Gobierno encontrara una gran oposición en muchos sectores del país. Aceptemos las mancomunidades regionales, colaboremos con ellas, si las provincias, atraídas por vínculos históricos, por identidades económicas y por relaciones de cultura, quieren formar entidades de derecho público, con la libre disposición de sus intereses y el ordenamiento interior político para su mejor prosperidad. Pero imponer la federación desde el Poder, porque una minoría lo exigiera así en un pacto revolucionario, nos parece atentatorio a la dignidad y libertad de las provincias españolas no participantes de la reunión de San Sebastián.

A. I. ARCO

Este número consta de 20 páginas

### NUESTROS REPORTAJES

# El Monasterio del Puig, cuna de la personalidad valenciana

## La ciudad de Valencia debiera recabar la posesión de esos sagrados restos de nuestro patriotismo

### ¡DESPERTA FERRO!

Hace unos 22 años, en Marzo de 1909, nuestro fraternal compañero Juan de Antaño publicó en LAS PROVINCIAS un artículo con el título de "¡Despierta ferro!". Recordaba en este artículo la gloriosa epopeya de la conquista de Valencia, y decía que la Covadonga de aquella conquista era el Puig; que no podía permitir el patriotismo de los buenos valencianos que la acción del tiempo y de los hombres fuese: derruyendo un monasterio que simbolizaba muchas de nuestras pasadas glorias, y terminaba aquel artículo, pidiendo que de nuevo fuesen a ocupar el desmantelado Monasterio una orden religiosa que cuidase de reconstruir sus derruidas paredes y de conservarlo.

No dió resultados de momento aquel llamamiento, pero fué semilla que cayó en surco, porque años más tarde entraba a ocupar el Monasterio una reducida comunidad de Padres mercedarios, la mismo Orden para la cual fué fundado, concediéndose el servicio de la iglesia parroquial, que es la



VISTA GENERAL DEL MONASTERIO

prescindiendo de todo su valor histórico y simbólico, lo quiere destinar a fines completamente distintos de los que le corresponden.

### EL MONASTERIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PUIG

Se halla situado este edificio sobre un cerro, y, al describirlo, decía el historiador Llorente en su obra "Valencia":

"Sobre ese cerro y sobre ese Monasterio resplandecerán siempre, hasta que se extinga en los pechos valencianos, de la patria y de la fe, la imagen gloriosa del Rey Conquistador y las siete estrellas de la Virgen, proclamada por el Patrona de Valencia. Si España fuese menos olvidadiza de sus glorias, en esa colina, doblemente sagrada, se elevaría un monumento a los héroes de la Reconquista."

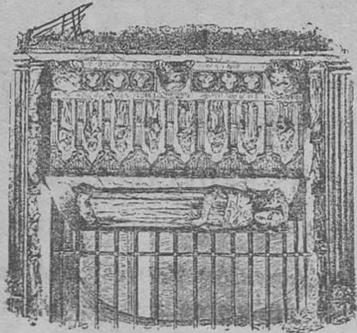
No se entiende ahora el patriotismo así, y lo doloroso será que cuando la serenidad de los espíritus y una superior cultura permitan apreciar debidamente la importancia de los viejos muros que aún evocan los recuerdos de la Conquista, ya será tarde.

Arranca la fundación de este Monasterio de tiempos del Rey don Jaime, del primer tercio del siglo XIII, si bien el actual edificio es de fecha muy posterior, de fines del siglo XVI. Descubierta la imagen del Puig, que en dicho Monasterio se venera, hallándose las fuerzas cristianas en el castillo del Puig preparando la conquista de Valencia, el monarca aragonés, que había jurado ante dicha imagen, en la capilla del castillo, no soltar las armas hasta tomar a Valencia, puso a sus pies la llave de la rendida ciudad, y años después la de Murcia; la tomó por Patrona de sus conquistas y la visitó con frecuencia, siendo solemnisima la romería regia de 1269; acompañábanle su hija doña Violante y el esposo de ésta don Alfonso el Sabio de Castilla, y se postraron ante aquella imagen, a cuya intercesión atribuía el Conquistador el éxito glorioso de sus campañas. Encargóse del culto de esta imagen, por disposición del Rey, la Orden de la Merced, manteniéndose la tenencia del castillo y el señorío de la villa en la familia de Entenza, uno de cuyos caudillos murió en dicho castillo durante la campaña, y todavía se conserva el sepulcro donde se enterró su cuerpo. Andando el tiem-

po, recayó el señorío y con él el patronato del Monasterio en doña Margarita de Lauria, hija del famosísimo almirante Roger de Lauria y de doña Laurina Entenza, la cual reedificó la iglesia. Con motivo de las rogativas que se hicieron en toda España por la suerte de la Armada Invencible, a fines del siglo XVI, reinando Felipe II, el Arzobispo de Valencia, a la sazón el Patriarca Ribera, organizó solemnes fiestas a Nuestra Señora del Puig, y fué traída solemnismamente a la ciudad desde el Puig la venerada imagen, y entonces se acordó y se comenzó la construcción del actual suntuoso edificio. Como hecho por el mismo tiempo que el Escorial, tiene alguna semejanza con este vasto edificio, y en él se acumularon gran número de riquezas artísticas, donativos de Reyes y magnates, entre los cuales figuraban varios del tiempo de la Conquista, algunos pertenecientes al Rey don Jaime, que aún han llegado a nuestros días, y que se conservan en la sacristía de la iglesia del Monasterio como joyas de un valor inestimable.

### EL CUERPO MOMIFICADO DEL PADRE JOFRE

Guarda la iglesia también el recuerdo de un mercedario por muchos conceptos ilustre. El reverendo Padre Juan Gilabert Jofré, fué



Sepulcro de doña Margarita de Lauria

el compañero inseparable de San Vicente Ferrer en sus predicaciones, y como él arrastraba las multitudes, que le seguían ciega y fervientemente. Pero además de un predicador elocuentísimo y un apóstol de la fe, tiene otro mérito que es causa de que su nombre se cite con respeto en todo el mundo: fué el fundador del primer Manicomio de

España y quizás del mundo. Hasta entonces los infelices perturbados iban sueltos, sufriendo las burlas de las gentes, y hasta sus malos tratos. Un sermón del ilustre mercedario en nuestra Catedral, bastó para que se reuniesen unos cuantos vecinos y acordasen la fundación de nuestro Hospital, y en él la sección de alienados.

Fué el Padre Jofré religioso de la Comunidad del Monasterio de Nuestra Señora del Puig, donde murió con indicios de santidad. Hallábase predicando por Italia con San Vicente, cuando se sintió enfermo repentinamente, y ante el temor de morir en tierra extranjera, emprendió el camino de España. Cuentan las crónicas del Monasterio, que una mañana se vió sorprendida la Comunidad por un extraño repique de campanas. Salieron a las ventanas y vieron que llegaba, polvoriento y extenuado, el Padre Juan Gilabert, y rápidamente formaron todos y salieron a la puerta del templo, llevando la Custodia. Subió trabajosamente la amplia y empinada escalera de piedra el religioso, y al llegar al pie del Sacramento, cayó desplomado, exhalando el último suspiro.

El cuerpo del mercedario, que la Iglesia elevó a la categoría de Venerable, se conserva momificado en una de las armariadas del templo del Monasterio.

### TODO ESE ILUSTRE ABOLLENDO SE QUIERE DESTRUIR Y SEPULTAR EN EL PROSAISMO DE LA VIDA

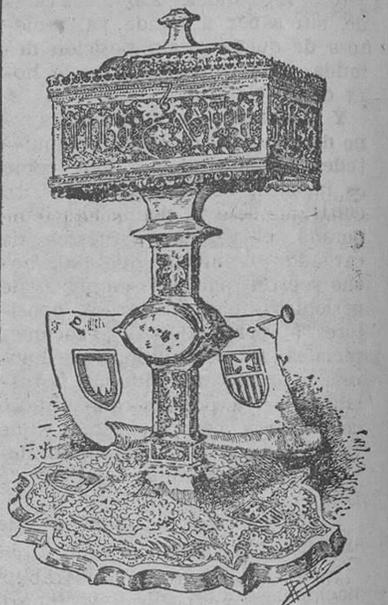
Los primeros actos del Ayuntamiento republicano del Puig se han dirigido a incautarse nuevamente del Monasterio, para lo cual se valió, aun contrariando los sentimientos del vecindario, de aquel movimiento que en el mes de Mayo hubo contra los edificios religiosos.

El vecindario de esta villa se mostraba muy satisfecho por los buenos servicios que prestaban los mercedarios, tanto en el orden religioso como en el cultural. Pero no sería cumplir como buen republicano, si no se extremase la nota anticlerical. ¡Triste error inculcado a una parte del pueblo en perjuicio de la consolidación de la misma República!

Hoy los religiosos mercedarios están otra vez fuera del Monasterio, y el Ayuntamiento del Puig ya

hace cálculos de cómo repartirá sus dependencias del edificio, y habla de habilitar habitaciones para familias pobres, de ampliar allí las dependencias de las escuelas y las municipales y aun de establecer alguna industria. Es decir, se está tratando de consumir la ruina del glorioso edificio, prescindiendo por completo de lo que fué y de lo que significa en nuestra Historia, y dándose con ello el triste espectáculo de que las generaciones venideras, algún día, nos puedan pedir estrechas cuentas de que hayamos consentido la pérdida de nuestros grandes monumentos históricos.

Si los señores que constituyen el mencionado Ayuntamiento, por

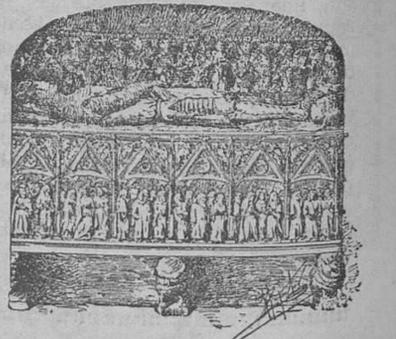


Arqueta del Sacramento, de plata sobredorada, de artística labor, donación del Rey D. Jaime I

unos instantes pudieran prescindir de sus prejuicios políticos y serenamente estudiaran este asunto, seguros estamos de que no tardarían en convencerse que más conveniencia había de reportarle la conservación del Monasterio, con todos sus recuerdos, por la atracción de turistas que ello había de producir, y por esa nota de espiritualidad que tan bien sienta en los pueblos, que trocarlo en un barrio, mal acondicionado, que siempre señalaría las ruinas de un monumento glorioso.

### LA CIUDAD DEBIERA PEDIR LA PROPIEDAD DE ESTE MONASTERIO

De la misma suerte que el ministro de Instrucción pública don Marcelino Domingo dicta disposiciones y más disposiciones para



Sepulcro de don Fernando Guillén de Entenza, tío del Rey D. Jaime

impedir que el tesoro artístico de la Iglesia pueda perderse, igualmente nuestros gobernantes deberían dictar decretos para que el



Cruz de alabastro oriental, con remates y pomos de plata sobredorada y esmaltes en el centro. Era la cruz que llevaba D. Jaime en sus campañas guerreras

misma del Monasterio, a los Padres de la Comunidad.

No les fué cedido, sin embargo, a los mencionados religiosos todo el monasterio; quedaron aún dentro la escuela y algunas dependencias municipales. Los mercedarios tenían que pagar al Ayuntamiento, a quien pertenece por adquisición aquel monumento, 300 pesetas anuales y educar a veinte niños que les enviaría. Y no sólo se cumplieron aquellas condiciones, sino que en el transcurso de unos cuantos años los mencionados religiosos han gastado algunos miles de duros conteniendo la ruina de varias dependencias y reconstruyendo otras.

Todo iba bien, y hacía esperar que en un porvenir no muy remoto volviera a ser el celebrado Monasterio lo que fué unos siglos atrás, y que ello constituiría para las futuras generaciones el mejor monumento erigido al patriotismo valenciano y el más enaltecedor recuerdo de los albores de nuestra personalidad, toda vez que de aquellos hechos de armas que comenzaron en el Puig arranca la constitución del reino valenciano. Pero todas esas esperanzas se han venido abajo, y nuevamente sale el Monasterio de manos de los religiosos mercedarios y entra en poder del Ayuntamiento, el cual,

# INFORMACION LOCAL

## Un gran curador de nuestra época

Apenas hace 50 años que el Abate Magnat, Cura de Ancone (Francia) hacia que la muchedumbre acudiese hasta su humilde presbiterio. Su reputación se debía al gran número de curaciones, juzgadas milagrosas, por medio de una bebida que ejerce sobre la sangre humana una acción modificativa y desinfectante a la vez, se extendió rápidamente por todo el país. Lo que entonces era un gran remedio, continúa siéndolo hoy día y esa bebida llamada Boisson Blanche del Abate Magnat, contribuye más que nunca a salvar miles de existencias puestas en peligro por enfermedades infecciosas tan graves como la Fiebre Tifoidea, Viruela, Escarlatina, Sarampión, Erisipela, Fiebre Puerperal, Tos Ferina, Paludismo, Fiebres Intermitentes, y también en las enfermedades de la piel más tenaces y de más costosa curación, gracias a su famosa Boisson Blanche del Abate Magnat. Si el Abate Magnat ya no existe, su obra continúa y sus beneficios se suceden. El frasco para hacer un litro de bebida se vende a 3.15 pesetas en todas las Farmacias

**GASTROFILO DOCTOR GREUS**  
CURA EL ESTOMAGO  
Farmacia plaza Santa Catalina, 4

## NOTICIAS

Refirióse el gobernador señor Rubio en su conversación con los informadores, a los sucesos del jueves. Expuso entre otras cosas la filiación un tanto accidentada de uno de los heridos, y las determinaciones que había tomado respecto a los demás. Sem ostró dispuesto a no consentir que en la playa sean molestadas las señoras, y a que los hombres guarden más ceremonia en sus trajes de baño, que se pasan de frescos sin necesidad.

Aunque oficialmente se comunicó el jueves que la huelga de pañadores estaba solucionada, ayer tampoco entraron al trabajo. Afortunadamente, el vecindario no ha sentido escasez de pan, y esto contribuye a que las censuras por tanta demora no se acentúen por parte del público, pero verdaderamente hay motivo para que sospechemos si habrá elementos interesados en prolongar estas anomalías. En cuanto a la huelga de teléfonos, en nuestra ciudad sigue lo mismo. El gober-

tesoro histórico tampoco desapareció.

Valencia está obligada a pedir que se le dé ese monumento histórico con las compensaciones que se juzgan convenientes a la villa del Puig. Es más; nosotros creemos que si la Diputación provincial se encargase de hacer esa gestión directamente con el Ayuntamiento de la mencionada villa, la cosa no había de ser difícil. El desembolso que hiciese la provincia en la compensación, no había de ser de las que arruinan a nadie, y bien merece un puñado de pesetas la satisfacción de adquirir un monumento, al que no sería difícil dársele un destino que correspondiese a su alta significación, porque si las circunstancias políticas impidieran que continuara teniendo el carácter religioso para el que fué construido, aún cabría instalar en él algún museo o archivo, de que tan faltos está Valencia. En último término, la distancia que le separa de Valencia no es ningún obstáculo para aquellos objetos, máxime cuando se dispone de una excelente carretera y el servicio de autos es constante.

Si verdaderamente todo eso que se dice y se predica de regionalismo, no es cosa completamente hueca y lleva verdaderamente un espíritu de amor a nuestra tierra, y se siente un sincero despertar de la personalidad valenciana, honremos todo aquello que es fundamental a nuestra existencia valenciana.

JORDI DE FENOLLAR

nador, que tenía convocada a la comisión de huelguistas, no pudo celebrar la entrevista por impedirsele urgentes atenciones.

El viento sopló limpio del Oeste durante toda la mañana, rodando por la tarde al E.; la temperatura continuó soportable, pues no pasó la máxima de 27°8; la mínima fué de 19°6.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 22°8 y el barómetro 764'5 milímetros.

La velocidad del viento era de 114 plómetros.

—PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima, seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Al por mayor. Cuarte. 51. laboratorio.

—El señor Trigo, haciéndose eco de una queja que formulan los vecinos de la Carrera del Río y adyacentes, nos ha manifestado que, según le comunica el arquitecto señor Goerlich, las aguas del Valladar actual discurrirán ya por el nuevo emisario a partir del sábado de la semana próxima.

—Una comisión de la Sociedad de Maestros Sastres, formada por don Rafael Molina, don Aurelio Beut y don Miguel Badenes, ha visitado al alcalde para hacerle entrega de 100 pesetas con destino a socorrer a los obreros sin trabajo.

—José Font-Llorens Odontos, médico odontólogo instalado desde 1916 en la calle de Alfredo Calderón, 13, premiado con medalla de oro en el XII Congreso Dental, para subsanar la omisión cometida en la última lista de teléfonos, ruega a sus clientes anoten sigue abonado al número 10.407.

—La comisión fallera de las calles de la Beneficencia y adyacentes, interpretando los deseos del vecindario, ha organizado para hoy sábado, de diez de la noche a la una de la madrugada, una magnífica verbena amenizada por una laureada banda de música, y a la que se proponen dar un mágico esplendor los vecinos adornando y alumbrando con profusión las fachadas de sus respectivas viviendas.

De augurar es para estos vecinos una amena y agradable velada, en la que seguramente no han de faltar los sorteos y subastas de algunos objetos, para que su producto vaya a engrosar el fondo fallero.

—El Fosfoferril proporciona fósforo y hierro al organismo.

—Los señores médicos y alumnos del sexto curso que deseen hacer el cursillo de inspectores municipales en el próximo Septiembre, que envíen su nombre y domicilio a don Ricardo Romance Martínez, médico, Maestro Gozalbo, 18, segundo, ciudad, hasta el 20 de Agosto.

—El Colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjasot, ha convocado oposiciones para proveer seis plazas de colegiales de beca.

El plazo para presentación de documentos terminará el 14 de Agosto.

—El ceramista Antonio Peiró Mezquita visitó ayer al alcalde para invitarle a la inauguración de su nuevo Salón Exposición, instalado en la calle de Pí y Margall, 17.

La inauguración se celebrará hoy, a las siete de la tarde.

—Ayer fueron llevados ya al Ayuntamiento los programas de mano de la Feria de Julio, que están confeccionados en la litografía Machi.

Ha comenzado su distribución.

—La junta directiva del Casino Instructivo de Monteolivete y comisión de falla de esta barriada, celebrarán esta noche gran verbena, en la calle del Romeral, a beneficio de la falla de este poblado, y mañana por la mañana postulará la banda de música de este casino, pro colonia escolar del mismo y actos benéficos de esta barriada, y por la noche, de diez a una de la madrugada, gran verbena en la plaza, con grandes rifas y regalos.

—Según nos ha comunicado el director de Paseos, en la Alameda ha sido encontrada una bicicleta en completo abandono.

—Se convoca a todos los delegados de las comisiones de falla de 1931-32, para el día 14 del corriente, a las diez de la noche por primera convocatoria, y a las diez y media por segunda, a la junta general que celebrará esta A. G. F. V., en el Ateneo Mercantil, para la elección del nuevo comité. Dada la importancia de esta junta se ruega la puntual asistencia.

—El segundo número del semanario valencianista "El Poble Valenciá" se ocupa valientemente de la indiferencia con que es tratada Valencia por el Poder central, del Estatuto valenciano y de otros temas saturados de recio patriotismo. La sección "Brots y branques", amena e intencionada, ha de ser muy leída, como otros artículos debidos a excelentes escritores valencianos. El segundo número de "El Poble Valenciá" tendrá seguramente la simpática acogida del primero.

## Militares

El general señor Riquelme manifestó ayer a los periodistas que el Consejo de guerra ha dictado sentencia en la causa de los gitanos.

Según esta sentencia, María Bustamante ha sido absuelta y Manuela Borja condenada a 14 años de reclusión, pero como por hallarse comprendida en el indulto se le rebajan siete años y de los otros siete lleva cumplidos tres, le quedan por extinguir cuatro años.

Añadió que le había visitado una comisión de jefes de Intendencia para invitarle al banquete que hoy le dan a su compañero el capitán señor Hernando.

También dijo que le había visitado un enviado de Castellón para manifestarle que el Ayuntamiento y Diputación de Castellón, con motivo de su viaje mañana a dicha población, habían ultimado, con la colaboración del elemento militar, los siguientes agasajos: banquete en las Villas de Benicasim, ofrecido por las autoridades; por la tarde asistencia a la corrida de toros; por la noche comida del elemento militar en el Casino Antiguo y asistencia al concierto de la Banda Republicana de Madrid.

Por último, dijo que había examinado la comida para la tropa del regimiento número 13, que le había sido remitida para su examen, y que le había producido el mejor efecto, pues era excelente.

—El señor ministro de la Guerra, por orden telegráfica de 8 del actual, dispone: Concurso Hípico de Circunscripción Burgos, publicado orden 26 Junio último. se celebrará días 12, 13 y 15 del mes actual, en lugar de las fechas señaladas dicha disposición.

—Se interesa la presentación en esta División, negociado tercero de Contabilidad y hora de las diez de la mañana, del teniente de Infantería don José Sandoval Lara, para entregarle un documento.

## Lea usted LAS PROVINCIAS

## Hui segon número de El Poble Valenciá

## El periódico valencianista que lluita per conquistar la llibertad

## En el Gobierno civil

Nos dijo el gobernador que relataba tranquilidad completa, a pesar de haber recibido confidencias de que un pequeño grupo intentaba alterar el orden.

Recibió el señor Rubio la visita de las autoridades, así como de representantes de fuerzas vivas y obreras, felicitándole por su actitud en los pasados sucesos.

Añadió el gobernador que para conocer la calidad de los perturbadores, facilitaba estos antecedentes:

"El herido Francisco Clavel Mániz (a) Chatet, tiene el siguiente historial: ratero de profesión, ha sufrido varias causas por hurto, arrestos gubernativos en Gerona y Barcelona, y en 25 de Diciembre del año 1925 fué puesto a disposición de la autoridad militar, en calidad de prófugo, y está reclamado por el juzgado de instrucción del distrito de Serranos, de esta capital, y por la Dirección General de Seguridad."

Se han practicado cuatro detenciones más. Uno de los detenidos es natural de Burgos y depende de aquella inclusa, a la que se le reintegrará. De los otros, uno es murciano y dos de la provincia de Lérida, y han ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

Intentó entrevistarse con el gobernador una comisión de obreros sin trabajo, negándose a ello el señor Rubio, hasta tanto no se reintegren a la normalidad.

Manifestó, además, que tiene el decidido propósito de prestar ayuda a los verdaderos obreros sin trabajo, y para lo cual ha solicitado del Gobierno atiendan las justas peticiones de Valencia, remitiendo los fondos necesarios para la prosecución de las obras públicas.

Asimismo dijo que el aeropuerto es una necesidad para Valencia, y abriga la creencia de que en breve se procederá a la construcción. Refirióse luego a ciertos abusos que gente ineducada comete en la playa, molestando a las señoras, mostrándose dispuesto a impedirlo, para lo que dará órdenes a los agentes de la autoridad y publicará un bando en el que ordenará, entre otras cosas, a los caballeros que lleven traje de baño y no simples taparrabos, y para los naturalistas ya les señalará sitio adecuado para que practiquen sus inclinaciones.

Para evitar estos abusos de que se ha hecho mención, ha dispuesto sea montado en las playas un servicio especial de vigilancia.

También nos hizo saber el señor Rubio que había recibido una carta de la viuda del capitán García Hernández, rogándole que no deje la presidencia de la comisión para gestionar el traslado a Madrid de los restos de aquél; cargo que no abandonará hasta que su misión quede cumplida.

Finalmente hizo referencia a unos sueltos publicados en la prensa, referente a unas delegaciones enviadas a los pueblos, diciendo que si envía dichas delegaciones son motivadas por quejas que le han expuesto algunos secretarios de Ayuntamientos, con quienes ha conferenciado estos días, por lo que ha enviado delegados para comprobar la veracidad de las denuncias y abusos de que se le habían expuesto, sin que ello suponga destitución de Ayuntamientos, pues él no hará tal cosa mientras estén legalmente constituidos.

## VISITAS

Visitó al gobernador una comisión de ferroviarios de las Compañías del Norte y Central de Aragón, para quejarse de la falta de higiene en los departamentos que ocupan. El señor Rubio, convencido de la razón que asiste a los visitantes, ha dispuesto que por el inspector provincial de Sanidad se gire una visita de inspección a dichos departamentos, y si las quejas son comprobadas oficiará a las respectivas Compañías para que inmediatamente sean adecentados y puestos en las debidas condiciones higiénicas.

## La fecha del centenario de Guillén de Castro

En el Ayuntamiento se nos facilitó ayer la siguiente nota:

"Con motivo del homenaje que el Ayuntamiento quiere rendir a la memoria de Guillén de Castro, el diario LAS PROVINCIAS comenta la forma cómo aparece redactado un extremo de la moción formulada por los presidentes de Monumentos y Ferias y Festas, suponiendo aventurado el decidirse por la fecha del 28 de Julio de 1631 como la que marca el óbito del inmortal dramaturgo valenciano.

Estima el diario referido que bien pudiera ser la fecha del fallecimiento la del 21 de Julio, invocando el testimonio de Fuster, que así—dice—lo registra.

En primer lugar, al redactar la moción aludida, se han consultado los documentos y obras de que se tiene noticia acerca de Guillén de Castro, pareciendo lo indicado resolverse por la fecha del 28 de Julio.

Además, LAS PROVINCIAS incurre en error manifiesto, porque el testimonio que aduce para coonestar sus dudas, el señor Fuster dice precisamente lo contrario. En efecto; en la obra "Biblioteca Valenciana de los escritores que florecieron hasta nuestros días", por don Justo Pastor Fuster, Valencia 1827, tomo primero, página 235, al hablar de Guillén de Castro, dice: "Murió Castro en Madrid, lunes 28 de Julio de 1631, de edad de 62 años, poeta famoso; murió tan pobre, que de limosna le enterraron en el Hospital de la Corona de Aragón."

De todos modos y para mejor garantía de acierto, en el apartado tercero de la moción presentada, se dice que "por el cronista de la ciudad se redactó la leyenda que en la referida lápida ha de figurar, en la que, como queda dicho, se hará constar el nombre de la calle y la conmemoración del centenario por el excelentísimo Ayuntamiento de Valencia."

Nos complace mucho que la comisión de Monumentos se haya documentado bien antes de fijar la fecha del 28 de Julio para la celebración del centenario. Declaramos que nuestra afirmación estaba basada en una nota publicada en la página 298. volumen segundo, de la obra "Valencia", de Teodoro Llorente, cuya nota dice así:

"Fuster en "Biblioteca Valenciana" hace esta cita del Diete-raio de Vich: "Murió Castro en Madrid, lunes 21 de Julio de 1631, de edad de 62 años, poeta famoso; murió tan pobre, que de limosna le enterraron en el Hospital de la Corona de Aragón." La copia del Manuscrito de Vich, que poseía Fuster, está hoy en la escogida biblioteca de don José E. Serrano, y en ella no se encuentra dicha noticia en el lugar correspondiente. No se puede comprobar su exactitud, pues han desaparecido los registros del Hospital de Aragón referentes a aquella fecha.

En nuestros tiempos, el celoso valenciano don José Moles, propietario de una Galería dramática, puso en aquel Hospital una lápida de mármol con esta inscripción: "En este Santo Hospital murió y fué enterrado de caridad en 1631 don Guillén de Castro, autor de las "Mocedades y hazañas del Cid", a cuya memoria no se ha erigido monumento ninguno en España, mientras el territorio francés está lleno de los levantados en honra de su traductor Pedro Corneille. Dedicada esta lápida un valenciano amante de las glorias de su país, en 1874."

Queda con esto completamente aclarada nuestra intervención en este asunto, que como ven nuestros lectores, no está tampoco completamente esclarecido.

JORDI DE FENOLLAR

### Gaceta del Foro

#### SUSPENSIONES

A causa de no acudir peritos y testigos de trascendencia para el esclarecimiento de la responsabilidad del procesado, al señalado juicio oral sobre estafa, que había de celebrarse en la Sección primera de lo Criminal, se solicitó y obtuvo la suspensión de dicho juicio por los letrados que en él intervinieron señores Ibáñez Rizo y Talens.

También se suspendió en esta misma Sala otro juicio oral sobre causa instruida por el juzgado de San Vicente por delito de desobediencia. En ella, de celebrarse, hubiera hecho uso de la palabra en defensa del reo el abogado señor Pérez de Lucía.

En la Sección segunda se cumplió el señalamiento. No abogó, por ello, el letrado señor Benito en defensa de un supuesto autor de delitos de desobediencia y resistencia.

#### LESIONES

El atropello cotidiano. El proceso ordinario que de aquél se deriva. El chófer que se considera inocente y víctima de la fatalidad. El perjudicado, que cree en la imprudencia del conductor. La lucha, en fin, entre el peatón y el automovilista. La defensa—señor Ibáñez Sánchez—solicitó del tribunal de la Sección segunda la absolución del procesado chófer.

#### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

##### CRIMINAL

Sección primera: Torrente. Apelación de auto de procesamiento en causa sobre daños. Señor Bosch.

Sección segunda: Játiva. Apelación de auto de procesamiento en causa sobre falsificación. Señores Calabuig y Bernabé.

##### TRIBUNAL INDUSTRIAL:

A las 11:

Juicio. Bautista Ros Melchor reclama indemnización por accidente a don Salvador Serrano.

A las 12:

Juicio. Demanda sobre indemnización por accidente formulada por Francisco Carbonell Fuertes, contra don Vicente Montesinos Palau.

En ambos juicios actuarán los juzados siguientes:

Patronos: Don Vicente Cabo, don Adrián Adrián y don Mariano Martínez.

Obreros: Don José Herrero, don Pedro Roca y don Julián García.

### Notas de la Cámara Oficial Agrícola

#### CON MOTIVO DE LA SEQUÍA

Es el problema más urgente de actualidad. Desde hace muchos años no se había conocido tal escasez de agua para el riego; la de las acequias de mayor caudal ha disminuido notablemente, hasta el punto de requerir una rigida administración; las de menor capacidad han impuesto el régimen de tanteo; muchos pozos están en seco; en otros, han sufrido las aguas notable descenso, y en muchos no es posible elevar la escasa dotación, por ser muy débil la fuerza eléctrica motriz para ello.

Las Comunidades de Regantes, las Juntas locales de riegos y aun los mismos agricultores, individualmente, con un espíritu de fraternidad y concordia laudable, procuran defender los intereses de los regantes con el empleo de aquellos medios extraordinarios que les aconseja la práctica en tiempos calamitosos como estos; pero esta acción mancomunada no es bastante para salvar la situación en determinados casos y en zonas especiales; se necesita la coordinación de esfuerzos y la solidaridad en el sacrificio.

Reconoce la Cámara que las compañías de electricidad, por padecer también de los crueles defectos de la sequía, no pueden atender como quisieran y en la medida que se les pide, las demandas de fluido que se les hace por parte de sociedades para riegos y de propietarios de motores, ya que no pueden desatender ciertos intereses industriales y de carácter urbano en beneficio de los agricultores.

Por eso esta entidad, que tiene el deber de salvaguardar en todo momento estos últimos, y conocedora de los desastres ya ocurridos y de los que amenazan nuestra riqueza agrícola, desastres que fatalmente han de repercutir en todos los sectores de producción, se atreve en estos momentos de positiva angustia que están sufriendo nuestros pacientes agricultores, a solicitar la ayuda ciudadana en defensa, amparo y salvación de éstos.

Bastará con que se consienta y tolere, por espacio de algunos días, que la Compañía Hidroeléctrica, por ejemplo, y sus filiales, encargadas de dotar de fluido a la ciudad, supriman, debiliten o metodicen con todo rigor el servicio, única manera de que a determinadas horas puedan dedicar las respectivas estaciones hidroeléctricas la mayor cantidad de fuerza a los motores dedicados al riego. Ningún perjuicio se causaría a los ciudadanos ni a determinadas empresas que se suprimieran, por ejemplo, los anuncios luminosos, algunos focos de alumbrado público en aquellas calles que lo tienen supletorio o excesivo, y hasta que se redujese desde determinadas horas de la noche la circulación de los tranvías.

Claro es que con estas medidas y bastantes más que produjesen el ahorro de fluido eléctrico, no se remediaría sino en parte reducida esta grave crisis del agua, pero algo podría conseguirse con tales

sacrificios, y sobre todo a costa de pequeñas contrariedades. La Valencia agrícola debe prestar su cooperación para que los agricultores, sus hermanos, puedan aliviar en lo posible la presente calamidad.

A las autoridades en primer lugar, a las empresas mercantiles e industriales y en último término a los ciudadanos, se dirige esta Cámara, para que coadyuven al generoso propósito de aminorar los efectos de la sequía, ya de indudable gravedad y difícil remedio.

*Casa Cuesta*  
discos  
gramolas  
radio.  
*Alfredo Calderón 12*



**GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO**  
Espanjas - Bolass para esponjas  
**CLAUSOLLES :: San Vicente, 6**

#### Suscripción

Donativos recibidos en el Gobierno civil para el sostenimiento de las colonias escuelas y la Lucha contra la tuberculosis en nuestra provincia.

Suma anterior, 365 pesetas.  
Señores Harker y Badía, 10 pesetas; don Manuel Alepuz, 2; don Rafael Puch, 20; don Miguel Igual, 25; don Federico Bruce, 50; Sociedad F. C. de Valencia Aragón, 50; señor ingeniero jefe de Obras públicas, 25; don Miguel Guasp, 10; señor presidente de Corredores de Comercio, 50; don Juan Antonio Mompó, 50; don Casiano Cubel Debón, 50; don Tomás de A. Pascual, 3; Caja de Ahorros y Monte de Piedad, 1.000; don Miguel Mateu, 15; don A. Faulconbridge, 25; don José Bágüena, 5; doña Asunción Alonso, 5; doña Ascensión Bágüena, 5; doña Mercedes Bágüena, 5; señora viuda de Juan González, 25.  
Total: 1.800 pesetas.

### Compañía de Ferrocarriles de Valencia a Villanueva de Castellón

#### AVISO

A partir del próximo domingo, día 12 de los corrientes, todos los trenes de viajeros que circulen por esta línea harán parada en el apeadero del Omet, para tomar y dejar viajeros, tanto a la ida como a la vuelta.

Lo que se pone en conocimiento del público.  
Valencia 10 de Julio de 1931.—La Dirección.

### En la Diputación

#### DE CARRETERAS

El diputado a Cortes don Julio Just ha visitado ayer mañana a don Juan Calot, presidente de la Comisión Gestora de la Diputación provincial y diputado a Cortes también, para interesarle la urgente reparación de los caminos que conducen a Alacuás y Aldaya y el estudio igualmente de nuevas carreteras que han de unir a Valencia con Torrente pasando por Picaña, y Aldaya con Manises y Aldaya con Chirivella.

Don Juan Calot, convencido de la importancia y justicia de lo pedido por el señor Just, ha ofrecido realizar a la mayor brevedad posible aquellos trabajos, encomendando al ingeniero señor Donat la rápida tramitación técnica y burocrática.

### El doctor GIL-SENIS

visitará, a partir del día 17, a las diez de la mañana, en Pi y Margall, 62, a enfermos de nariz, garganta y oídos, de clase modesta.

### Cena íntima

El pasado jueves se reunieron en cena íntima los actuales y antiguos pasantes y algunos amigos del despacho del culto letrado don Ernesto Ibáñez Rizo, con objeto de obsequiar a los candidatos que se presentaron en la última lucha electoral, señores Vargas, San Andrés, Cano Coloma y Molero, que en sus comienzos profesionales dieron sus primeros pasos guiados por la sabia doctrina del maestro señor Ibáñez Rizo.

La cena se desarrolló dentro de la mayor cordialidad, al margen de toda idea política, puesto que solamente se trataba de agasajar a los compañeros que en las actuales circunstancias habían destacado en sus respectivos partidos, hasta el extremo de figurar sus nombres como representantes de Valencia en las próximas Cortes Constituyentes.

Como es natural entre hombres de letras que militan en la política, hubo discursos a granel, de todos los homenajeados y de algunos de los asistentes, todos ellos plétóricos de entusiasmo, de juventud y de amor a Valencia.

Finalmente hizo uso de la palabra don Ernesto Ibáñez Rizo, que, como persona avezada a las polémicas parlamentarias, dió unos consejos a sus siempre discípulos sobre lo que es el salón del Congreso, enalteciendo a las figuras que con tanto cariño modeló a la vida jurídica, y encareciéndoles que, aunque de distintos sectores políticos, cuando se trate de Valencia se unieran para defender sus sagrados intereses.

Las palabras del maestro fueron muy aplaudidas, así como las de los demás oradores que le precedieron en el uso de la palabra.

### Colonias escolares municipales

La comisión encargada de organizarlas desea principalmente que cada Colonia tenga un régimen adaptado a las condiciones del pueblo en que se establezcan, a la manera de ser los niños y a las iniciativas personales de los directores, que son maestros plenamente capacitados para convivir con la infancia.

Por eso ha pedido a estos maestros que libremente expongan a la comisión los planes de vida de sus Colonias. Como era de esperar, han coincidido en lo substancial de la organización, y para tranquilidad de los padres la damos a la publicidad.

Están conformes todos los directores en que los niños duerman bastante, y así se entregarán al reposo desde las ocho y media o nueve y media de la noche, hasta las siete o las ocho de la mañana siguiente, según las edades.

El menú, dentro de las limitaciones impuestas por la localidad, va a ser variado y abundante. Los jueves y domingos tendrán paellos y postres especiales. Los demás días se completarán con cocido o dos platos, en los que la carne y el pescado alternará, siendo también en la cena, además de hervido y segundo plato, a base de pescado o huevo, recomendable que todos los niños se acostumbren a tomar un postre de leche.

El juego informará todas las actividades.

Los ejercicios y excursiones serán un modo de que los niños adquieran experiencias de primera mano sobre los hechos de la naturaleza, vida en el campo y emociones emanadas del compañerismo franco y leal; para ello, guiados cada uno por su maestro, se formarán pequeños grupos familiares, a los cuales se respetarán las iniciativas que en su labor tengan dentro siempre del concepto que la dirección de cada Colonia establezca.

Y como estas ventajas de la vida libre y activa en un medio campestre o marítimo no deben ser excluidas de ricos ni pobres, la comisión hace saber a todos los valencianos que los niños pudientes podrán disfrutarlas pagando una pensión de 75 pesetas.

### Enseñanza

Han sido premiados los siete niños presentados por el "Grupo Escolar Cervantes" a los ejercicios de oposición a becas municipales, haciéndose por el Tribunal la adjudicación siguiente: Beca, a Vicente Palomar Medina. Premiados con 120 pesetas, Gregorio Bernardo González, Miguel Barona Alcocer y Modesto Mascarrós Pérez. Premiados con 50 pesetas, José Salvador Alifa, Francisco Enguidanos Torres y Francisco Castañer Mestre.

**NEVINA**  
(CREMA)  
SUAVIZA CUTIS Y MANOS  
35 cts. CAJA BOTE PTA 1  
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

**Limpie su hogar de cucarachas.**

**Pulverice FLIT**  
MARCA REGISTRADA

**¡A CIEGAS!**  
**¡Y se trata de su salud....!**

En vez de correr ciegamente a la ventura, tire usted la venda de las enfermedades y del agotamiento y marche con paso firme y seguro hasta alcanzar su objetivo.

Si el ánimo y el cuerpo flaquean, fácil es fortalecerlos con unas cuantas dosis de las poderosas pastillas tónicas **VIGORON**, el poderoso reconstituyente recomendado por la ciencia médica. Puede obtenerse a un precio módico en la farmacia más cercana. Pida

**VIGORON**  
(PASTILLAS TÓNICAS)  
THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEWARK, N. J. U. S. A.

## Sesión del Ayuntamiento

# Se reconstituirán las comisiones con la colaboración de las minorías.--Hacia la solución de la huelga de los panaderos

### Orden del día

Ayer se celebró la primera sesión municipal nocturna. Estaba convocada para las nueve de la noche, pero no comenzó hasta las diez.

Presidió el doctor Trigo.

Se acordó que los aumentos en los haberes del personal subalterno de obras públicas, ingeniería y personal subalterno de Paseos se paguen con cargo a las consignaciones globales del presupuesto ordinario.

Pasó a comisión la propuesta de que se conceda a doña Isabel Monfort-Martínez una indemnización de 7.185'12 pesetas como comerciante establecido en las casas expropiadas 11 y 12 de la plaza de la Reina.

Fueron aprobadas varias certificaciones de obras realizadas por la contrata en la Ronda de Guillén de Castro, y por la Warrenite en varias calles del Ensanche.

Se fijó en 4'80 pesetas metro el valor de unos solares de la calle de la Serrería, del distrito del Puerto, propiedad de don Juan Domingo Carles, y que han de ser expropiados. El propietario pedía 14 pesetas por metro.

Fué desestimada una petición de bordillo formulado por la Alcaldía del Puig.

Se concedió a la Cooperativa de Casas Baratas Obreras Previsoras cuatro mil adoquines para la construcción de unos pasos adoquinados.

Construir en Benimámet veinte pasos adoquinados.

Instalar el alumbrado en la playa de Levante; en las farolas monumentales del distrito del Puerto, calle Mayor; fundir seis columnas ornamentales e instalar el alumbrado público en varias calles de la ciudad.

Se dió cuenta del fallo recaído en las oposiciones a becas municipales recientemente celebradas.

Se acordó dedicar a don Juan Castelló una calle de la barriada de Casas Baratas El Ideal del Empleo y denominar Avenida de Giorgeta el trozo del camino de Tránsitos comprendido entre la de Jesús y el camino Real de Madrid.

Coadyuvar en la petición del presidente de la F. U. E. sobre creación en Valencia de una escuela de Odontología por cuenta del Estado.

Nombrar a don Gonzalo Tejero Langarita jefe de la Guardia municipal.

Adquirir por administración municiones para revólver "Smith", por valor de mil pesetas.

Pasó a comisión la propuesta de adquirir, mediante concurso, un auto con sidecar o un auto; el importe de la adquisición no excederá en ningún caso de 6.500 pesetas.

Conceder licencia a don Juan Chover, para construir un edificio en la calle de Guillén de Castro, números 1 y 3.

Expropiar parcialmente por pesetas 97.685'87 el huerto y edificios del convento de Nuestra Señora de los Angeles, necesarios para ultimar la apertura de la calle continuación de Gonzalo Julián.

Pagar las 613'90 pesetas por gastos efectuados por un funcionario municipal en su viaje a Barcelona, para estudiar la organización establecida en aquella capital, para atender a la crisis obrera.

Se concedió a don Mario Zamora un permiso de un mes con sueldo, y a propuesta del señor Juan Mira, que no se conceda permiso alguno sin el certificado de la sección de Sanidad. Fueron concedidas varias licencias más.

Se dió cuenta del acuerdo de la Diputación de aceptar las Obligaciones del Empréstito Municipal de 125 millones para las fianzas que se constituyan en la Caja provincial, para responder de contrataciones. Se admitirán por el valor efectivo en plaza el día de la cons-

titución de los depósitos, quedando sujetas a reposición en caso de baja en su efectivo, por el tanto por ciento que se fija para los valores del Estado, entendiéndose que la falta de reposición, si se trata de ingresos, motivará la rescisión del contrato, y de tratarse de gastos, quedarán afectos a las certificaciones de obras, facturas o cuentas.

En el despacho extraordinario se dió lectura de una moción presentada por los señores Durán y Saborit proponiendo que el homenaje del Ayuntamiento en conmemoración del tercer centenario de la muerte de Guillén de Castro, consista en la colocación en la calle que lleva su nombre de una lámpara artística, que rotulando aquélla, conmemore dicho centenario.

A propuesta del señor Alfaro se acordó estudiar la posibilidad de que se haga algo más para conmemorar el acontecimiento, bien representando alguna obra suya, publicando alguna biografía, etc., o sea que se dé al acto la mayor solemnidad.

Se acordó que en comisión se estudie la petición del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, respecto a solicitar del Gobierno modifique el decreto de 9 de Junio último, sobre creación de Consejos universitarios provinciales, locales y escolares, para cuestiones de primera enseñanza, por restar facultades a los Municipios.

Fué aprobada la propuesta de Instrucción pública para que se modifique el acuerdo de 17 de Junio último sobre el grupo escolar del distrito del Puerto, en el sentido de que la aportación en metálico por parte del Ayuntamiento será la del 35 por 100 del líquido del remate de subasta de las obras.

Pasó a comisión la propuesta de destinar el jardín del Parterre a lugar de esparcimiento para los niños.

Se dió por enterada la Corporación de una comunicación en que el Colegio de Agentes Comerciales de Sevilla acusa recibo del telegrama que se le remitió con motivo del acto de entrega del pergamino con el título de Socio de Honor de dicho Colegio a favor del de igual clase de Valencia, expresando gratitud.

De acuerdo con la petición de los penados de la Prisión Central de Figueras, se acordó gestionar la gracia de indulto general con motivo del acontecimiento de la próxima apertura de Cortes.

La Alcaldía dió cuenta de su decreto disponiendo que hecho el acoplamiento por la comisión correspondiente a los efectos del traslado de quien actualmente la ocupa, pase a habitar la casa número 20 de la calle de Guillén de Castro el sobrestante señor Vélez.

### La huelga de los panaderos

Se dió cuenta del escrito de la presidencia del Gremio de Maestros Horneros, interesando que como compensación al sacrificio que el Gremio llevará a cabo con la firma de las bases de transacción con los obreros para que cese la actual huelga, el Ayuntamiento autorice la modificación en la elaboración y venta de pan de clase no corriente.

Las modificaciones pedidas son: Que las piezas de pan de un kilo, forma bollo, seguirán vendiéndose al precio de 0'65.

Asimismo las piezas de pan de 500 kilogramos, en diferentes formas, al precio actual de 0'35.

Las piezas de 250 kilogramos en forma de bollos, rollos y pataquetas, al precio de 0'20. (Las pataquetas en la actualidad pesan 200 gramos.)

Las piezas de pan denominado Cardenal, de más de 0'50 mm. de largo, así como todas las demás clases de pan, serán consideradas

como pan de lujo, y por tanto, sus formas, clases, precio, peso, etcétera, serán de libre contratación entre el industrial y el cliente.

La petición de los horneros termina diciendo que del Ayuntamiento depende la solución de la huelga.

El señor De Gracia se opuso a que fuese aprobado por varias razones, entre ellas la de que era una coacción el final de ese escrito; dijo que es muy cómodo eso de cargar sobre el Ayuntamiento la responsabilidad de aumentar el precio del pan, y que aunque del dictamen parece desprenderse que el precio del pan popular no aumenta, la realidad es que los obreros, por la deficiente calidad del pan popular, han de adquirir el pan de lujo.

Intervinieron los señores Reyna, Mira y Donderis.

El doctor Trigo dijo que estaba esperand el final de la sesión para poder comunicar el acuerdo, y que los patronos firmen las bases para devolver la tranquilidad a gran número de familias.

El señor Alfaro intervino para pedir un plazo, por corto que sea, para que los concejales puedan estudiar el asunto y poder votar con conocimiento de causa.

Se acordó que esta mañana, a las diez y media, se reúna el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, para resolver.

### Otros asuntos

Se acordó abonar a los funcionarios que han intervenido en la formación del Padrón de habitantes, la retribución que en casos similares anteriores les fué otorgada y celebrar las sesiones ordinarias, a las once de la mañana, en los días señalados.

### LAS 756.000 PESETAS SE ESFUMAN

El señor Alfaro, que con los señores Durán y Ruiz, regresó de Madrid ayer, adonde habían ido para recabar del ministro de Hacienda el pago de 756.000 pesetas a la ciudad, dió la siguiente explicación del resultado de sus gestiones:

Que el expediente relacionado con la reclamación de las 756.817 pesetas 85 céntimos, previene de la época en que correspondía al Banco de España la cobranza y recaudación de las contribuciones, y por virtud de las décimas y recargos el Banco quedó retrasado con respecto a algunos Ayuntamientos. Al pasar al Estado la recaudación de la contribución, los Ayuntamientos a quienes se adeudaba los atrasos, reclamaron contra el Banco, reclamaciones que con más o menos intensidad se mantuvieron durante varios años. Examinados los registros de entrada de la Delegación, no resultaban tales créditos, y entonces la Intervención de Hacienda propuso hacer una liquidación de todas las cantidades que a los Ayuntamientos correspondían, tomando como base los documentos cobratorios; al no aceptar este sistema, el Estado resolvió por medio de la correspondiente real orden en el sentido de que carecían de derecho para percibir dichos recargos los Ayuntamientos. Algunos Municipios, entre ellos Madrid y Valencia, recurrieron a vía contencioso-administrativa, y el Tribunal Supremo sentenció, reconociendo al Ayuntamiento de Valencia, en principio, el derecho de percibir los recargos, pero haciendo depender su pago de la liquidación que se practicara. A este efecto se remitió el expediente a la Delegación de Hacienda. En virtud del dictamen ley de 2 de Marzo de 1917, se dispuso que se practicara una liquidación de todos los débitos y créditos que pudieran tener con el Estado. Hecha esta liquidación, nuestro Municipio no

la aceptó, por alegar se omitían los recargos que le correspondían durante el tiempo en que el Banco de España estuvo encargado de la cobranza de la contribución. Por lo tanto el saldo de la liquidación no podrá saberse hasta que la Delegación de Hacienda, con vista del expediente principal (hoy desaparecido, según se dice), no formule la correspondiente liquidación, que pasará, para ser examinada, por una Comisión liquidadora que presida un magistrado del Tribunal Supremo.

Esto, por lo que se refiere al expediente de adeudo expresado; sin embargo, en cuanto las deudas que la Hacienda tiene contraídas con nuestro Municipio, se interesó por el subsecretario señor Vergara, que en un plazo no superior a ocho días, se paguen todas por la Delegación de Hacienda, cosa que ofreció el señor Abad Cascajares.

Se promovió una gran discusión acerca de la necesidad de que se estudien todos los asuntos antes de ser llevados a Madrid; intervinieron los señores Calatayud, Reyna, Alfaro, y se llegó a la conclusión de que en este caso concreto hubo por parte de todos el celo que requieren los intereses municipales; pero que debido a una información equivocada del delegado de Hacienda, que fué quien afirmó que el expediente estaba terminado y a punto de cobro, faltando sólo el trámite de que la orden de pago fuese firmada por el ministro, debido a esta información equivocada hubo error lamentable, pero disculpable por el buen celo puesto por todos al servicio de Valencia.

### Ruegos y preguntas

El señor Bosch rogó a la Alcaldía que diese a la prensa una nota oficiosa relativa a la situación en que se halla la cuestión de la provisión de la Secretaría del Ayuntamiento.

El señor Saborit hizo un ruego relacionado con el nombre a que se deben librar unas pagas de toca.

El señor Tarazona se ocupó de la limpieza pública: dijo que las calles están sucias a pesar de que se gasta mucho, y pidió se exija a la compañía el cumplimiento de todas y cada una de las condiciones del contrato.

### Las responsabilidades

El señor Calatayud recordó que cuando se constituyó la comisión de responsabilidades, se habló de si las minorías acudirían con voz y voto a la comisión que con tal motivo quedó constituida. Como a las minorías no se las ha llamado, no pueden éstas saber qué hay de todo ello, y pidió al señor Alfaro que le informase.

El señor Alfaro dijo que él era simple vocal de la comisión y que sólo podía informar de su intervención personal. Dijo que él sólo había tenido que informar y dictaminar en más de 30 expedientes. Y como el presidente de la comisión don Mariano Gómez no convoca, ningún dictamen se ha podido traer a sesión. Mostróse dispuesto a traer por su iniciativa la cuestión de las responsabilidades a sesión; y aunque para ello tenía que recabar su libertad de acción, estaba dispuesto a hacerlo, pues se sentía molesto de que todos pensasen que su desidia era causa del retraso en la tramitación de conclusiones.

Aprovechó la oportunidad para pedir la reorganización total de todas las comisiones, pues éstas en la actualidad se reúnen con tan escaso número de vocales, que bien puede asegurarse actúa solo el presidente por abandono de los demás.

Declaró que no ha encontrado

ninguna colaboración, ni en el público ni en los funcionarios municipales, para esta exigencia de responsabilidades, y terminó afirmando que precisamente los asuntos más escrupulosamente resueltos son aquellos que promovieron en la prensa campañas más apasionadas, lo cual se explica por la razón de que esas campañas determinaron una mayor atención en los Ayuntamientos para no salirse de sus facultades y obrar estrictamente dentro de la ley.

Añadió que la actuación leal de todas las minorías las había hecho acreedoras a que la mayoría les pidiese su concurso para colaborar en las comisiones.

El señor Calatayud agradeció la explicación, y dijo que ya se podía convencer de que cuando las minorías prometieron, cumplieron su promesa con absoluta lealtad.

El doctor Trigo dijo que en atención a las palabras del señor Alfaro, traería a la próxima sesión una propuesta de reorganización de todas las comisiones, incluyendo en ellas a todos los concejales, prescindiendo de la filiación política de éstos.

### Notas finales

El señor Alfaro pidió que la calle del Dr. Moliner vuelva a llamarse de la Unión Ferroviaria, y que en atención a los merecimientos del ilustre doctor, se le dedique otra calle de la ciudad. Así se acordó en atención a que próximamente los ferroviarios han de celebrar unas fiestas conmemorando la fundación de su entidad, y se quiere que cuando estas fiestas se celebren puedan incluir entre los números de su programa la rotulación de la calle.

El doctor Trigo anunció que terminada la sesión pública debía quedar reunido el Ayuntamiento en sesión secreta para tratar de la cuestión de los tranvías. Pero en atención a que hoy se ha de reunir el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del conflicto de los panaderos, pidió que se dejase también este asunto de los tranvías para dicha sesión extraordinaria.

Y se levantó la sesión.

### Los ascensos de los generales Mola y Franco

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente orden-circular:

"Excelentísimo señor: Vista la instancia promovida por el general de brigada don Emilio Mola Vidal y cursada por la disuelta Capitanía general de la primera región en 18 de Junio próximo pasado, en solicitud de que se subsanen, caso de que existan, los defectos de forma y tramitación de sus ascensos a coronel de Infantería y general de brigada por méritos de guerra; teniendo en cuenta que es prematura la solicitud que se hace por el recurrente, puesto que ninguna determinación de carácter oficial se ha adoptado con respecto a sus ascensos por méritos y servicios de campaña, y respecto a que sea el interesado el que indique qué es lo que ha de hacerse para convalidada la recompensa obtenida en el caso de que no lo hubiera sido con arreglo a los preceptos legales no parece del todo admisible, de acuerdo con lo informado por la comisión revisora de la obra legislativa de la Dictadura, se desestima la petición del referido general."

En los mismos términos aparecía otra orden-circular relativa a la instancia presentada por el general Franco.

# Economía valenciana

## CIFRAS Y COMENTARIOS

La Cámara de Comercio ha comenzado a distribuir su voluminosa Memoria anual, correspondiente a 1929.

El documento no se refiere a la vida interior de la Cámara, sino a la exteriorización agrícola y comercial de la provincia de Valencia: ello le da más valor; pero le resta bastante el hecho de referirse tan sólo a la provincia; ya sabemos que su deber no alcanza a más; lo cierto es que varias riquezas, naranja, arroz, vino, aceite, cebolla, pasa, almendra, son de toda la región, y circunscribirse a una provincia es no permitir enunciar acerca de su respectiva cuantía; por eso nos permitimos dar realce a la conveniencia de que, aunque fuese en resumen, se diesen cifras de Alicante y Castellón.

La realidad es que el mayor esfuerzo está hecho: un poco más, esa Memoria de la Cámara constituirá un inventario completo de la agricultura y comercio de la región valenciana.

Añadamos que también de la navegación, porque también son completísimos y abundantes los datos que contiene a este respecto.

Pero (es el último pero) la Cámara, además de ser comercial y de navegación, es industrial. ¿Por qué la industria se halla por completo ausente de la Memoria? Si esa deficiencia fuese salvada, además de inventariar las dos riquezas mencionadas, se diese cabida a la industria, entonces la Memoria de la Cámara sería el inventario completo de la economía valenciana.

En la Memoria anterior (1929) el prólogo contenía un estudio y un resumen: ahora se ha hecho lo primero tan sólo: el estudio es interesantísimo, y el resumen se echa de menos.

Los gráficos llaman la atención por la absoluta claridad con que expresa la finalidad que los justifica: se refieren a la navegación de vapor y de vela, nacionales y extranjeros (exceptuando el cabotaje) que entró con carga en el puerto de Valencia durante los últimos diez años: importación y procedencia, exportación y destino en el año 1929; valor total de nuestro comercio exterior en los últimos diez años. Mas siempre nos encontramos con la misma dificultad: esos valores, no son la economía valenciana, sino de nuestra provincia; y la palabra provincia expresa un pobrísimos concepto, inadecuado para dar la sensación de una realidad que sirva los fines económicos propuestos.

Las estadísticas de la producción agrícola, son del Servicio Agronómico: asignan al naranjo 31.500 hectáreas con 10.080.000 árboles: un promedio de 26 árboles por hanegada: un promedio de producción de 60 kilos por árbol; como se valora el quintal métrico en 24 pesetas, según la cuenta del Servicio Agronómico, lo que un cosechero de naranja obtiene por hanegada son 374 pesetas.

La Cámara de Comercio está tratando de obtener por su cuen-

ta esos datos, pues seguramente sospecha que las excesivas ocupaciones que pesan sobre el Servicio Agronómico, no permiten a este aproximarse más a la exactitud.

El total de barcos entrados en el puerto fué de 3.119 de vapor y 833 de vela: de ellos 2.665 eran españoles y 1.687 extranjeros; llegaron con carga 3.359 y en lastre 593; unos y otros salieron con mercancía; 3.644 eran europeos; 34 asiáticos, 181 africanos, 88 americanos y cinco de Oceanía. La tripulación de estos barcos la formaron 36.309 individuos; trajeron 71.716 pasajeros. Descargaron en nuestro puerto 161.035 toneladas los barcos nacionales y 481.838 los barcos extranjeros.

Añadánse a estas cifras las toneladas 10.268 descargadas en el puerto de Cullera; las 60.462 en el puerto de Gandía y las 99.044 en el puerto de Sagunto, y tendremos cifrada la importación marítima en la provincia de Valencia, en 812.697 toneladas.

La exportación marítima fué: por el puerto de Valencia de toneladas 707.349; por el de Cullera 874; por el de Gandía 138.555; y por el de Sagunto 305.475. En total 1.152.253 toneladas.

El valor de estas mercancías fué: en la importación 212 millones y en la exportación 320; claramente se ve nuestro superávit en la balanza de nuestro comercio exterior.

En estas cifras no se incluyen las partidas remitidas o servidas para el comercio interior.

Respecto de la importación terrestre, no tenemos medios para conocer su cuantía.

Reseñaremos otro día el movimiento de las Cajas de Ahorros de las distintas entidades que funcionan en nuestra provincia.

### VIRIATO

## Toma de posesión

En el día de ayer tomó posesión del cargo de juez de primera instancia e instrucción del distrito del Mercado, de esta ciudad, el dignísimo magistrado don José Arias-Vila y Rodríguez, quien hasta ahora ha venido desempeñando igual cargo en Cádiz.

## Cartelera

PLAZA DE TOROS. — A las 6'30 tarde y 10'30 noche: Atracciones de circo.  
RUZAFÁ.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.  
APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.  
OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.  
LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.  
CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.  
GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.  
COLISEUM. — A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.  
CONDAL.—De 4'30 tarde a 1 noche: Cine sonoro.  
CINEMA GOYA.—A las 5'30 tarde y 9'30 noche: Sesiones de cine.

# Crónica de sucesos

## INTENTO DE SUICIDIO

En la mañana de ayer ingresó en el Hospital, procedente de Carcagente, la joven de 22 años, Isabel Guillet García, natural de Cárcer, la cual presentaba una herida incisa de unos diez centímetros de extensión, situada en la región infraoideia, que interesa piel, tejido celular, músculos y cartilago tiroideos.

Pronóstico grave. Según manifestaciones de la citada joven, la herida que sufre es debida al haber intentado quitarse la vida con un cuchillo de cocina, siendo la causa de ello, el encontrarse enferma.

## ROBOS

En el Bar Valencia le quitaron la cartera con 50 pesetas a Antonio Lledó García.

—A Francisco Domingo Oltra le quitaron, mientras descansaba en una casa de dormir, 200 pesetas que gaudaba en la americana.

Acusa como autora del hecho, una socia con la que había pasado la noche.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

Ayer, a última hora de la tarde, y cuando estaba trabajando en la Papelera Unión Levantina el operario Daniel Cortés Cubells, de 17 años, vecino de Beniclap, tuvo la desgracia de cogerse entre los rodillos de una máquina de secar papel, produciéndose una herida incisa de unos siete centímetros de extensión, que interesa piel y aponeurosis, situada en el antebrazo izquierdo, y heridas con pérdida de uñas de los dedos índice, anular y meñique de la mano izquierda.

Fué curado en la casa de Socorro del Museo y calificado de pronóstico menos grave.

## ROBO DE SALCHICHAS Y DE TENCION DEL AUTOR

En la plaza de la Reina fué detenido Salvador Burguete Hernández, de 30 años, vecino de Catarroja, en el momento que acababa de robar de un camión cinco salchichas propiedad de Diego Pérez Belloque.

## INCENDIO EN LA PINADA DE PORTACELI

Anoche, alrededor de las diez, se recibió aviso en el Parque de Bomberos de que en la pinada de Portaceli se había declarado un violento incendio.

Rápidamente salieron con el material disponible, pero al llegar a Burjasot recibieron aviso de que regresaran, pues el accidente careció de importancia.

## Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.— Santos Pío, Juan, Cindeo, Abundio, Jenaro, Pelagia, Sidonio, Marciano, Sabino, Cipriano, Bb. Vicente Ladicio y Bartolomé.

CUARENTA HORAS.—Continúan en San Martín.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la H. V. de la Virgen de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José, en sufragio de don José María Villalonga Peris.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo VII después de Pentecostés.— Santos Juan, Gualberto, Hermágoras, Paulino, Fortunato, Marciana, Epifania, Proclo e Hilarión. Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Martín.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.— No hay.

# Radiotelefonía

## PROGRAMAS

Sábado 11 Julio 1931.

Leipzig, 259'3.  
7'30: Radiohumor. 8: Opereta. 10'30: Noticias. 12: Bailables. Cierre.

Burdeos, 304 m.  
7'45: Comedia.

Breslau, 325 m.  
9'10: Noticias. 9'30: Bailables. 11'30: Cierre.

Poznan, 335 m.  
7: Concierto de mandolinas. 8'15: Música ligera. 10: Horarias. 10'15: Noticias. 10'30: Bailables. Cierre.

Strasburgo, 345 m.  
7'30: Comedia. 9'30: Bailables. 11: Cierre.

Barcelona, 348'8.  
7'30 a 8'30. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto. Discos. 2'15: Cinematografía. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Cotizaciones Cambios. 6: Trío Iberia. 7: Discos. 9: Campanadas. Servicio meteorológico. 9'30: "El dúo de la Africana" y "La alegría de la huerta", desde Madrid.

Londres (Regional), 356'3.  
6'30: Concierto. 9: Comedia musical. 11'35: Bailables. 12: Cierre.

Muhlacker, 360'1 m.  
8'30: Orquesta. 10'30: Noticias. 10'30: Bailables. 12: Cierre.

Hamburgo, 372'2 m.  
8: Comedia. 10: Noticias. 10'30: Bailables. Cierre.

Toulouse, 335.  
8'55: Modas. 9: Concierto. 9'15: Bailables. 9'45: Concierto de violoncello. 12: Cierre.

Ginebra, 403.  
9'10: Solos de vibráfono. 8: Música ligera. 10: Noticias. 10'15: Bailables. 11: Cierre.

Rabat, 410 m.  
7'45: Informaciones y noticias. 8: Música ligera. 9'15: Música variada y bailables.

Madrid, 424.  
10: Campanadas. "El dúo de la Africana". "La alegría de la huerta".

Roma, 441'1. Nápoles, 331'4.  
9: "La fuerza del sino", ópera (Verdi). Noticias. Cierre.

Langenberg, 473.  
8: Orquesta. 10: Discos. 11'30: Bailables. Cierre.

Londres (Midland), 479'2.  
6'45: Banda militar. 10'15: Noticias. 10'25: Cierre.

Milán, 500'8 m. Turín, 297 m. Génova, 312 m.  
9: Comedia. 11: Diario. 11'55: Noticias. Cierre.

Bruselas, 508'5.  
8: Discos. 8'45: Poemas de Victor Hugo. 9: Discos. 10: Diario. Cierre.

Viena, 516'3.  
7'45: Coros. 8'25: Diálogos humorísticos. 9'30: Pronósticos del tiempo. Noticias. Divulgaciones. 9'40: Concierto. Cierre.

Munich, 532'9 m.  
7'5: Coros. 8'20: Variedades. 10: Concierto. 10'30: Horarias. Noticias. Cierre.

Budapest, 550 m.  
7'30: Banda militar. 10: Música tzigana.

## AYUNTAMIENTO

### LISTAS COBRATORIAS

Quedan expuestas al público, por término de diez días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial", en el negociado de Estadística Tributaria de la sección de Hacienda de este Ayuntamiento, las listas cobratorias de los arbitrios sobre "Rótulos opacos y luminosos, faroles anunciadores, toldos y cortinas", "Anuncios en circulación", "Lucernarios y tragaluces", y "Anuncios fijos opacos y luminosos", para que por los contribuyentes interesados puedan ser examinadas y formular las reclamaciones que a su derecho convengan.

Valencia 8 de Julio de 1931.—El Alcalde, A. Trigo. (Rubricado.)

### CAMIONES Y CAMIONETAS

Se recuerda a todos los propietarios de camiones y camionetas existentes en este término municipal, que se dedican al transporte de mercancías por cuenta ajena, así como a los propietarios de taxis que circulan por carretera, la obligación que tienen de proveerse de la correspondiente tarjeta-autorización, que será expedida por el negociado de Transportes del Gobierno civil, mediante el pago de la cuota, haciéndose saber que, de no efectuarlo seguidamente, serán denunciados por la Guardia civil, sin perjuicio de que el que resulte reincidente en esta falta, se le retirará el permiso de circulación del vehículo y le serán impuestas las sanciones a que haya lugar.

Las Cajas Generales de Ahorro inscritas como tales en el Registro especial del Ministerio de Trabajo y Previsión, cuentan con la tutela y protectorado del Estado español, ofreciendo por lo tanto al imponente las máximas garantías y seguridades.

## La CAJA de AHORROS de la CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

(Avenida de Amalio Gimeno, 10), tiene reconocidos dichos beneficios por Reales Ordenes de 24 de Junio de 1922 y 15 de Enero de 1931. Imposiciones a interés del 3'25 al 5 por ciento, según condiciones.

¡¡Infórmese usted!!



**¡¡AGRICULTORES!!**

Si queréis obtener UNA ESPLENDIDA Cosecha

emplead el poderoso insecticida de fabricación nacional

**ORO GOLD**

Traducción al castellano de la palabra inglesa

El mejor para combatir las plagas de las plantas y árboles, y en particular el «Poli-roig», «serpeta», «cotonet» y «negrilla».

CONSUMIDORES: Apoyad la producción española y evitad con ello que la extranjera se introduzca perjudicando nuestra moneda.

Muestras y folletos explicat vos a los únicos distribuidores:

**Piñol y Rafecas, S. en C - Droguería Catalana**  
Don Juan de Villarrasa, núm. 1, VALENCIA - Teléfono 14.560

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la H. V. de la Virgen de Lourdes.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de San José, en sufragio de don José María Villalonga Peris.

SANTOS DE MAÑANA.—Domingo VII después de Pentecostés.— Santos Juan, Gualberto, Hermágoras, Paulino, Fortunato, Marciana, Epifania, Proclo e Hilarión. Rito semidoble; color verde; misa de la Dominica.

CUARENTA HORAS.—Terminan en San Martín.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve de la tarde, por la Asociación de San Pancracio.

ADORACION NOCTURNA.— No hay.



**VICHY CATALAN**

**BALNEARIO**

Temporada de 15 de Mayo a 30 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, litadas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Artrismo en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY.

Administración: Rambla de las Flores, 16, ent.º - Barcelona

CALDA DE MALAVELLA (Gerona)

# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### CREACION DE ESCUELAS

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el señor Llerandi propuso que para aumentar las escuelas, en ésta, sin dispendios que graven la hacienda, se podría solicitar vuelvan a funcionar, además de los dos grupos escolares, todas las unitarias, obteniendo ocho escuelas más y esto es factible, porque alcanza al gran número de escuelas que se han de crear en breve.

### LA TOMBOLA BENEFICA

Se ha nombrado la comisión organizadora de la tómbola que a beneficio del Hospital ha de abrirse en las Fiestas de Septiembre.

Dicha comisión la forman: don Amadeo Carrasco, don Bruno Fuset, don Juan Bautista Fos y don Juan Bautista Parques.

### SUBASTA

El Sindicato de Riegos ha anunciado la subasta pesquera de este término, para los días 16 y 18 del corriente mes.

## De Manises

### POR LA CULTURA

El nuevo Ayuntamiento, del que además de los alcaldes señores Carretero, Coll y Náquera, forman parte jóvenes ciudadanos, se propone sea un hecho la apertura de nuevas escuelas nacionales de niños y niñas.

Al efecto, el miércoles 8 del actual, una comisión integrada por los concejales republicanos Náquera, Marzo y Mora, visitó los actuales locales escolares, estudiando cuantas mejoras son necesarias en ellos para realizarlas inmediatamente, subsanando al mismo tiempo las deficiencias de que todos adolecen.

El señor inspector-jefe de Primera Enseñanza de la provincia, ha manifestado que tomaba buena nota de las aspiraciones y entusiasmos de esta comisión y los deseos expresados por la Corporación municipal a que la misma pertenece y, aunque ya había en-

viado a Madrid nota de las escuelas que más urgentemente necesita la provincia, vería de conseguir ahora alguna para Manises, con objeto de, más adelante, crear las que se puedan.

## De Requena

### MITIN SOCIAL

Se celebrará el domingo próximo, en el teatro Romea, en el que tomarán parte varios significados oradores.

### TEATRO CIRCO

Dos grandes funciones y estreno del cine sonoro, en el Teatro Circo.

## De Játiva

### NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado administrador de Correos de esta Administración, por excedencia del propietario don Adolfo Sancho, el culto oficial primero don David Guerrero Ródenas. Nuestra enhorabuena.

### EXAMENES DE TAQUIGRAFIA

En los exámenes de fin de curso, celebrados en el Colegio Municipal de Taquigrafía, de esta ciudad, regentado por la señorita M. Rosita Palau Santonja, constituyeron tribunal los señores don José Catalá Alberich, catedrático de Taquigrafía, en la Escuela de Artes y Oficios, de Valencia; don Francisco Gregori, administrador de Unión Taquigráfica Valenciana; don Antonio de Latorre y Villalba, concejal, en representación de la comisión de Instrucción pública de este Ayuntamiento, y la profesora de dicho colegio, señorita M. Rosita Palau Santonja, habiendo obtenido los alumnos las calificaciones siguientes:

Sobresalientes. — Doña Cecilia Sanz Sanz, Manolita Gil Boluda, Juanita Tejada Marton, Emilia Climent Fayos, Remedios Cuenca Alvarez, María Cuquerella López, Palmira Martínez Marzal, Amparo Climent Fayos, Emilia Bordanave Cháfer, María Perales Seguí, Isabel Ortega Guillart, Lo-

lita Gandía Martínez, Emilio Medina Orts, Antonio Feltrer Martí y Vicente Vidal Escorcía.

Notables.—Señorita Rosita Baldoí Morales, Anita Parres Gisbert, Margarita Parra Morales, Otilia Vallis Giner, Isabel Rabasa Bayona, José Iborra Juan, Octavio García Morant, Francisco Gandía Blanquer y Francisco Sanchis Escribá.

## De Alcira

### TOMA DE POSESION

Se ha hecho cargo de las oficinas del Registro de la Propiedad, de este partido, don Diego Pérez de los Cobos y Pérez de Lerma, registrador que fué de Gandía.

### A MADRID

Para tomar parte en el Congreso del partido socialista, ha salido para Madrid el presidente del Centro Obrero Socialista don José Olcina.

### DEBUT DE COMPANIA

Esta noche, en la plaza de Toros, debutará la compañía de comedias valencianas que dirige el popular actor Vicente Broseta.

Solamente actuarán esta noche y mañana domingo.

## De Alcoy

### EL CONFLICTO DE TELEFONOS

Los elementos sindicalistas han publicado una hoja afeando la conducta del personal de este Centro telefónico que no ha abandonado el servicio.

Por dicho motivo ayer al anochecer se congregaron nutridos grupos frente a la Telefónica, los cuales continúan estacionados a la hora en que telefonéo.

### LOS DEPENDIENTES DE OFICINAS

Anoche celebraron una reunión los dependientes de oficinas y similares, que trataron de organizar su Asociación profesional.

Acordaron celebrar una nueva Asamblea el próximo jueves, día 16, para aprobar el Reglamento y

constituir definitivamente la organización.

### LOS SIN TRABAJO

El número de obreros sin trabajo que hasta la fecha figuran inscritos en las oficinas del Ayuntamiento se eleva a 90.

La suscripción abierta en favor de dichos obreros asciende hoy a 9.725'85 pesetas.

## De Villena

### AYUNTAMIENTO

Ha celebrado sesión este Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente alcalde, encargado de la Alcaldía por ausencia del propietario, el socialista señor Cañizares, aprobándose el acta de la anterior y varias facturas y cuentas por diversos servicios municipales.

El presidente señor Bonastre, ordena al secretario de lectura a la moción del señor Caturla, sobre proyecto de municipalización mixta en materia de abastos, que defiende el ponente y el Ayuntamiento acuerda pase a estudio.

El secretario da lectura a un telegrama de don Luciano López Ferrer, alto comisario de España en Marruecos, haciendo constar su gran sentimiento por las pérdidas ocasionadas por el incendio de mieses, y anunciando remitía quinientas pesetas para la suscripción abierta en pro de los damnificados. También se da lectura a otro telegrama del ex diputado a Cortes por este distrito, don Antonio Hernández, en el mismo sentido y contribuyendo con la misma cantidad de quinientas pesetas.

En los ruegos y preguntas, el concejal agrario don Vicente Rodes, pregunta al presidente si son ciertas las dimisiones de tenientes de alcalde afiliados al partido republicano, contestando el señor Bonastre que particularmente se lo comunicó al señor Cañizares, pero que no tenían estado oficial todavía, debido a las circunstancias creadas por el incendio de las mieses.

### HUELGA DE ZAPATEROS

En las fábricas de zapatos de

don Francisco García López, don Joaquín Galipienzo e Industrias Caturla, se han declarado en huelga parte de los obreros.

### PROCESADO POR INJURIAS Y CALUMNIAS

Ha sido procesado Ramón Campos Bonastre, por injurias y calumnias dirigidas a la Cooperativa Vinico Alcohólica y a los directivos, en varias hojas que ha publicado. El procesado es comisionista de compra de uvas.

Los convalecientes para recuperar rápidamente sus fuerzas, vigorizar su organismo y evitar las recaídas, deben tomar el poderoso Jarabe

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Acelera la convalecencia, reconstituye el organismo y combate rápidamente la **INAPETENCIA, DEBILIDAD y ANEMIA**

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Producto inalterable y de uso todo el año.

No se vende a granel.

## Folleton de LAS PROVINCIAS 40

### Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA. Edición casa Calpe

# La Princesa de los Ursinos

la expresión indescribible de aquellos ojos adorados... ¡claro!, si la creía casada y en compañía de su esposo, ¡qué iba a hacer el infeliz, ni cómo declarar su nombre y amistades en aquella situación delante de Don Jaime...!

—Hay personas—añadió, inconsciente, Castillo—a quienes debería caérselas la lengua antes de decir una mentira.

—¡No es lo peor eso!—manifestó Casilda, cual si hablara sola—, sino que esta misma tarde, sentada en ese estrado mi señora tía, para no descubrir, sin duda, su embuste, y después de regalarme con una noticia que trajo la muerte de mi alma, insistía maternalmente a fin de que persistiera en mi retiro, sin salir a ninguna parte ni moverme de la cabecera de Don Jaime, alabando la resolución de vestir de viuda y conservar el anonimato hasta que Dios me conceda la gracia de ver sano a mi enfermo y saber de fijo qué ha sido de cierto guerrillero llamado Borja, a cuya perversidad debemos todos los de esta casa la desgracia en que nos vemos...

—¡Habrás hipócrita!—sentenció Anselmo—. ¡Pues si yo me encontrara en vuestro pellejo, lo primero que haría sería vestirme de gala y plantarme esta misma noche en la tertulia de Flon para confundir a Doña Matutina y convenir a todos de la falsedad de sus afirmaciones!

—¡Eso no haré por todo el oro del mundo!—repuso al punto Casilda—; ¡qué me importa mantener el incógnito más riguroso si he de salir bien de los negocios que me trajeron a Madrid! ¡Sobre todo ahora que voy dándome cuenta de las ventajas que me ofrece esta situación tan singular! No; decididamente prefiero callar y conformarme con cuanto asegura mi tía, ya que ella no ha de descubrir la verdad por la cuenta que le trae. ¡Casada con Don Miguel de Villarrasa me creen todos, y ausente de la Corte? ¡Pues así seguiré figurando a los ojos del mundo hasta que convenga obrar de otro modo!

—Confieso que no os entiendo, señora mía—dijo Castillo, más desorientado que nunca—. Pero si

en algo puedo ayudar al logro de vuestros propósitos, disponed de mi inutilidad como juzguéis oportuno. Y ahora permitid que me retire, pues hartas molestias os he proporcionado ya con mi osadía y entremetimiento.

—No habéis de iros—exclamó resuelta Casilda—sin antes empeñar vuestra palabra en una cosa de tanto interés para mí como la propia vida.

—¿Y podréis creer en la palabra de una persona como yo?—preguntó sorprendidísimo el buscón.

—¡Yo creo en todo lo que procede del corazón, y a vuestro corazón apelo!—repuso sencillamente la damita.

—Siendo así—balbuceó Anselmo completamente seducido por la generosidad de aquellas palabras—podéis estar segura de que procuraré complaceros con toda el alma. Hablad, hablad cuanto antes. Casilda se llevó la mano a la frente, como si dentro de ella terminara de perfilarse todo un plan de acción para el futuro, y al cabo de cierto tiempo expresó así:

—Pues digo, señor Castillo, que dada la permisión de la Providencia en haberos podido enterar de muchos secretos que me atañen y desconoce la gente, razón por la cual hemos de caminar acordes desde hoy, volváis mañana mismo sin falta a esta casa, con objeto de presentaros a mi buenísimo tío Don Jaime de Centelles, cuyo extraviado espíritu parece complacerse desde hace algunos meses en especulaciones mágicas, por lo que seguramente gustará de conversar y entretenerse con una persona

de tantos méritos en el sublime arte. ¡Ya veis que vuestra visita no habrá resultado del todo inútil si, como espero, acertáis a distraer y endulzar las horas del hombre más noble y bondadoso de la tierra!

—¿Es eso todo?—interrogó conmovido Anselmo, cual si aquellas palabras le abrieran las puertas del paraíso terrenal.

—No, señor—repuso titubeando Casilda—. Que aun queda lo más grave del caso y lo verdaderamente difícil de proponer, dado vuestro carácter comunicativo y mi falta de títulos para exigiros nada.

—¿Queréis que os ahorre el enojo de decirlo y os proporcione a la vez una prueba de mis facultades sobrenaturales para adivinar los pensamientos?—sugirió Anselmo, medio en broma, medio en serio.

Y ante el imponderable asombro de Casilda, viendo descubiertas sus intenciones, continuó el socarrón, solemne:

—La señorita de Solís desea que su nuevo esclavo guarde, ahora y en lo sucesivo, profundo silencio sobre cuanto ha visto o viere en esta casa, así como sobre el verdadero nombre y calidad de las personas que la habitan. Ni Doña Matutina, ni Doña Mayor, ni ninguno de los amigos o conocidos del Señor Anselmo del Castillo, sean quienes fueren, e incluyendo en primer término al sirviente de Jernaro de Pereda, deberán sospechar jamás la existencia de Casilda de Solís, y menos aun su trato con el susodicho Castillo, quien por su parte se compromete a informar a la Señorita de cuanto suceda por el mundo y pueda interesarle.

—¡Si así lo hacéis, Dios os perdonará todas las picardías pasadas, convirtiéndoos en hombre de provecho, para bien de la familia de Centelles, a la que quedáis desde hoy incorporado, y si no, El os lo demandará cuando y como considere oportuno!

## Segunda parte

XIV

Corrían poco después de los anteriores sucesos las Carnestolendas madrileñas, que aquel año de 1708, y como para dar pueblo y Corte la sensación de encontrarse España en el mejor de los mundos, habíase decidido solemnizar con brillo extraordinario, tanto en el Alcázar como en la ciudad, donde aparte las funciones de los Corrales de la Cruz, Príncipe o Coliseo de la calle de Alcalá, y de las moigangas y disfraces de costumbre, celebrábase dos veces al día combates de grajeas y confites al uso romano, que servían para congrega a toda clase de personas, atraídas por el remusguillo de las aperturas y de los encuentros clandestinos facilitados gracias a ellas.

Cuatro compañías de comediantes, nada menos: dos francesas, una italiana y otra española representaban en Palacio ante Sus Majestades, repartiéndose los aplausos por turno, aunque las Augustas Personas y la Princesa de los Ursinos prodigaran los suyos con mayor sinceridad a los farsantes extranjeros que a los nacionales, acaudillados éstos por

(Continuará.)

# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica lo siguiente:

**Marina.** — Disponiendo que el vicealmirante de la Armada don Agustín de Medina, cese en el cargo de capitán general interino del departamento de El Ferrol, y nombrándole jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid.

Idem don Adolfo Suances cese de jefe de la jurisdicción de Marina en Madrid y disponiendo quede para eventualidades del servicio.

**Hacienda.** — Autorizando a don Salvador Pérez, concesionario de la línea de autos entre Sueca y el Perelló, para satisfacer en metálico el importe del timbre con que están gravados los billetes de viajeros y talones-resguardos de mercaderías que expide.

**Instrucción.** — Disponiendo que con fecha 30 de Junio pasado cesen en el desempeño de su cargo y en el percibo de haberes, todos los ayudantes interinos de los Institutos de España.

**Trabajo.** — Aceptando a don Francisco Insa la dimisión del cargo de presidente del Comité paritario interlocal de la industria del calzado de Elda.

Disponiendo que dentro del término de veinte días se verifiquen las elecciones para las representaciones patronales y obreras a que hace referencia la orden de 13 de Diciembre del año pasado en relación con el Comité paritario de la Madera.

Aprobando el reglamento para la aplicación del decreto de 19 de Mayo sobre arrendamientos colectivos.

Nombrando una comisión de ingenieros industriales para que haga una investigación sobre las denuncias de irregularidades y anomalías en la marcha administrativa y docente de la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona.

Anunciando la provisión de la plaza de profesor de modelado y vaciado y composición decorativa vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Valencia.

## En los Ministerios

### PRESIDENCIA

En la Presidencia del Consejo facilitaron una nota diciendo que los martes y viernes recibirá el presidente las visitas de representantes en Cortes, y los demás días a quienes tengan citación especial o lleven asuntos propios de la Presidencia, de doce y media a una y media.

Ruega a los visitantes que dejen una nota, que se estudiará con detenimiento y eficacia.

El señor Alcalá Zamora dijo que se había entrevistado con los catalanes señores Hurtado, Campanals y Carner, versando sobre la política catalana.

Ayer los invitó a almorzar para continuar el cambio de impresiones.

Anunció que hoy le entregará las cartas credenciales el embajador de Francia, M. Herbet.

### GUERRA

El señor Azaña manifestó a los periodistas que había firmado las órdenes para el pase a la reserva de los generales Berenguer (don Federico), Saro, Rodríguez Rivero, De la Torre y algunos de Intendencia.

Esto dará origen a una pequeña combinación de mandos, en virtud de la cual el general Caballero sustituirá a Rodríguez Rivero en el mando de una brigada, y el

general Pozas pasará a mandar la brigada de Caballería de Barcelona.

Añadió el ministro que tiene ya ultimada la reforma de las plantillas centrales, que dará a conocer a los periodistas en cuanto las pongan en limpio.

—Ahora —dijo despidiéndose— me voy a visitar al presidente.

Una comisión de ferroviarios del Norte visitó al ministro para agradecerle el decreto de amnistía.

traba la Constitución; entraba lo que unía a las derechas y a las izquierdas, no lo que podía establecer discrepancias y divisiones.

La Constitución se entregará plenamente a las Cortes, quedando en libertad cada ministro de proceder según su ideología.

Esto se acordó desde la oposición revolucionaria y se cumple ahora en el Poder.

Recuerda el ejemplo de Alemania, donde así ha ocurrido.

"Cincuenta años de autocracia

Prepara un decreto que permita en el próximo curso académico ingresar en la Segunda Enseñanza un número de alumnos seleccionado con capacidad suficiente para recibir el bachillerato gratuitamente.

Este será el primer paso hacia la Escuela única de enseñanza gratuita.

### HACIENDA

Los comisionados barceloneses

## Nueva emisión de sellos

En breve se hará una nueva tirada de sellos de Correos en dos ediciones, una con la conmemoración de la implantación de la República y otra aludiendo al primer Congreso Postal Hispano-Americano que se celebrará en breve.

## El señor Alcalá Zamora y los comisionados catalanes

Invitados por el señor Alcalá Zamora, comieron ayer con él en el Lhardy, los señores Hurtado, Carner y Campanals.

A la comida se le atribuye gran importancia política, suponiéndose que durante su transcurso se haya examinado ampliamente el Estatuto catalán.

Terminada la comida, los periodistas se acercaron al señor Alcalá Zamora, a quien interrogaron acerca de lo tratado.

El presidente contestó: Hemos hablado de las necesidades que caracteriza al señor Carner, a quien conozco hace mucho tiempo y siempre nos hemos entendido bien.

Hemos hablado de las necesidades y deseos, pero de esto no podemos pasar. Es parecido nuestro punto de vista y nos inspira el deseo de la mutua cordialidad, pero no hay que olvidar que estos señores no son toda la Generalidad ni mucho menos toda Cataluña, como yo no represento a todo el Gobierno.

En las Cortes Constituyentes es donde se estudiará en definitiva.

Al llegar a este punto, terció en la conversación el señor Hurtado, y agregó:

—Además no hay que olvidar que no hemos venido en misión oficial.

Los señores Hurtado, Carner y Campanals, estuvieron después en el Ministerio de la Guerra, donde conferenciaron extensamente con el señor Azaña.

## Momento nacional y extranjero

### EL PARTIDO SOCIALISTA SE REUNE

Ha comenzado sus sesiones la Asamblea del Partido Socialista.

Tiene trascendental importancia esta reunión, porque por primera vez, y después del éxito alcanzado por este partido en las elecciones a diputados a Cortes celebradas últimamente, se verá si esta organización política se halla o no en condiciones para ocupar el Poder.

Nosotros, con la inmensa mayoría de los españoles, creemos que los socialistas no se hallan preparados para empuñar las riendas de la gobernación del Estado, y que el número de representantes en Cortes que ha sacado de las urnas no corresponde a las fuerzas que actualmente tiene en la opinión pública, ni los diputados elegidos se hallan unidos por el mismo ideal. El Partido Socialista español está todavía falto de organización, y más falto aún de un programa; alejado del Poder y sin esperanzas por muchos años de que los sucesos se precipitasen hasta el punto de hacer fácil su acercamiento al Gobierno, este partido se hallaba escaso de grandes mentalidades y

de una disciplina que le diera absoluta cohesión. El estado revuelto en que actualmente vivimos le ha sido favorable, contribuyendo a esto también el acuerdo del bloque de las izquierdas.

Todo esto ha producido el inesperado triunfo en las pasadas elecciones, en las que los primeros sorprendidos han sido los primates del socialismo.

De esperar es que el humo no se les suba a la cabeza a los conspicuos de esta organización política, y acuerden esperar en la oposición y organizarse en ella.

### RECTIFICACIONES SOVIETICAS

En la conferencia celebrada por los jefes de la Economía soviética, Stalin ha pronunciado un discurso-programa, que anuncia grandes cambios en la política del Gobierno de la U. R. S. S. El Gabinete político del partido comunista recibió hace algún tiempo informes de sus delegados en provincias señalando la situación deplorable de la industria, así como la agitación peligrosa de los obreros.

Ante tan alarmante situación, el dictador volvió inmediatamente a Moscú y convocó a una reunión

extraordinaria al Gabinete político, y después de una discusión borrascosa, se decidió someter a completa revisión los principios económicos aplicados hasta el presente por la U. R. S. S.

El discurso-programa de Stalin constituye una rectificación total de los métodos comunistas empleados y recomendados hasta la fecha, y preconiza los que sigue el capitalismo en materia económica. Esta decisión se ha tomado en vista de las dificultades con que tropieza el famoso plan quinquenal.

Stalin pide la aplicación completa de los métodos de trabajo con la base de la diferencia de salarios, según el género y la calidad de la obra realizada. Estima igualmente que es indispensable llamar a los especialistas, ingenieros, técnicos y sabios burgueses formados en la vieja escuela, y que es preciso guardarles todos los respetos que merecen. Terminó su discurso Stalin pronunciándose contra la semana de trabajo de cinco días de duración.

El comunismo parece evolucionar en sentido capitalista, y desde luego se dispone a adoptar las disposiciones que exijan las necesidades del momento.

### TRABAJO

Largo Caballero dijo ayer mañana a los periodistas que le había visitado una representación de la fábrica de productos químicos Cross, para anunciarle que además del cierre de las fábricas de Sevilla y Zaragoza, cerrarán también las de Málaga y Barcelona, por no estar dispuesta la empresa a aceptar las condiciones que impone la C. N. T.

Le pidieron que convoque una conferencia nacional, a la que asistirán patronos y obreros.

El ministro contestó que estudiará el asunto.

Se refirió al Congreso socialista, diciendo que, como hay que tratar puntos concretos, puede acabar mañana sábado.

Facilita la discusión el que muchas agrupaciones traen propuestas coincidentes con las del Comité.

Considera el problema de la tierra el más importante y cree que solucionado éste, quedará consolidado el régimen.

Dijo, por último, que se ha reunido el Comité organizador del 20 Congreso Internacional de Estadística, que se celebrará en Madrid.

### INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción manifestó que no debe extrañar que el Gobierno no quiera ser ponente de la Constitución.

"Este Gobierno heterogéneo ha cumplido la finalidad de reunir las Cortes Constituyentes, que, con la plenitud de soberanía, darán al nuevo Estado su Constitución.

El Gobierno, que antes fué un comité revolucionario, se trazó un programa mínimo, que ha cumplido.

En el programa mínimo no en-

descubierta pervirtieron el sentido político de los españoles.

Por eso cualquier polémica les parece una batalla, y el antagonismo una catástrofe.

En las Cortes se verá a los ministros de la izquierda defender una posición, y a los ministros de la derecha defender la contraria. Esto sucederá con todos los problemas.

Lo escandaloso sería una ficción y una farsa de las instituciones monárquicas.

La República no escamoteará los problemas: los afrontará para resolverlos.

Por eso deberían deponer su actitud los elementos que plantean a la República conflictos que no tuvieron el arrojo de plantear a la Dictadura, a la que se sometieron borregullamente".

Ha dicho también que ha visitado las posesiones de La Granja y del Palacio de Río Frio.

"La Granja, con escasas obras, podrá habilitarse para colonias escolares, comenzando por un grupo de estudiantes alemanes que llegarán el día 15 a España.

Se establecerá intercambio, enviando un número igual de españoles a Alemania.

El Palacio de Río Frio, don Alfonso de Borbón lo había convertido en una fábrica de embutidos.

Solvianta el espíritu ver el precioso edificio que puede dedicarse a residencia de estudiantes o universidad, destinado a tales menesteres.

La República reintegrará este Palacio a su jerarquía, asignándole una misión pedagógica.

La visita me ha afirmado en el convencimiento de que España necesita estimular las instalaciones culturales.

Alemania ha atendido este problema creando tres mil refugios en los viejos castillos, claustros de conventos y antiguos palacios".

encargados de gestionar la revocación de la orden suprimiendo el mercado libre de valores, han visitado al ministro de Hacienda para exponerle las razones en que fundan su aspiración.

En el Consejo de esta tarde se tratará el asunto, pero parece que el señor Prieto se muestra irreductible y hace cuestión de Gabinete el mantenimiento de la supresión.

## La Asamblea del Partido Socialista

A las cinco menos cuarto de la tarde se reunió el Congreso de representantes del Partido Socialista, presidido por el compañero Cabello, en nombre del Comité nacional del partido.

La asistencia es numerosísima.

El señor Cabello explica el motivo de la celebración del Congreso, que obedece a hechos excepcionales acaecidos con motivo del cambio de régimen.

La inmediata convocatoria a Cortes constituyentes—dijo—hace preciso que se den a los representantes del socialismo normas para la actuación en la Asamblea constituyente.

Dirigió un saludo a todos los representantes de provincias en nombre del Comité nacional.

Dedicó un sentido recuerdo a las figuras del partido ya desaparecidas, señalando especialmente a Pablo Iglesias.

Recomendó a todos mesura en la discusión de las cuestiones que se van a debatir, pues se trata del momento excepcional y crítico por

el que atraviesa España, a la que hay que defender de aquellos enemigos que trabajan por el derrumbamiento de la República.

Por verdadero contraste—agregó—nosotros estamos en el centro, entre la derecha y la izquierda, y tenemos que sostener contra los unos y contra los otros nuestra postura.

A continuación se eligió la Mesa, que está formada por el presidente Francisco Sanchis y los vocales Alejandro Pérez y José Ríos.

Seguidamente se suspendió la sesión y se retiró la Mesa para deliberar acerca de las credenciales de los representantes.

Se reanudó la sesión a las seis. Se dió lectura a cierto número de credenciales sin que hubiera terminado la Mesa de estudiar las restantes.

El representante de Barcelona dice que en vista de que no se ha dado lectura a su credencial, solicita que se emita el criterio de la comisión cuanto antes, a fin de que no se pueda encontrar en el

# Consejo de Ministros

**El reglamento de las Cortes.—La sesión de apertura.—Revisión de los contratos de arrendamiento.—Reorganización de la Marina de Guerra.—Reforma del Consejo de Economía.—Numerosos decretos.—Combinación de gobernadores**

## A LA ENTRADA

A las cinco y media de la tarde llegó al Ministerio de Hacienda el ministro de la Gobernación, quien entregó a los periodistas la siguiente lista de los nuevos gobernadores civiles:

Alicante, don Víctor Rubio Charvary, que desempeñaba igual cargo en Jaén.

Jaén, don Manuel Pardo Urbabilla.

Ciudad Real, don Luis Doporto Marchory.

Córdoba, don Eduardo Valera Valverde.

Gerona, don Santiago Comas D'Argenill.

Guipúzcoa, don Félix Galarza Gago.

Huesca, don Ramón López Andresa.

León, don Antonio Espina.

Cáceres, don Máximo Cajal.

Navarra, don Ramón Bandres Azcué.

Oviedo, don Jesús Fernández Conde, que desempeñaba igual cargo en Segovia.

Segovia, don Hipólito González Barado, que tenía igual cargo en Huelva.

Huelva, don Luis Fernández Valderrama.

Vizcaya, don Luis Castro Casal.

Después llegó el ministro de Trabajo, que manifestó llevaba al Consejo un decreto sobre revisión de las disposiciones de la Dictadura.

Se le preguntó al señor Largo Caballero si sería político el Consejo de hoy, manifestando que se trataría principalmente de la aprobación del reglamento de las Cámaras, porque debe publicarse en la "Gaceta" del próximo domingo.

Después llegó el señor Alcalá Zamora, a quien preguntaron los periodistas sobre el almuerzo al que habían asistido los comisionados catalanes, contestando que había sido únicamente un cambio de impresiones muy interesante, pero que no había nada trascendental, porque ninguno llevaba representación para pactar.

Después de haber tratado asuntos muy importantes de Marina y que como única noticia podía manifestar que durante el Consejo le habían entregado la carta de pago correspondiente al reintegro al Tesoro de la casi totalidad del crédito de gastos secretos correspondientes a la Presidencia.

—Para el próximo semestre se ha dejado reducida a la mitad la parte presupuesta, y tengo la creencia de que podrá reducirse totalmente, pero no he querido hacerlo ahora por si hubiese que

hacer frente a algún gasto imprevisto con esta cantidad.

También hay una cantidad sobrante de la actuación de otros presidentes, las cuales no he querido tocar porque han de resolver sobre las mismas las Cortes.

Añadió que el próximo Consejo se celebrará el lunes por la tarde, en el Congreso, y los ministros de Instrucción y Gobernación se desplazarán para asistir a la sesión preparatoria y luego continuará el Consejo.

El ministro de la Gobernación dijo que se había acordado el ceremonial para la apertura de las Cortes.

Las tropas cubrirán la carrera desde la Presidencia hasta el Congreso, y en automóviles el Gobierno se trasladará al Parlamento.

El presidente pronunciará un largo discurso.

La sesión se celebrará a las seis de la tarde.

Añadió que las reformas de Marina, de que había dado cuenta el ministro, habían invertido hora y media.

Finalmente dijo el señor Maura que había quedado aprobado el reglamento de la Cámara, a reserva de varias correcciones de estilo que harán otro ministro y él.

El ministro de la Guerra dijo que el reglamento de la Cámara se publicará por decreto en la "Gaceta" del domingo.

El ministro de Instrucción pública facilitó la nota de los asuntos tratados en Consejo, que dice así:

—Presidencia. — Se examinó el proyecto de reglamento provisional para las Cortes Constituyentes, remitido por la comisión jurídica asesora.

Fueron estudiadas sus disposiciones y a reserva de la resolución definitiva que en su día adopten las Cortes, se convino en hacer importantes modificaciones al proyecto, a las que dará forma una ponencia formada por los ministros de Justicia y Gobernación.

Gobernación. — Decretos: Uno creando el cuerpo de Policía local, destinada por el momento a Extremadura y Andalucía.

Otro reformando la legislación referente a Montes de Piedad.

Justicia. — El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Trabajo, leyó un decreto sobre revisión de los contratos de arrendamiento en el año actual, ante la mala cosecha presente.

Instrucción pública. — Decreto incorporando al Estado el Patronato del Conservatorio de Málaga.

Otro creando el Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

Otro confiando a la junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas a organización de la colonia internacional de vacaciones, con residencia en la Casa de Oficios de La Granja.

Hacienda. — El ministro hizo una exposición detallada de diversos problemas relacionados con su departamento.

Se aprobaron determinadas modificaciones en el decreto que regula el funcionamiento del Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Se hizo un estudio previo de la reforma del Estatuto de recaudación.

Quedó firmado un decreto autorizando varias transferencias para adquisición de bicicletas y motocicletas, y otra para gastos en la comandancia de Carabineros de Valencia.

Marina. — Se aprobaron: Un decreto de reorganización de la Marina de guerra.

Otro reorganizando las clases de subalternos.

El ministro presentó el proyecto

articulado creando la subsecretaría de la Marina mercante, y se acordó abrir una información pública acerca de dicho proyecto.

Se autorizó al ministro de Marina para adquirir mediante concurso de proposición libre, un grupo electrógeno con destino a la base naval de Mahón.

Economía. — Decretos: Uno completando el de 2 de Mayo último sobre laboreo de tierras, por el que se concede un recurso ante el juez de primera instancia debidamente asesorado.

Otro modificando el Real decreto de 23 de Septiembre de 1930 respecto a la incrementación del capital de Pósitos.

Otro suprimiendo el Consejo Superior de Economía y creando el Consejo Asesor de Economía y la junta de aranceles y valoraciones.

Se ocuparon los ministros del ceremonial para la sesión de apertura de Cortes Constituyentes.

Los ministros de Gobernación e Instrucción, que asistirán el lunes a la sesión preparatoria, propondrán que se fije la hora de las seis de la tarde, para la sesión de apertura.

El día 14 el Gobierno, desde la Presidencia, se trasladará al Palacio del Congreso en automóvil, cubriendo la carrera las fuerzas de la guarnición.

Se acordó que el traje para la ceremonia sea libremente, chaqué o americana.

En la sesión preparatoria se acordará cuándo han de celebrarse las sesiones.

Parece, no obstante, que las sesiones se celebrarán a última hora de la tarde, y después de una suspensión para la cena, se reanudarán por la noche, sobre todo cuando el calor agobie.

La reforma del Consejo Superior de Economía, que ahora se denominará Consejo Asesor de Economía y Junta de Aranceles y Valoraciones, tiende a rebajar el número de vocales y atribuciones que hoy tiene, lo que convierten en un segundo Congreso.

Lo presidirá el subsecretario de Economía y lo formarán representantes de los distintos organismos que hoy integran este departamento.

En el mismo sentido se reorganiza la Junta de Aranceles y Valoraciones, que presidirá el director de Comercio.

Se crea la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el anteproyecto de Constitución y los votos particulares.

Se crean también comisiones parlamentarias en cada Ministerio, que además de intervenir en

Ampliación

El Consejo de anoche deliberó ampliamente sobre el proyecto de reglamento de Cortes Constituyentes, redactado por la comisión jurídica asesora.

Se entabló amplio debate en el que se mostraron diversas tendencias, acordándose algunas modificaciones que han de introducirse en el anteproyecto y para llevar a cabo la redacción definitiva se designó una ponencia formada por los ministros de Gobernación y Justicia, quienes cumplirán su cometido hoy mismo.

Seguidamente se publicará el decreto en la "Gaceta" para que pueda aplicarse el nuevo reglamento en la sesión preparatoria del lunes.

Las modificaciones más importantes, son:

Se prescinde del nombramiento inmediato de presidente de la República con carácter interino, como se proponía, pues mientras no se determinen las prerrogativas que ha de tener esta alta magistratura, considera el Gobierno que no debe procederse al nombramiento de presidente de la República, hasta que sea votada la Constitución.

Se crea la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el anteproyecto de Constitución y los votos particulares.

Se crean también comisiones parlamentarias en cada Ministerio, que además de intervenir en

Ampliación

El ministro de Instrucción pública facilitó la nota de los asuntos tratados en Consejo, que dice así:

—Presidencia. — Se examinó el proyecto de reglamento provisional para las Cortes Constituyentes, remitido por la comisión jurídica asesora.

Fueron estudiadas sus disposiciones y a reserva de la resolución definitiva que en su día adopten las Cortes, se convino en hacer importantes modificaciones al proyecto, a las que dará forma una ponencia formada por los ministros de Justicia y Gobernación.

Gobernación. — Decretos: Uno creando el cuerpo de Policía local, destinada por el momento a Extremadura y Andalucía.

Otro reformando la legislación referente a Montes de Piedad.

Justicia. — El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Trabajo, leyó un decreto sobre revisión de los contratos de arrendamiento en el año actual, ante la mala cosecha presente.

Instrucción pública. — Decreto incorporando al Estado el Patronato del Conservatorio de Málaga.

Otro creando el Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

Otro confiando a la junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas a organización de la colonia internacional de vacaciones, con residencia en la Casa de Oficios de La Granja.

Hacienda. — El ministro hizo una exposición detallada de diversos problemas relacionados con su departamento.

Se aprobaron determinadas modificaciones en el decreto que regula el funcionamiento del Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Se hizo un estudio previo de la reforma del Estatuto de recaudación.

Quedó firmado un decreto autorizando varias transferencias para adquisición de bicicletas y motocicletas, y otra para gastos en la comandancia de Carabineros de Valencia.

Marina. — Se aprobaron: Un decreto de reorganización de la Marina de guerra.

Otro reorganizando las clases de subalternos.

El ministro presentó el proyecto

articulado creando la subsecretaría de la Marina mercante, y se acordó abrir una información pública acerca de dicho proyecto.

Se autorizó al ministro de Marina para adquirir mediante concurso de proposición libre, un grupo electrógeno con destino a la base naval de Mahón.

Economía. — Decretos: Uno completando el de 2 de Mayo último sobre laboreo de tierras, por el que se concede un recurso ante el juez de primera instancia debidamente asesorado.

Otro modificando el Real decreto de 23 de Septiembre de 1930 respecto a la incrementación del capital de Pósitos.

Otro suprimiendo el Consejo Superior de Economía y creando el Consejo Asesor de Economía y la junta de aranceles y valoraciones.

Se ocuparon los ministros del ceremonial para la sesión de apertura de Cortes Constituyentes.

Los ministros de Gobernación e Instrucción, que asistirán el lunes a la sesión preparatoria, propondrán que se fije la hora de las seis de la tarde, para la sesión de apertura.

El día 14 el Gobierno, desde la Presidencia, se trasladará al Palacio del Congreso en automóvil, cubriendo la carrera las fuerzas de la guarnición.

Se acordó que el traje para la ceremonia sea libremente, chaqué o americana.

En la sesión preparatoria se acordará cuándo han de celebrarse las sesiones.

Parece, no obstante, que las sesiones se celebrarán a última hora de la tarde, y después de una suspensión para la cena, se reanudarán por la noche, sobre todo cuando el calor agobie.

La reforma del Consejo Superior de Economía, que ahora se denominará Consejo Asesor de Economía y Junta de Aranceles y Valoraciones, tiende a rebajar el número de vocales y atribuciones que hoy tiene, lo que convierten en un segundo Congreso.

Lo presidirá el subsecretario de Economía y lo formarán representantes de los distintos organismos que hoy integran este departamento.

En el mismo sentido se reorganiza la Junta de Aranceles y Valoraciones, que presidirá el director de Comercio.

El proyecto constitucional que ha de someterse por el Gobierno a la deliberación de las Cortes, interviendrá en otros proyectos de ley.

El ministro de Hacienda dió cuenta de la reclamación formulada por los representantes del mercado libre de valores de Barcelona, por la reciente suspensión de operaciones, y visto el informe emitido por el Consejo Superior Bancario, se acordó levantar en plazo inmediato la suspensión mencionada, en cuanto sea nombrado un interventor del Gobierno.

También se nombrará una ponencia que estudie las modificaciones que convenga introducir en el funcionamiento y régimen de dicho organismo.

A propuesta del ministro de Hacienda se acordó introducir algunas modificaciones en el régimen actual del Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Aunque dicho Consorcio funciona hoy normalmente y actúa en él como delegado del Gobierno una persona de toda confianza, pudiera darse el caso, como sucedió durante la Dictadura, de que quien ejerce dicho cargo pudiera cometer abusos en lo futuro y para evitar que esto ocurra se acordó restar facultades al comité ejecutivo, presidido por el delegado del Gobierno, y otorgarlas al pleno del Consorcio, que preside el alcalde de Barcelona.

Se ocuparon los ministros del ceremonial para la sesión de apertura de Cortes Constituyentes.

Los ministros de Gobernación e Instrucción, que asistirán el lunes a la sesión preparatoria, propondrán que se fije la hora de las seis de la tarde, para la sesión de apertura.

El día 14 el Gobierno, desde la Presidencia, se trasladará al Palacio del Congreso en automóvil, cubriendo la carrera las fuerzas de la guarnición.

Se acordó que el traje para la ceremonia sea libremente, chaqué o americana.

En la sesión preparatoria se acordará cuándo han de celebrarse las sesiones.

Parece, no obstante, que las sesiones se celebrarán a última hora de la tarde, y después de una suspensión para la cena, se reanudarán por la noche, sobre todo cuando el calor agobie.

La reforma del Consejo Superior de Economía, que ahora se denominará Consejo Asesor de Economía y Junta de Aranceles y Valoraciones, tiende a rebajar el número de vocales y atribuciones que hoy tiene, lo que convierten en un segundo Congreso.

Lo presidirá el subsecretario de Economía y lo formarán representantes de los distintos organismos que hoy integran este departamento.

En el mismo sentido se reorganiza la Junta de Aranceles y Valoraciones, que presidirá el director de Comercio.

Se crea la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el anteproyecto de Constitución y los votos particulares.

Se crean también comisiones parlamentarias en cada Ministerio, que además de intervenir en

Ampliación

El ministro de Instrucción pública facilitó la nota de los asuntos tratados en Consejo, que dice así:

—Presidencia. — Se examinó el proyecto de reglamento provisional para las Cortes Constituyentes, remitido por la comisión jurídica asesora.

Fueron estudiadas sus disposiciones y a reserva de la resolución definitiva que en su día adopten las Cortes, se convino en hacer importantes modificaciones al proyecto, a las que dará forma una ponencia formada por los ministros de Justicia y Gobernación.

Gobernación. — Decretos: Uno creando el cuerpo de Policía local, destinada por el momento a Extremadura y Andalucía.

Otro reformando la legislación referente a Montes de Piedad.

Justicia. — El ministro de Justicia, de acuerdo con el de Trabajo, leyó un decreto sobre revisión de los contratos de arrendamiento en el año actual, ante la mala cosecha presente.

Instrucción pública. — Decreto incorporando al Estado el Patronato del Conservatorio de Málaga.

Otro creando el Patronato del Museo Arqueológico Nacional.

Otro confiando a la junta para ampliación de estudios e investigaciones científicas a organización de la colonia internacional de vacaciones, con residencia en la Casa de Oficios de La Granja.

Hacienda. — El ministro hizo una exposición detallada de diversos problemas relacionados con su departamento.

Se aprobaron determinadas modificaciones en el decreto que regula el funcionamiento del Consorcio de la zona franca de Barcelona.

Se hizo un estudio previo de la reforma del Estatuto de recaudación.

Quedó firmado un decreto autorizando varias transferencias para adquisición de bicicletas y motocicletas, y otra para gastos en la comandancia de Carabineros de Valencia.

Marina. — Se aprobaron: Un decreto de reorganización de la Marina de guerra.

Otro reorganizando las clases de subalternos.

El ministro presentó el proyecto

articulado creando la subsecretaría de la Marina mercante, y se acordó abrir una información pública acerca de dicho proyecto.

Se autorizó al ministro de Marina para adquirir mediante concurso de proposición libre, un grupo electrógeno con destino a la base naval de Mahón.

Economía. — Decretos: Uno completando el de 2 de Mayo último sobre laboreo de tierras, por el que se concede un recurso ante el juez de primera instancia debidamente asesorado.

Otro modificando el Real decreto de 23 de Septiembre de 1930 respecto a la incrementación del capital de Pósitos.

Otro suprimiendo el Consejo Superior de Economía y creando el Consejo Asesor de Economía y la junta de aranceles y valoraciones.

Se ocuparon los ministros del ceremonial para la sesión de apertura de Cortes Constituyentes.

Los ministros de Gobernación e Instrucción, que asistirán el lunes a la sesión preparatoria, propondrán que se fije la hora de las seis de la tarde, para la sesión de apertura.

El día 14 el Gobierno, desde la Presidencia, se trasladará al Palacio del Congreso en automóvil, cubriendo la carrera las fuerzas de la guarnición.

Se acordó que el traje para la ceremonia sea libremente, chaqué o americana.

En la sesión preparatoria se acordará cuándo han de celebrarse las sesiones.

Parece, no obstante, que las sesiones se celebrarán a última hora de la tarde, y después de una suspensión para la cena, se reanudarán por la noche, sobre todo cuando el calor agobie.

La reforma del Consejo Superior de Economía, que ahora se denominará Consejo Asesor de Economía y Junta de Aranceles y Valoraciones, tiende a rebajar el número de vocales y atribuciones que hoy tiene, lo que convierten en un segundo Congreso.

Lo presidirá el subsecretario de Economía y lo formarán representantes de los distintos organismos que hoy integran este departamento.

En el mismo sentido se reorganiza la Junta de Aranceles y Valoraciones, que presidirá el director de Comercio.

Se crea la comisión parlamentaria que ha de dictaminar sobre el anteproyecto de Constitución y los votos particulares.

Se crean también comisiones parlamentarias en cada Ministerio, que además de intervenir en

Ampliación

El ministro de Instrucción pública facilitó la nota de los asuntos tratados en Consejo, que dice así:

—Presidencia. — Se examinó el proyecto de reglamento provisional para las Cortes Constituyentes, remitido por la comisión jurídica asesora.

caso de no emitir su voto en cualquier cuestión que se plantee.

El presidente significa el criterio de que en tanto que la comisión ejecutiva no dé cuenta de su criterio sobre las credenciales presentadas que no renuncie; las cuestiones podrán ser tratadas por los representantes afectos a esta cuestión con voz, pero sin voto.

El representante de Barcelona insiste en que no puede dejarse una voz sin voto, porque por igual le afectan las cuestiones aprobadas en el Congreso, y pide retrasarlo hasta que la comisión signifique su criterio.

Por este motivo el Comité da cuenta de que hay presentada una protesta contra la credencial de Barcelona, en la que dice que el Comité nacional de Mataró había dejado sin derechos a la agrupación socialista de Barcelona, y como corresponde la resolución de estos casos a un Congreso ordinario y no a un extraordinario como el actual, en el que se plantea un tema absolutamente concreto, no ha lugar a resolver la protesta, y por lo tanto, estima que no puede admitirse la representación de Barcelona para participar en la Asamblea.

El representante de Barcelona formula su protesta, y dice que algunos de los individuos que figuran en el Comité habían presentado su baja del partido en el año 24, y por lo tanto, rechaza a esta representación.

Se formulan diversos criterios contra de este punto.

El Comité ejecutivo declara que ante las informaciones que se le dan por diversos delegados, va a estudiar nuevamente la cuestión, quedando en espera de que signifique el Comité su criterio sobre si la representación de Barcelona tiene plena legitimidad en el Congreso o no.

Seguidamente se pone a discusión el nombramiento de la ponencia para redactar los dos temas principales y facilitar la labor del Congreso.

El señor Cabello, presidente del Comité ejecutivo, dice que el criterio de éste es que sean dos las ponencias que ejerzan el examen sobre los temas planteados.

Varias representaciones se oponen a esto, estimando que son excesivamente numerosos los asuntos a tratar para dos solas ponencias.

El representante de Badajoz plantea una proposición para que sean cinco las ponencias que resuelvan los temas a tratar.

Los temas que ha de estudiar esta ponencia son los siguientes:

Agrario, político, sanitario, instrucción pública y de carácter vario.

Después intervienen varios oradores.

Se somete a votación este asunto y se acuerda por 180 contra 133 votos, que prevalezca el criterio del Comité ejecutivo; es decir, que sean dos las ponencias que actúen sobre los temas, en vez de cinco que proponía el representante de Badajoz, señor Armada.

Se eligen los siguientes delegados para la primera ponencia:

Julián Besteiro, Luis Araquistáin, Sanchis Banús, Torres Muñoz y Cayetano Redondo.

Segunda ponencia:

Amós Sobrado, Rodríguez Almadá, Queremón Rodríguez, Sánchez Ribera, Felipe García, Miguel Margallo, Quintana, Plá y Morón.

Además se nombran dos secretarios para cada una de las ponencias.

Seguidamente se levanta la sesión, que continuará a las diez de la mañana de hoy, para que la Asamblea termine después de una sesión que haya por la tarde o quizá por la noche.

## Se forma el bloque republicano-radical

Anoche, después de terminar el Consejo de Ministros, se reunió en el local del partido acción republicana el Consejo nacional de la alianza republicana, asistiendo los señores Lerroux, Azaña y Martínez Barrios.

Terminada la reunión, el secretario, Honorio de Castro, facilitó a los periodistas la referencia de lo tratado.

Dijo que el acuerdo de todos los diputados pertenecientes a los

partidos radical, acción republicana y federal, fué el de formar un solo bloque parlamentario.

En este bloque no habrá jefatura personal, sino que al frente de cada uno de los partidos actuará un Consejo nacional.

Se acordó también que el lunes, a las cinco de la tarde, se reúnan separadamente en las secciones del Congreso, los distintos partidos del bloque, y a las seis de la tarde celebrarán una sesión plenaria.

Los diputados componentes del bloque serán unos 130.

## Los decretos firmados en el Consejo de ayer

### Decretos de Instrucción pública

Confirmando en el cargo de decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Barcelona a don Pedro Bosch.

Idem idem de Medicina de la misma Universidad a don Joaquín Trias.

Nombrando decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona a don José de Ulocen.

Idem vocales del Patronato del Museo de Arte Decorativo a don Angel Vega, don Juan José García, don Luis de Hoyos Sáinz, don Luis Pérez Bueno y don Manuel Bartolomé Cossío.

Nombrando delegado del Gobierno en el Museo Sorolla al vocal del mismo don Joaquín Sorolla García.

Idem vocales del Comité ejecutivo permanente del Patronato del Tesoro Artístico Nacional a don Francisco Javier Sánchez Cantón y don Ricardo Jiménez, en las va-

cantes producidas por renuncia de los señores don Manuel Escribá y don Juan Moya, respectivamente.

lla, magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca, que pasará a servir la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma.

Promoviendo a la categoría de magistrado a don Pedro Duque, juez de primera instancia de Cuenca, que pasará a servir la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Cuenca.

Nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial a don Ramón Páramo Jiménez, que pasará a servir la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Palma.

Nombrando juez de primera instancia del distrito de la Lonja de Barcelona a don Juan Pastor.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo a don Benito Ulloa.

Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia territorial a don Luis Díaz Rodríguez, que continuará en la Audiencia territorial de Palma.

Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia provincial a don José Domenech, juez de primera instancia, que pasará a servir la plaza de magistrado de la Audiencia provincial de Badajoz.

Jubilando a don Isidro Castejón Martínez, presidente de Sala de la Audiencia territorial, que sirve el cargo de magistrado en la de Valencia.

Promoviendo a la categoría de presidente de Sala de Audiencia territorial a don Francisco Javier Elola y Díaz, magistrado, que sirve actualmente el cargo de fiscal general de la República, en el que continuará prestando sus servicios.

Jubilando a don Julio Torres, presidente de Sala de Audiencia territorial, que sirve el cargo de magistrado en la de Madrid.

Nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Madrid a don Manuel Pedraza.

Promoviendo a la categoría de presidente de Sala de Audiencia territorial a don Manuel Gómez, que sirve el cargo en la Audiencia territorial de Burgos, en la que continuará prestando sus servicios.

Nombrando a don Juan Espinós Gosálvez magistrado de la Audiencia territorial de Valencia.

Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia territorial a don Augusto Cortés, que pasará a servir la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Palma.

Nombrando magistrado de la Audiencia provincial de Gerona a don Luis Roselló, electo para la de Soria.

Promoviendo a la categoría de magistrado de Audiencia provincial a don Ignacio Infante, que pasará a servir el cargo en la Audiencia provincial de Soria.

De Economía

Decreto modificando otro del mes de Septiembre de 1930 en el sentido de incrementar el capital de los Pósitos.

Otro aclarando el anterior sobre laboreo de tierras, consignando la facultad para que los jueces municipales puedan utilizar peritos titulares o no.

Establece los plazos para la tramitación de los recursos de apelación ante el juez, cuya tramitación será rápida.

Castro Girona vuelve a situación de activo

Por decreto del Ministerio de la Guerra, se dispone la vuelta al servicio activo del teniente general don Alberto Castro Girona, a quien la Dictadura pasó a la situación de reserva.

Un escrito del comandante Franco

El comandante Franco ha dirigido un escrito al ministro de la Guerra, no como aviador—dice—sino como diputado a Cortes.

Se refiere al reciente decreto de reorganización del cuerpo de Aviación militar, y dice que con arreglo al mismo se colocarán en los primeros puestos gentes que negaron su aportación patriótica, que eludieron la prestación de ser-

vicios en Marruecos y que mostraron siempre su poca afición al aie, y cuando más se contentan con despegar y tomar tierra, mientras se posterga a elementos valiosos.

Se rebaja la antigüedad de los ascendidos por méritos, haciendo que vuelva a la oficialidad el descontento y la falta interior de satisfacción.

Así hay aeródromos como el de Sevilla, convertido en un cortijo monárquico.

Hoy en Sevilla ocurre lo que en muchos aeródromos, que hay muchos regimientos, mucha tropa con gran entusiasmo republicano y una oficialidad sin ideales, que trata más cruelmente a los soldados que antes de la proclamación de la República.

Es una oficialidad que se llama republicana, pero que no lo es y castiga por ello el republicanismo de sus soldados.

La presentación de actas de diputado

Hasta las primeras horas de la noche de ayer iban presentadas en el Congreso 315 actas de diputados, entre ellas la del general Sanjurjo.

La huelga de los empleados de Teléfonos

Al recibir a los periodistas el director general de Seguridad les manifestó que la huelga del personal de Teléfonos continuaba en el mismo estado y que en algunas localidades fué mayor el número de obreros que se presentó a pedir trabajo.

También dió cuenta de haber comenzado en la mañana de ayer la huelga de parte de los obreros de la Standard, pero que no han ido al paro más que los afiliados al Sindicato Unico.

El resto del personal acudió al trabajo, sin incidentes.

La tarde transcurrió en Madrid sin tener que lamentar incidentes desagradables.

En el local del Sindicato hubo enorme animación.

Se colocó una pizarra dando cuenta de que habían secundado el movimiento 37 compañeros de la Telefónica y 7 de la Standard, que estaban trabajando.

El número de trabajadores de la Standard parados, asciende a unos 800, de los 1.200 que tiene la Sociedad a su servicio.

A última hora de la tarde un grupo recorrió las calles repartiendo unas hojas en las que se ataca duramente al Gobierno y se anuncia un mitin para mañana domingo en Fuencarral.

La Asamblea de funcionarios provinciales

Ayer mañana, en el salón de actos de la Diputación provincial, continuó sus tareas la Asamblea de funcionarios españoles.

Fuó nombrado presidente de la Mesa el señor Hernández Polo, delegado de Castellón.

Primeramente se procedió a la designación de las ponencias.

Luego se estudió el reglamento que ha de regir el funcionamiento de la Confederación que se pretende crear con las sociedades de funcionarios con la denominación de Federación de funcionarios de diputaciones provinciales, cabildos y mancomunidades de España, que estará integrada por las asociaciones de empleados administrativos, técnicos y subalternos y, en general aquellas que perciban haberes del fondo provincial y figuren en plantilla.

Se aprobaron los artículos primero y segundo, este último referente a objeto y fines de la entidad.

A la 1'30 se suspendió la sesión.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, refiriéndose a cómo estarán organizadas las Cortes por grupos políticos, dijo ayer a un periodista lo siguiente:

—Tengo entendido que la Alianza Republicana se presentará unida en la Cámara, en cuyo caso tendrá este bloque el mayor número de diputados.

Seguirá luego el partido socialista, a continuación los radicales socialistas y después los republicanos de la derecha.

Quedará un núcleo de 70 a 80 diputados, casi todos de la extrema derecha, que irán amoldándose poco a poco en gran parte a los partidos.

En conjunto, una gran mayoría de izquierdas, por dos razones: por la lucha coaligada de todos los partidos de izquierda contra las derechas y por el retraimiento suicida y absurdo de las clases conservadoras, que se han abstenido, creyendo hacer un perjuicio al régimen, cuando, en realidad, se lo han causado ellos mismos, porque han dado lugar a la consolidación y acción permanente del régimen que habrán de soportar.

Cree que antes del mes de Octubre estará elegido el presidente de la República y se hallará en franquía el régimen, opinando que el Gobierno que venga será de izquierdas.

Así lo impone la constitución de las Cámaras y lo aconseja la realidad española.

Dice que no es fácil predecir la duración de las Constituyentes, pero opina que una vez aprobada la Constitución y las leyes complementarias, incluso la agraria, deben disolverse.

—Ignoro—añadió—si hay muchas protestas electorales, pero según mis noticias, son 15 ó 20 las provincias que reclaman.

Terminó afirmando que la persona que, según él, reúne inmejorables condiciones para presidente de la República, es Alcalá Zamora.

Conferencia

Ayer, a las cinco de la tarde, acudió el embajador de Francia al ministerio de Estado, donde conferenció con el señor Lerroux.

DE BARCELONA

La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado, pero entre los huelguistas el nerviosismo y la inquietud era menor hoy que los días anteriores. La verdad es que comienzan a desconfiar

La huelga de Teléfonos continúa en el mismo estado.

Según datos que se nos han facilitado, han reingresado en el servicio siete funcionarios más, con lo que se han mejorado las comunicaciones.

No sabemos el número de instancias presentadas solicitando el reingreso, pero según nuestras referencias, son numerosas las solicitudes presentadas.

En el Palacio del Vestido se han reunido hoy nuevamente los huelguistas para tratar de la marcha del paro.

Han hecho uso de la palabra numerosos oradores, cuyos discursos eran acogidos con gran entusiasmo.

Todos los que han tomado parte en la reunión han sido ovacionados.

Ha predominado un criterio optimista acerca de la marcha del conflicto, confiando que al final los huelguistas alcanzarán la victoria.

A pesar de esto, entre los huelguistas el nerviosismo y la inquietud era menor hoy que los días anteriores, pues aun cuando hacen esfuerzos para mantener la huelga y proclamar su confianza en la lucha, la verdad es que comienzan a desconfiar.

Esta tarde se cometieron algunos actos de sabotaje, siendo cortada la línea de Lérida, que se reparó prontamente, y la de Badalona.

Esta noche fué también cortada la línea de Madrid, pero a pesar de ello se dió buen servicio con la capital de la República, estableciendo circuito por otras poblaciones, como Valencia y Lérida.

La comisión técnica de ingenieros que efectuó una visita esta mañana a las centrales telefónicas, ha enviado su informe al gobernador, diciendo que ha encontrado dichas centrales en perfecto estado de funcionamiento y están en condiciones de seguir prestando servicio.

Parece ser que intencionadamente se han provocado averías en algunos teléfonos particulares, pero hasta ahora la proporción de los que no funcionan es de un tres por mil.

Otras noticias

EN UNA NOTA QUE HA ENTREGADO A LA PRENSA EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA, HIJO, DICE QUE NO QUIERE DESAIRAR A SUS AMIGOS Y SE PRESENTA CANDIDATO POR BARCELONA

Esta mañana el gobernador civil ha recibido a los periodistas en su despacho para facilitar la información de dicho centro.

Con el señor Esplá se encontraba el subsecretario de la Presidencia don Rafael Sánchez Guerra.

Este nos manifestó que había venido a Barcelona para asuntos particulares, y que sobre asuntos políticos nos facilitaría después una nota.

Al salir del despacho del gobernador nos fué entregada la nota del señor Sánchez Guerra, en la que consigna las siguientes manifestaciones:

—Un grupo de amigos que comparto conmigo los ideales, que conoce las luchas que he tenido que sostener en pro de los mismos y que sorteó conmigo los peligros y persecuciones de que fuí objeto, han decidido presentarme candidato por Barcelona en las elecciones parciales del próximo domingo.

Afirman que esta determinación la han adoptado leal y sinceramente.

Ante las manifestaciones de dichos señores he estimado que no sería adecuada prueba de gratitud rechazar la oferta, y he aceptado la designación.

Desde esa hora adquiero el compromiso de laborar por Cataluña, con la que siempre he estado identificado, como lo demostré en reuniones por las que sufrí persecuciones y luchas sin cuartel.

Habla de que siempre ha defendido a Maclá, no sólo por medio de la palabra, sino por la prensa.

Termina diciendo que aun cuando no saliera diputado persistiría en su actitud de laborar entusiastamente por los intereses de Cataluña.

Para todos los catalanes expresa sus lazos de gratitud y cariño.

EL PARTIDO RADICAL HA ACORDADO NO PRESENTAR CANDIDATOS

En la reunión celebrada por el partido radical de Barcelona se ha adoptado el acuerdo de no presentar ningún candidato del partido en las elecciones parciales del próximo domingo.

LOS PARTIDARIOS DE MACIA APOYARAN A UN CANDIDATO COMUNISTA

Se dice que los elementos del partido, cuya jefatura ostenta el señor Maclá, se van a abstener de concurrir a las elecciones próximas; pero apoyarán oficiosamente al candidato comunista don Joaquín Maurín.

EL HERMANO DEL EX DIPUTADO SEÑOR LAYRET SERA PRESENTADO CANDIDATO

Reclamado por elementos políticos de Sabadell, presentará su candidatura por la circunscripción Barcelona-Provincia, don Eduardo Layret, hermano del ex diputado, que fué asesinado en 1921.

LA FIESTA DE SAN CRISTOBAL

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad la fiesta de San Cristóbal, Patrón de los automovilistas.

LOS ITALIANOS SE LAMENTAN DE LA MANIFESTACION COMUNISTA QUE FUE A SU CONSULADO

La Casa de los Italianos publica una nota en la prensa, lamentándose de la manifestación que un grupo de comunistas realizó anteayer frente al consulado de Italia, y deplorando que esto ocurra en España, que tan buenas relaciones sostiene con su nación.

HOY SE HA ADVERTIRO MAS INTENSIFICACION EN LAS OPERACIONES DEL PUERTO

Las operaciones del puerto continúan paralizadas en su mayor parte.

Hoy se ha advertido más intensificación en las operaciones de carga y descarga.

Se cree que esta intensificación adquirirá mayor consistencia en días sucesivos.

También se considera que se dará solución al conflicto con la supresión de los capataces, entendiéndose directamente las Compañías con los obreros.

EL MERCADO LIBRE DE VALORES.— MANIFESTACION DE BOLSISTAS

Ante los rumores circulados acerca de que con motivo de la supresión del Mercado Libre de Valores se iban a exteriorizar determinadas protestas, las autoridades han adoptado las precauciones oportunas.

Dichas precauciones han sido mayores en la Bolsa.

Hoy en dicha entidad no se ha celebrado cotización.

Los concurrentes se han limitado a hacer comentarios acerca de las gestiones realizadas por los delegados que se encuentran en Madrid y que se estiman como poco satisfactorias.

Se trató de realizar un acto de protesta frente a la redacción de un periódico de la mañana, por la forma poco favorable con que se ocupa del Mercado Libre de Valores.

El propósito no llegó a tener vías de realidad, afortunadamente.

(Sigue a la página 14)

# DE TODO EL MUNDO

## La Vuelta ciclista a Francia

Perpignan. — Resultado de la décima etapa de la vuelta ciclista a Francia: Luchón - Perpignan: 323 kilómetros:

1. Dipaco, en 12 horas, 33 minutos, 57 segundos.
2. Max Bulla.
3. Leducq.
4. Pellisier.
5. Clarenge.
6. Lecalve.

Después entró un numeroso y compacto grupo de corredores en el mismo tiempo que el primero.

El corredor español Cepeda ha sido clasificado después de la décima etapa en el lugar 50, con 75 horas, 52 m., 1 s.

Clasificación general de los corredores que participan en la vuelta ciclista a Francia, después de la décima etapa:

1. Magne, en 73 h., 36 m., 28 s.
2. Pecetti, 73 h., 45 m., 0 s.
3. Demoisere, 73 h., 47 m., 12 s.
4. Dewaele, 73 h., 48 m., 3 s.
5. Buchi, 73 h., 52 m., 35 s.
6. Pegglozi, 73 h., 53 m., 43 s.

Clasificación internacional:

- 1.º Francia, 221 h., 25 m., 28 s.
- 2.º Bélgica, 221 h., 34 m., 56 s.
- 3.º Alemania, 222 h., 17 m., 51 s.
- 4.º Australia Suiza, 222 h., 25 minutos, 12 segundos.
- 6.º Italia, 223 h., 15 m., 25 s.

## Sobre el desarme naval

Roma. — Mussolini recibió ayer en el palacio de Vezzia a los representantes de la prensa norteamericana, diciéndoles que Italia en lo que concierne a la cuestión del desarme está dispuesta a aceptar la cifra más reducida.

Acceptaríamos—dijo—incluso un total de 10.000 fusiles para Italia, salvo en el caso de que otra potencia cualquiera tuviera más.

Grandi dió también un almuerzo en honor de los representantes de la prensa norteamericana, a quienes declaró que el plan propuesto por Hoover es el primer paso para la consolidación espiritual y política del mundo.

Añadió que debe considerarse llegado el momento para que todas las naciones cultas dejen de mirarse como enemigas, sino como aliadas y colaboradoras en la obra de la paz.

## PARA LA CONCESION DE UN CREDITO A COLOMBIA

Nueva York.—Los banqueros de Estocolmo, Kuejer y Holl, que representan a la Compañía sueca de cerillas, han manifestado que están haciendo negociaciones para conceder a Colombia un crédito de veinte millones de dólares para responder del monopolio de cerillas recientemente otorgado a la Compañía que representan.

## CONSEJO DE MINISTROS FRANCÉS

París.—Los ministros se reunieron en Consejo esta mañana, presidiendo el señor Doumer.

Quedó designada la comisión que asistirá a la Conferencia de técnicos que se ha de reunir el día 17 en Londres.

Está formada por cinco altos funcionarios.

El ministro de Presupuestos dió cuenta de la marcha de la recaudación, que en Junio ha obtenido un plusvalía de 114 millones sobre la suma prevista.

El Consejo examinó finalmente el proyecto de memorándum para la Conferencia sobre limitación de armamento.

## Regimiento castigado

Lima.—El Gobierno ha decretado borrar del escalafón del ejército al regimiento número 15, que se sublevó en Cusco, por considerar la deslealtad de éste como un baldón para el Ejército.

Los principales jefes de la rebelión han sido ya detenidos.

## Nuevo record

Milán.—Caye Don ha establecido una nueva marca mundial de velocidad en canoa automóvil, alcanzando una media horaria de 177 kilómetros 494 metros.

## La propuesta Hoover será aprobada por el Congreso

Washington. — El corresponsal del "New York Times" dice que la aprobación por el Congreso del plan de moratoria propuesto por Hoover no deja lugar a dudas.

En efecto, 70 senadores y 295 miembros de la Cámara de Representantes, cuya opinión ha sido pulsada, votarán por la aprobación.

Con 49 senadores y 218 diputados solamente habría ya la suficiente mayoría.

## LOS REYES BELGAS RECIBEN AL EMBAJADOR ESPAÑOL

Bruselas.—Los Reyes recibieron ayer en audiencia al embajador español.

Después de la recepción, el embajador, con el personal de la embajada y los cónsules de Bruselas y Amberes, depositaron una corona con los colores de la República española, en la tumba del Soldado Desconocido.

En la embajada de España fué ofrecido un vino de honor.

El cónsul y el presidente de la Cámara de Comercio, pronunciaron discursos, expresando su simpatía al embajador y su confianza en el nuevo régimen de España.

El embajador contestó con palabras de gratitud.

## LA ACTIVIDAD DE GHANDI

Bombay. — Ghandi ha dirigido una carta al virrey, en la que enumera las violaciones cometidas por el Gobierno británico al Pacto de Dhely.

Los importadores de tejidos han conferenciado con Ghandi y han firmado ayer un compromiso encaminado a proseguir el boicot contra los tejidos extranjeros.

## ACCIDENTE EN UNA CARRERA DE AUTOMOVILES

Buenos Aires.—Durante la celebración de una carrera de automóviles, entre las ciudades de Navarro y Santa Fe, uno de los vehículos que tomaba parte en la prueba se precipitó sobre un grupo de espectadores, matando a cinco e hiriendo a otros 20.

## EL REY FAICAL

Estambul. — El rey Faical ha llegado a Estambul acompañado de algunos dignatarios del Irak, siendo recibido en la estación por las autoridades.

Se le rindieron honores militares.

El rey residirá en el palacio de Dolma durante una semana.

## Atentado político

El Cairo. — Se ha cometido un atentado contra Tewfik Rifaat, presidente de la Cámara de Diputados.

Cuando regresaba a su domicilio, acompañado de sus cuatro hijas, de vuelta de un paseo en automóvil, unos desconocidos hicieron una descarga contra el vehículo, no resultando, por fortuna, ningún herido.

Los agresores huyeron.

## LAS PELICULAS ALEMANAS EN FINLANDIA

Varsovia.—Una empresa de cinematografía finlandesa ha concluido un convenio con un trust alemán para una colaboración estrecha en la producción y venta de películas.

Se prevé con esto una invasión de películas alemanas en Finlandia.

## INVITACION A LA ECONOMIA

Varsovia.—El partido popular ha dirigido a los campesinos polacos una declaración invitándoles a no fumar más ni consumir más alcohol, a fin de disminuir los gastos.

## Declaraciones de un delegado soviético

Londres.—La Agencia United Press ha tenido ocasión de celebrar una entrevista con Bukharin, director industrial del departamento del Consejo Superior de Economía de Moscú, que ha venido a Londres para asistir como delegado soviético al II Congreso Internacional de Historia. Comenzando el reciente discurso de Stalin ha negado categóricamente que represente la ineficacia del plan de los cinco años, al contrario, Stalin ve la necesidad de aplicar en una forma más estricta las previsiones que se hicieron en su día obligando a los directores de las empresas a ser responsables de esas amalgamaciones. Stalin ha hecho un llamamiento a la atención de los soviets para que tengan presente los cálculos económicos que ya tiempo atrás estudiaron, para que se lleven a la práctica con toda energía. La tendencia del pago proporcional al trabajo realizado, propuesto por el jefe soviético, responde, no a un deseo de instaurar el régimen capitalista, sino a favorecer más directamente a obreros que lo merezcan. La elevación del nivel social de la clase trabajadora impulsada por Stalin no es más que su deseo de intensificación de las corrientes socialistas. Se ha referido a la crisis mundial y ha manifestado que Marx y sus seguidores de tiempo atrás que predicen que llegará el momento de la derrota capitalista, y parece que este momento ha llegado. Los Estados Unidos, a pesar de su prosperidad, no se hallan exentos de los peligros de la crisis mundial, pues la única manera de remediarla sería por medio de una mayor capacidad adquisitiva del pueblo, o dicho en otras palabras, mediante un régimen que ya no está al alcance del régimen capitalista. Cree que ha llegado el momento de remediar la situación presente renunciando en favor del socialismo la dirección de la marcha de la economía de los pueblos.

Entre los comensales se hallaban Moreau, ex gobernador del Banco de Francia, y Jergen, presidente del Banco de la Unión Parisiense, y dos de los administradores del Banco Internacional de Pagos. Durante este almuerzo las conversaciones continuaron, y desde luego no se prolongaron mucho porque Lutter salió ayer, a las cuatro de la tarde, con dirección a Basilea.

## El viaje del señor Lutter

París.—Lutter llegó al Banco de Francia ayer, a las nueve de la mañana, siendo recibido por el gobernador del mismo, señor Moret; el subdirector y otros funcionarios.

La entrevista duró hasta las 12'15.

A dicha hora Lutter salió por las habitaciones del gobernador.

No hay referencias de lo que se ha hablado.

Solamente se sabe que la conversación fué muy cordial.

Desde luego, es lógico suponer que Lutter haya hecho al señor Moret la misma pregunta que hizo en Londres al señor Normand.

“¿En qué condiciones podrá obtener el crédito de carácter internacional que reclama la industria alemana?”

Pero solamente examinando el aspecto técnico de la operación, se han de llevar las conversaciones a fondo, dadas las cuestiones de orden político que la proposición plantea.

Lutter asistió a la 1'15 de la tarde a un almuerzo dado en su honor por el señor Moret.

Entre los comensales se hallaban Moreau, ex gobernador del Banco de Francia, y Jergen, presidente del Banco de la Unión Parisiense, y dos de los administradores del Banco Internacional de Pagos.

Durante este almuerzo las conversaciones continuaron, y desde luego no se prolongaron mucho porque Lutter salió ayer, a las cuatro de la tarde, con dirección a Basilea.

## Una entrevista con Lerroux

París.—“Excelsior” publica una entrevista con el señor Lerroux, el cual declara que no aceptaría nunca la presidencia de la República.

“Soy un jefe de partido, y es sabido que el presidente de la República debe hallarse por encima de luchas.”

Añade que no ve en la futura política española la posibilidad de una orientación socialista, y que España, ante todo, debe realizar la estabilización de su moneda.

## Un éxito quirúrgico

Baltimore. — Ayer se practicó una operación que constituye un verdadero triunfo para la ciencia quirúrgica.

Se trataba de dos hermanas, cuyo cuerpo estaba unido por el abdomen y además con un solo colón, que hubo necesidad de extirpar para realizar la separación.

## Lo que dice el órgano del Vaticano

Roma.—El “Osservatore Romano” en una nota oficiosa contesta a las principales observaciones hechas por la prensa fascista.

Primeramente dice que la difusión de la Enciclica en el extranjero fué necesario por el hecho de que varios sacerdotes italianos habían sido molestados, por lo que pedían desde el púlpito un discurso del Papa.

2.º La actividad en que se ha manifestado la juventud con motivo de la crisis actual ha demostrado los resultados entristecedores del régimen de educación que se sigue.

3.º El Papa no puede lógicamente condenar al partido fascista, precisamente en el momento en que le invita a recibir sus doctrinas sobre ciertos puntos.

4.º La importancia del cierre de los círculos católicos queda demostrada por el hecho de que con este cierre se priva de su centro de educación religiosa y de vida cristiana a 800.000 miembros, ya que esta educación religiosa y esta vida cristiana no pueden, naturalmente, consistir en una simple asistencia semanal a la misa.

## Tensión entre Finlandia y los Soviets

Varsovia.—Se ha producido una nueva tensión entre Finlandia y los Soviets.

El día 5 de Julio tuvo efecto en la frontera de Finlandia una ceremonia conmemorativa con motivo del aniversario de la batalla ganada en 1555 por los suecos contra los rusos.

Tres mil personas tomaron parte en las fiestas, entre ellos el general Sihoo, jefe del ejército chino.

La prensa rusa considera esta ceremonia como una manifestación contra los Soviets.

El “Investia” reprocha al Gobierno finlandés el que continúe una política de provocación a los Soviets, lo que aumenta a los peligros de que sea turbada la paz.

## INCENDIO EN UN POZO DE PETROLEO

Bucarest. — En un pozo de petróleo de Ploesti se declaró ayer un incendio seguido de explosión, que se propagó en seguida a otros dos pozos próximos.

El petróleo ardiendo se extendió destruyendo varios barracones destinados a alojamiento de la población obrera y a grandes depósitos de petróleo en bruto, cuya explosión fué oída en un radio de 40 kilómetros.

Afortunadamente no hay que lamentar víctimas, pero los daños materiales son muy importantes.

## HUELGA TERMINADA

Varsovia.—Ha terminado la huelga de obreros textiles en Bialystok.

En todas las fábricas se ha reanudado el trabajo.

A la una de la tarde se organizó una manifestación de bolsistas...

En actitud ordenada se dirigieron por las principales calles a la plaza de Cataluña.

De entre los manifestantes se destacó una comisión, que subió al despacho de la Alcaldía...

Rogaron al alcalde que intercediera cerca del Gobierno para que quedara en suspenso el decreto suprimiendo el Mercado Libre de Valores de Barcelona.

El alcalde prometió atender la petición que le formulaban los comisionados.

Durante el tránsito de la manifestación no se ha registrado incidente alguno.

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISION CONTRA UNOS "SIN TRABAJO"

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los cuatro "sin trabajo" que promovieron determinados incidentes en la Comisaría de Bonos de la calle del Carmen.

El comandante de los mozos de escuadra de Barcelona ha visitado al alcalde para notificarle que ayer fué detenido un individuo llamado Pedro Solé, de Lérida, que hacían-

dose pasar por "sin trabajo", se ha presentado catorce o quince días en la Comisaría de pobres de la calle del Carmen...

Desde luego el Solé ha sido procesado y encarcelado.

BANQUETE DE PERIODISTAS AL NUEVO DIRECTOR DE UN DIARIO

Esta noche un numeroso grupo de periodistas ofreció un banquete en el Casino de la playa de San Sebastián al nuevo director de "El Noticiero Universal", señor Palau Gari.

Al acto asistieron las autoridades locales.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados: "Rey Jaime II", de Mahón. "Ciudad de Palma", de Palma. "Betis", de Gandía. "Julio César", de Buenos Aires. Vapores salidos: "Enrique R.", para Cartagena. "Junqueras", para Gijón. "Hércules", para Génova. "Ciudad de Mahón", para Mahón. "Ciudad de Palma", para Palma. "Españoleto", para Ibiza. "M. de Marconi", para Civitavecchia. "Julio César", para Génova.

La gestión del director de la Confederación del Ebro

Zaragoza.—El director de la Confederación del Ebro ha dirigido al ministro de Fomento un telegrama pidiéndole autorización para difundir públicamente su gestión al frente de la directiva del mismo para contrarrestar los

ataques que se le han dirigido. También se ha telegrafado al señor Albornoz pidiéndole que se aplaque la aplicación del decreto sobre Confederaciones hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca de la necesidad de estas organizaciones.

En breve se convocará a una reunión de fuerzas vivas para tratar de la defensa de la Confederación.

La huelga del personal de Teléfonos

Sevilla.—El sindicato autónomo de empleados de Teléfonos ha desmentido su propósito de ir a la huelga.

Unos grupos que se dicen obreros parados continúan recorriendo los establecimientos pidiendo comida.

El comercio está muy alarmado por la reincidencia de estos actos.

Algunos huelguistas de Teléfonos continúan cometiendo actos de sabotaje.

Causaron destrozos en los conductores del teléfono automático.

También destruyeron un cable de conducción eléctrica, dejando a oscuras numerosas casas.

El gobernador ha manifestado que está dispuesto a evitar a todo trance estos desmanes, añadiendo que no liberará a los obreros de Teléfonos que están encarcelados.

Cuando se hallaban a las cinco de la tarde dos empleados en las inmediaciones de la ciudad, reparando una avería producida por los huelguistas de Teléfonos, que fueron en un automóvil acompañados por una pareja de la benemérita, se congregaron a su alrededor numerosos obreros que les dirigieron infinidad de insultos. Reparada la avería volvieron a

la ciudad, y al desembocar en la calle de Tenorio, dos desconocidos hicieron contra el automóvil tres disparos, dos de cuyos proyectiles lo atravesaron, rompiendo los cristales, y el otro quedó empotrado en el interior del coche, resultado herido el obrero Sebastián Pascual por haberle rozado la bala la nariz.

La benemérita se apeó del automóvil, no encontrando a los pistoleros.

Se cree que los agresores eran ajenos a la Compañía Telefónica.

Zaragoza.—A última hora de la tarde de ayer se registró una avería de importancia en la línea, a unos siete kilómetros de Zaragoza. Poco después salió de Zaragoza personal en un camión protegido por fuerzas de la Guardia civil, que comenzó a reparar la avería. Esta afectaba principalmente al cable Madrid-París.

Bilbao.—El gobernador dijo a los periodistas que habían sido cortados los hilos telefónicos en la línea Bilbao a Durango, procediéndose poco después a la reparación de la avería.

De Teruel

EL GOBERNADOR

Llegó de Madrid esta mañana, conversó con los periodistas y les dijo:

"Traigo la autorización para la celebración de La Vaquilla del Ángel, y así dar gusto a este vecindario; el ministro me ha reiterado las facultades extraordinarias para imponer sanciones a los funcionarios remisos en el cumplimiento de su deber y a los particulares que se insubordinen con la autoridad y hagan menoscabo de la ley, y tengo permiso de quince días para ir a Barcelona y Sabadell a atender a mis asuntos. Hoy se hará cargo de la provincia interinamente, el presidente de la Audiencia, porque yo marché esta noche de viaje."

DESGRACIA

Dicen de Royuela, que el vecino Andrés Lorenzo Sánchez, de 26 años, se dió un golpe en la cabeza al apearse de un camión a cuya trasera iba cogido, falleciendo en el acto.

El camión era conducido por su propietario Jesús Toribio.

LA VAQUILLA DEL ANGEL

Se anuncian las fiestas que se celebrarán el sábado y domingo, denominadas de la Vaquilla del Ángel.

El sábado por la noche, habrá verbena en la Glorieta, amenizada por la Banda Municipal.

El domingo, a las dos de la madrugada, se bajarán dos toros de la sierra de Albaracín, desde los corrales de la deruida plaza de Toros a la plaza de la Universidad, donde se lidiarán por la tarde.

Por la noche, los casinos y sociedades, celebrarán bailes y verbenas.

FUGA DE DEMENTES

Del Manicomio provincial de Teruel se han fugado los dementes Mariano Rubio Sanz, de 27 años, y Leonardo Juan Martínez, de 29.

La autoridad practica gestiones para su captura.

EL GOBERNADOR CON PERMISO

Por ausencia del gobernador ci-

vil propietario, don Jame Minet, se ha hecho cargo del Gobierno el presidente de la Audiencia don Fidel Aliques.

ROBO DE GALLINAS Y DETENCION DE LOS AUTORES

En Ababuj, el vecino Pedro Herrera, denunció ante la Guardia civil, que del corral de su casa le habían robado gran número de gallinas.

Como presuntos autores del hecho, han sido detenidos Domingo Alcón, Isidro Moyo y Saturnino Sánchez.

DEL CONFLICTO TELEFONICO

Hoy ha quedado restablecido en Teruel el servicio urbano. Mañana, probablemente, se reanudará el interurbano.

Ha sido un error que la Central-familiar de aquí haya secundado la huelga, por cuanto para la resolución definitiva del conflicto en nada había de influir, causando, en cambio, serios perjuicios.

VELADA TEATRAL

La Peña Artística de la Casa del Pueblo dará el domingo una velada teatral en el salón Parisiana, representando el "Juan José", de Dicenta.

DE REGRESO

Ha regresado de Torres de Albarracín el diputado electo y director del periódico "República", don Gregorio Vilatela.

EL CORONEL ABRIAT, A JACA

El actual gobernador militar de esta plaza, don Miguel Abriat, ha sido destinado a mandar el regimiento número 19, en Jaca.

MALTRATO DE OBRA

Dicen de Valderrobres que el fondista José Acosta maltrató de obra a su convecino Félix Arias, por hablar mal de él.

Interviene el juzgado.

NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados recaudadores auxiliares y agentes ejecutivos de las contribuciones en esta capital, don Miguel Valero Gómez y don Julio Gómez-Cordobés.

ULTIMA HORA

Descubrimiento de una confinación de los huelguistas de Teléfonos

Esta madrugada se ha descubierto una confinación que los empleados huelguistas de Teléfonos tenían para intervenir las comunicaciones que celebraban algunos centros oficiales y varios Bancos.

La tenían establecida en la caja terminal número 6.975, instalada en el patio inferior de la casa número 7 de la calle de Jovellanos.

A este sitio entraban los huelguistas por una taberna propiedad de Manuel Feijóo Salgado, establecida en la misma casa.

Con un hilo unido a un aparato intervenían las comunicaciones que celebraban el diario "La Libertad", el Banco Urquijo, el Anglo Sud Americano, International Bank Corporation, ferrocarriles del Norte, servicio de Incendios, gabinete interurbano del Ministerio de la Gobernación y Dirección general de Seguridad.

El dueño de la taberna ha sido detenido.

Se descubre la falta de 70.000 duros en billetes

Badajoz.—En esta sucursal del Banco de España se ha descubierto la falta de billetes por valor de 70.000 duros.

Ha empezado el juzgado a tomar declaración a varios funcionarios, ordenando la detención del cajero, Leopoldo Agudo, que tiene buena reputación.

Notas de sport

SIGUE LA RACHA

Un telegrama de París nos participa que el gran escopetero valenciano Arturo Albers ha ganado el Premio Warner.

Como se ve, los tiradores de la tierra están alcanzando los más importantes premios en el gran concurso de tiro de pichón que se celebra en la capital de la vecina República.

PUBLICACIONES

"NOSTRA NOVEL-LA"

El número 61 de esta publicación inserta un original de Vicente Mallent, titulado "¡A foc...!"

Es un animado y fidelísimo cuadro de costumbres, en el que reviven las de un conocido pueblo valenciano en toda su intensidad, y al mismo tiempo, una bella historia de amor, abundante en efectos dramáticos, pero con un final adaptado a la más estricta realidad.

Con esta narración, Vicente Mallent confirma brillantemente sus cualidades para el cultivo de la literatura valenciana, ya apuntada en otras novelitas, y al mismo tiempo da a conocer sus condiciones de ilustrador, ya que él mismo ha corrido con las ilustraciones, muy acertadas, de la obra. Este número se vende en todos los kioscos al precio de 30 céntimos.

Con este número se despide "Nostra Novel-la" del público valenciano, no sin haber cumplido todos sus compromisos literarios, artísticos y administrativos.

La publicación, a pesar de la buena acogida dispensada por el público en general, se ve obligada a suspender su vida. Quizá esta suspensión sea temporal.

De todos modos, "Nostra Novel-la" da las gracias a todos cuantos han contribuido a los éxitos que innegablemente ha logrado, especialmente a la prensa valenciana, que le ha prestado tanto calor.

DE PROVINCIAS

Los conflictos sociales

Sevilla.—Ayer se declararon en huelga los obreros pintores, por haber rechazado los patronos las bases.

Los obreros parados recorrieron las casas donde se trabaja, coaccionando a los que en ellas había trabajando y obligándoles a secundarles.

Grupos de huelguistas recorren las calles en actitud pacífica.

La huelga de albañiles continúa en el mismo estado y pacíficamente.

En el pueblo de Baena se ha declarado la huelga general, habiendo sido abandonado el ganado en el campo, incluso los toros de lidia, temiéndose que el hambre y la sed les haga entrar en el poblado y causen los destrozos consiguientes.

También en Utrera se ha declarado la huelga general, que afecta a 2.000 obreros.

Piden que sean despedidos cinco obreros afectos a la Unión General de Trabajadores, que actualmente trabajan en una fábrica de la ciudad.

Aunque la situación es normal, se han enviado refuerzos de tropas a Utrera.

Córdoba.—La situación en general vuelve a agravarse.

Los campesinos han presentado reclamaciones porque los patronos ejercen represalias, contratando a obreros forasteros, violando el pacto establecido entre ambas partes.

El gobernador ha citado a una comisión de obreros y patronos, para tratar del acoplamiento de los obreros.

Se ha expresado en el sentido de que no deben modificarse las bases establecidas por los jurados mixtos.

Afirmó que el conflicto no está resuelto actualmente por desconocimiento del gobernador, que interviene, que no llegó a comprometerse de la importancia de esta cuestión social.

Los carreros han presentado en el Gobierno civil el oficio anunciando la huelga.

Zamora.—La huelga de los peltos del Duero sigue igual.

El gobernador confía en que resolverá en breve.

Baena.—La huelga de obreros campesinos adquiere mayor intensidad, afectando a 2.500 obreros. En la conferencia que sostuvo el

governador con los patrons no se llegó a un acuerdo.

El Comité de huelga ha publicado un manifiesto dirigido a las clases trabajadoras, excitándolas al paro.

Ante la insistencia de los huelguistas, han abandonado el trabajo todas las mujeres que prestan servicios domésticos.

Alicante.—Los huelguistas de las fábricas textiles, se situaron ayer frente a una fábrica de hielo, impidiendo que salieran los camiones que realizan el reparto.

La mayoría de los huelguistas eran mujeres, que se colocaron delante de los camiones, cortándoles el paso.

Acudió la Benemérita, que disolvió el grupo, practicando la detención de dos mujeres.

La Guardia civil patrulla por las calles.

Sobre el monumento a la Reina María Cristina

San Sebastián. El alcalde ha manifestado que se propone averiguar cuál es la opinión de quienes invirtieron cantidades para la construcción de un monumento a la reina María Cristina, para ver qué es lo que se hace con las pesetas 450.000 que tiene recaudadas el Ayuntamiento.

FALLECIMIENTO

San Sebastián.—Cuando se hallaba informando en la Audiencia falleció repentinamente el abogado donostiarra Javier Arimetí.

Había sido primer teniente de alcalde y era muy estimado.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

San Lúcar de Barrameda.—La benemérita ha detenido a un individuo sospechoso a quien encontró un carnet de la Confederación Nacional del Trabajo a nombre de Tomás Hernández, que figuraba en una fonda donde se hospedaba con nombre distinto.

Se le encontró además una cartera que contenía documentos en los que figuraban los acuerdos del Congreso de la Confederación celebrado últimamente en Madrid.

Cuando los guardias le detuvieron el Tomás dejó en el bolsillo de un transeunte una pistola que llevaba.

# SECCION DE ESPECTACULOS

## Teatro Ruzafa

CINE MUDO

Hoy a las 5 tarde y 9'30 noche:

REVISTA PARAMOUNT 14

Preciosa comedia por Bebé Daniels y Neil Hamilton.

¡QUE NOCHE AQUELLA!

Interesantísimo drama, interpretado por Richard Dix y Cladis Belmont.

PIEL ROJA

Graciosa cómica en dos partes:

MODELOS IMPROVADOS

Preferencia, 40 cts.; General, 20

## OLYMPIA

HOY Y TODOS LOS DIAS OTRO EXITO DE LA "UNIVERSAL FILM"



La película de la emoción y del misterio

ENTERAMENTE HABLADA EN ESPAÑOL por LUPITA TOVAR, ANTONIO MORENO y ANDRES DE SEGUROLA.

Empezará la sesión con LA RUBIA DEL CUENTO por Glen Iryon, Gertrude Astor y Otis Roland.

## LIRICO

HOY SABADO

Extraordinario programa

A las 5'30 tarde y 10 noche

Precios populares

BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

EL ULTIMO FIGURIN

Cómica muda, en 2 partes

REVISTA SONORA PARAMOUNT

MARINO TENORIO

(Dibujos sonoros)

Gran éxito

AMOR AUDAZ

Comedia policiaca totalmente hablada en español por Adolfo Menjou, Ramón Pereda, Barry Norton y Rosita Moreno.

## CAPITOL

HOY SABADO

BUSTER KEATON (PAMPLINAS)

EN

EL CAMERAMAN

NORMA SHEARER

LEWIS STONE

EN

AMANECER DE AMOR

Producciones Metro Goldwyn Mayer

## Plaza de Toros

Hoy sábado 11:

¡PENULTIMO DIA DE ACTUACION DEL CIRCO!!!

DOS GRANDES FUNCIONES

A las 6'30 de la tarde, última matiné infantil con

REGALOS A LOS NIÑOS

Tomando parte todas las atracciones y

## EL AVION INFERNAL

Noche, a las 10'30, beneficio de

POMPOFF Y THEDY que disputarán un terrible combate de

LUCHA GRECORROMANA

y programa monstruo con

EL AVION INFERNAL

## APOLO

CINE MUDO

Hoy sábado, 5 tarde y 10 noche.

Una película de dibujos

POR QUE SER BUENA

Por Colleen Moore.

EL NIDO DEL AGUILA

Drama de gran emoción, por Milton Sills y Dorys Kenyon.

Una cómica en dos partes

Preferencia, 0'50 — General, 0'25

Lunes: DAR QUE DECIR, por Irene Rich, y LA CIUDAD CASTIGADA, por María Corda y Condesa Lina de Ligouro. Programa "Exclusivas Diana".

## COLISEUM

HOY SABADO

Grandioso programa

A las 4'30 tarde y 10 noche.

Preferencia, 0'60. General, 0'30.

EL AMOR Y EL DIABLO

Comedia dramática por María Corda.

NOTICARIO SONORO FOX

Gran éxito

SALGA DE LA COCINA

Deliciosa comedia Paramount totalmente hablada y cantada en español por Roberto Rey y Amparo Miguel Angel.

## CONDAL

4'30 tarde a 1 noche, sesión continua.

La gran revista sonora

FOX MOVIE TONE FOLLIES

Jorge Lewis y Carmen Guerrero en

HORIZONTES NUEVOS

Totalmente hablada en castellano.

Revista sonora.

Lunes: Revista de grandiosa representación por todos los artistas de la Fox: POPURRI, y EL PRECIO DE UN BESO, por José Mojica.

## Cinema Goya

Hoy sábado, 5'30 tarde y 10 noche:

Estreno de la preciosa comedia en ocho partes

PAJARO CAUTIVO

Por JHON HINES.

CONTRABANDISTA VALIENTE

Cómica en dos partes.

Estreno del grandioso drama en once partes

POR EL AMOR DE UNA MUJER

Por Ursula Jeans y Trilbi Clart.

## Taurinas

EL GRANDIOSO ESPECTACULO DE MAÑANA NOCHE

Thedy ha recibido centenares de telegramas. — Los detalles del gran acontecimiento. — La plaza de Toros será insuficiente para contener a los millares de aficionados de toda la provincia.

Los detalles de este gran festival ya están definitivamente ultimados. Por primera vez se celebrará en Valencia un programa monstruo de circo sobre la arca de la plaza.

Desfilarán todas las atracciones del circo, que se superarán, por ser la noche de su despedida.

Por último, Thedy hará la suerte de Don Iancredo, colgando el pedestal a dos metros de los chiqueros.

A continuación se dará suelta al novillo de don Cristóbal Hernández, de Salamanca.

Actuará de matador, Thedy.

Pompoiff hará de director de lidia.

Auxiliares de lidia: Las 10 Evelinas, Abelardini, Bonilla y compañía y los Karreys.

Mentor principal: Rufino Karrey.

Subalternos: Carranza y Dutrús.

Sobresaliente: Fernando Linder.

Caballistas: Carmen y Willy.

## LOS TOREROS PARA LAS CORRIDAS DE FERIA

Al ser publicadas las combinaciones definitivas para las grandes corridas de la Feria valenciana, espera la empresa que dichas organizaciones sean del completo agrado del público.

Y aunque en estos casos es inevitable que existan aficionados con sus "candidaturas" particularísimas respecto a sus toreros preferidos, no se ha de olvidar que la misión de una empresa es la de complacer al mayor núcleo de espectadores imparciales, y que aun esto lo hará dentro de lo posible, ya que, por diversas causas tan poderosas como ajenas a los organizadores, no siempre pueden ser las combinaciones una expresión exacta de la voluntad de los empresarios.

De todos modos, en el cartel de este año cree la empresa haber organizado corridas interesantes y con los mejores elementos disponibles.

Descontado Antonio Márquez (quien por haberse retirado, no ha podido cumplir su contrato con la empresa) y ausente otro torero de primera fila (con el que, a pesar de múltiples, reiteradas y hasta tenaces intervenciones de la empresa, no se ha podido llegar a un arreglo), es indudable que entre los toreros "forasteros" y salvando todos los respetos, sólo quedan como grandes figuras para el cartel Domingo Ortega y Manolo Bienvenida.

En cuantos a los toreros valencianos, ha incluido la empresa a cinco matadores de toros. Unos por ser figuras cumbres del toreo actual; otros porque, en sus diversas categorías, no pueden ser aventajados por otros toreros forasteros de su misma condición.

No hay duda de que tanto el sevillano Bienvenida, como el toledano Ortega; el mejicano Armillita Chico y los valencianos Martínez, Chaves, Félix Rodríguez, Vicente Barrera y Enrique Torres, poseen todas las cualidades relevantes para, en noble emulación, realizar obras memorables que mantengan el alto prestigio de las famosas corridas de la Feria de Valencia.

Los encargos ordinarios para las corridas se admitirán los días 13 y 14 y los extraordinarios los días 15 y 16.

Lea usted LAS PROVINCIAS

PROXIMAMENTE OTRO EXITO DE "UNIVERSAL FILMS"

## DON JUAN DIPLOMATICO

Deliciosa comedia Graciosas aventuras de un perito en amores ENTERAMENTE HABLADA EN ESPAÑOL

por CELIA MONTALVAN

LIA TORA

MIGUEL FAUST ROCHA

Película de gran espectáculo lujo y presentación. Es un avance del cine sonoro

¿DONDE SE PROYECTARA?

## LAS ARENAS

Sábado 11 de Julio

## GRAN VERBENA

Grandes iluminaciones. Murgas. Manubrios. Atracciones. BAILE CONTINUO

Premios al mejor mantón. A la mujer más bonita.

PIM-PAM-PUM DEL CORAZON

Premio a la señorita que reuna más corazones.

FUEGOS ARTIFICIALES

a cargo del protécnico CABALLER.

¡¡NO DEJEN DE IR A LAS ARENAS!!

## PLAZA DE TOROS

PENULTIMO DIA DE LA COMPAÑIA DE CIRCO

HOY DOS GRANDES FUNCIONES, DOS HOY

Tarde, a las 6'30

MATINEE INFANTIL

con regalos a los niños, tomando parte todas las atracciones y el

## AVION INFERNAL

Noche a las 10'30 BENEFICIO de

## POMPOFF Y THEDY

que disputarán un terrible combate de LUCHA GRECORROMANA

## COLISEUM Lunes próximo

El mejor equipo sonoro Westren Electric El mejor programa — El mejor precio

DOS GRANDES PELICULAS

## EL CIRCO por el incomparable CHARLOT

SU INTIMO SECRETO totalmente hablada en español

PREFERENCIA, 0'60 — GENERAL, 0'30

## VIVEROS MUNICIPALES MAÑANA CONCIERTO POR LA

## ORQUESTA SINFONICA

DE VALENCIA

A las 10'30 noche

Para facilidad del público se expondrán entradas sin aumento de precio los días de concierto, de 6 a 9 de la noche, en la taquilla del Teatro Ruzafa.

Habrà servicio de autobuses a la hora de concierto y a la terminación

# LOS DEPORTES AL DIA

## FUTBOL

### En Mestalla

C. D. HISPANIA-MALVARROSA F. C.  
C. D. ESPAÑOLETE-TERCERAS DEL VALENCIA F. C.

Mañana domingo se celebrarán en el campo de Mestalla dos interesantes partidos, el primero a las 3'30 de la tarde, entre el Club Deportivo Hispania y el Malvarrosa F. C., y el segundo entre el C. D. Españolito y el tercer equipo del Valencia F. C.

La entrada será por donativo.

LA ASAMBLEA NACIONAL COMENZARA EL DIA 18 EN MADRID

El sábado 18 del corriente comenzarán las sesiones de la Asamblea nacional de fútbol que anualmente tiene lugar.

Aunque se había hablado de llevar las deliberaciones de dicha Asamblea a San Sebastián, La Granja y otras poblaciones, podemos asegurar que las sesiones tendrán lugar en Madrid, en el domicilio de la Federación Nacional, calle de San Agustín.

EL ATHLETIC BILBAINO A LA CAZA

El Athletic ha conseguido la firma de los jugadores Zabala, del Durango; Luzuriaga, del Cantabria, y Rafa, del Portugalete. Por lo visto, al Athletic de Bilbao le ha sentado bien la caza de valo-

res modestitos y jóvenes... que llegan luego a campeonismos.

### CILAUUREN Y EL ATHLETIC

Cilaurén no ha firmado aún su ficha por el Arenas, y se dice que esperará a la terminación de la Asamblea, pues hay la creencia, bastante extendida por Vizcaya, de que se iniciará una nueva estructura de los reglamentos actuales, aboliendo el derecho de retención, en cuyo caso Cilaurén, libre ya, firmaría por el Athletic.

## Fútbol internacional

### RUMANIA VENCE A HUNGRIA

En Bucarest se ha celebrado un partido entre estas dos naciones, triunfando los rumanos por cuatro a dos. Presenciaron el encuentro más de 25.000 personas. Con este match se han reanudado las relaciones deportivas entre ambos países. ¡Viva Locarno!

### Y SUECIA DERROTA A FINLANDIA

En Estocolmo la selección representativa de Suecia ha triunfado de Finlandia por el crecido tanteo de ocho goles a dos.

## ATLETISMO

### CONVOCATORIA

Se recomienda a los atletas que se indican a continuación para que acudan el próximo domingo, día 12, al campo del Levante F. C., por la mañana, a las nueve de la misma, para realizar un entren-

con vistas a la selección de los atletas que han de tomar parte en los campeonatos nacionales de atletismo que se celebrarán los días 25 y 26 del mes en curso en el Stadium de Montjuich, en Barcelona.

Lacomba, Pascual, Vidal, Patiño, Lázaro, Esteve, Tramoyeres (R.), Angeles, Pinazo, Ferrando (I.), Perales, Espinosa, Aparicio, García, Sala, Monzó, Palmero, Copete, Uribe, Usano (I), Bertomeu, Collado, Nacher, Colera y Fuentes.

## BOXEO

### LARRY GAINS RETA A SCHMELING

Londres.—Mister Levins, manager de Larry Gains, campeón de los pesos pesados del Imperio británico, ha desafiado a Max Schmeling para el campeonato mundial. Dice Levine que varios "sportmans" de Leicester Inglaterra) donde vive Gains, están dispuestos a apostar 1.000 libras a que su púgil vence al actual campeón.

Levine dice también que hace varios años Gains derrotó a Schmeling, por k. o., en dos asaltos, en Colonia (Alemania) y que recientemente Gains derrotó a Phil Scott.

### DEL COMBATE SCHMELING-STRIPLING

Nueva York.—Los organizadores del combate Schmeling-Stripling anuncian que han sufrido una pérdida de 50.000 dólares, ya que de las cien mil localidades habitadas sólo se despacharon 35.000.

### ¿VA A SALIR DEL JAPON EL RIVAL DE PRIMO CARNERA?

Parece ser que al gigante Primo Carnera le ha salido un grano.

Dícese que en el Japón existe un atleta llamado Devagade, que ha venido dedicándose como profesional de lucha.

El buen hombre mide dos metros de altura y pesa, agárrense, pesa tan sólo 178 kilos. ¿Para cuándo la categoría especial?

Será bueno que los managers que no cesan de buscar para "su archivo" un peso fuerte, tomen buena nota, pero no deben asustarse ni retroceder ante la factura que deberían pagar por su manutención.

Devagade acostumbra a comerse como término medio, y diariamente, unos diez platos de arroz; otra cifra igual de "biftecs"; unos cinco platos de macarrones y otros tantos de verduras. Naturalmente, todo esto lo riega con una docenita de botellas de cerveza.

## CICLISMO

### PEÑA CICLISTA EXCURSIONISTA

Como hace unos días anunciamos, la excursión oficial del corriente mes, tendrá lugar el domingo día 19, al merendero de la casa la Curra, de la Fuente de San Luis, de Torrente. Se advierte a todos los socios, que los gastos que ocasionen las paellas para los excursionistas, serán abonados de los fondos de la Peña

Respecto a la carrera que se anunció, la junta directiva en la actualidad está estudiando el recorrido en la que podrá llevarse a cabo. Esta gran carrera se disputará a primeros de la próxima temporada de 1932, y a poder ser, todo su recorrido se marcará por dentro de la provincia de Valencia, procurando pasar por pueblos en que nunca pudieron presenciar carrera alguna.

Esta Peña, a instancias del directivo Fabio Regolf, tenía tocarrera alguna mientras representado el acuerdo de no celebrarse a la U. V. E. el señor Carol Godó, pero ya que éste, por fin, dejó en 6 del corriente de representar a la entidad antes dicha, el señor Regolf, para conmemorar tan fausta fecha para la afición ciclista valenciana, llevará a cabo en el corriente año su tradicional carrera Copa Regolf, la cual hacía tres años que no se disputaba. Ya daremos más detalles de esta carrera, que tanto entusiasmo despertó en la afición, en los cinco años que se venía disputando.

### SOCIEDAD VELO-CLUB

El domingo próximo, a las cuatro de la mañana, saldrán de esta ciudad los socios de esta veterana Sociedad, Rafael Casañ y Vicente Senent, en bicicleta, con dirección a París en etapas de 200 kilómetros, siendo despedidos por todos los ciclistas que deseen sumarse al esfuerzo que realizarán estos bravos "routiers".

Deseámosles un feliz viaje y que la vuelta a nuestra patria chica sea satisfactoria.

# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

10 de Julio 1931.

### VAPORES ENTRADOS

"Garonne", belga, de Cartagena, con cargo general, de Mac Andrews.  
"Amboto Mendi", español, de Alicante, con cargo general, de Ferrer Peset.  
"Manuel", español, de Sete, con cargo general, de Mac Andrews y Ferrer Peset.  
"Exminster", americano, de Tarragona, con cargo general, de A. E. Lines.  
"Donizett", italiano, de Barcelona, con cargo general, de Ries.  
"Le Tre Marie", italiano, de Alicante, con cargo general, de Reall.  
"Ciudad de Valencia", español, de Barcelona, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
"Cabo Creux", español, de Vinaroz, con cargo general, de Ibarra y Compañía.  
"Isla de Gran Canaria", español, de Tarragona, con cargo general, de la Trasmediterránea.

### VELEROS ENTRADOS

Ninguno.

### VAPORES SALIDOS

"Isla de Gran Canaria", español, para Alicante, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasmediterránea.  
"Amboto Mendi", español, para Tarragona, con cargo general, de Ferrer Peset.  
"Le Tre Marie", italiano, para Marsella, con cargo general, de Reall.  
"Cabo Creux", español, para Alicante con cargo general, de Ibarra y Compañía.

### VELEROS SALIDOS

Ninguno.

### VAPORES DESCARGANDO

"Agga", con madera, de La Rod.

"Fernando L. de Ibarra", carbón, de Crespo.  
"Mina Cote", con carbón, de Crespo.  
"Augusto", abonos, de Fos.

### VELEROS DESCARGANDO

"Centaur", cargo general, de Amadeo Fos.  
"Angeles Barberá", abonos, de A. Fos.  
"Ramón Freixas", cargo general, de A. Fos.  
"Aurelia", abonos, de Fos.  
"Aguilas", con abonos, de Lillo Hermanos.  
"Emil", con cargo general, de Lillo Hermanos.  
"Romualda Ballester", madera, de Amadeo Fos.

### CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 11

"Inger", para Londres, de Lauritzen.  
"Pluto", para Hull, de Montesinos Palau.  
"Jonge Elisabeth", para Londres, de Gimeno.  
"Vasco", para Manchester, con cargo general, de Gimeno.  
"Arion", para Londres, de Montesinos Palau.  
"Aralar Mendi", para Liverpool y Glasgow, de Ferrer Peset.  
"Arion", para Londres, de Montesinos Palau.  
"Garonne", para Londres y Amberes, de Mac Andrews y Compañía.  
"Exminster", para Nueva York, de A. E. Lines.  
"Estrella", para Nueva York, de Camoin.  
"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasmediterránea.  
"Guido Brunner", para Susak, de Reall.  
"Manuel", para Liverpool, de Mac Andrews y Ferrer Peset.

## Nuestras frutas en el extranjero

Manchester 10 Julio.

En la subasta celebrada últimamente en este mercado se pusieron a la venta 378 cajas de cebol-

las, que obtuvieron en general las cotizaciones siguientes:

4s, a 11'6.  
5s, de 13'3 a 14.  
6s, de 12 a 12'6.

La demanda fué buena, particularmente para la cebolla de buen tamaño y calidad sana.

Londres 10 Julio.

A la oferta en la pasada subasta el cargamento del vapor "Jonge Anthonij".

La mayoría de las cotizaciones para las diferentes clases de frutas ofrecidas ha sido como sigue:

Cebollas, de 10 a 12.  
Tomates, de 9 a 13.  
Melones, de 11 a 16'3.

Demanda en general animada.

Liverpool 10 Julio.

Se han cotizado los cargamentos de melones y tomates ofrecidos como sigue:

Melones, de 11 a 13.  
Floja demanda.  
Tomates, de 7'6 a 12'3.

Demanda desanimada.

### (Revista de mercados)

Londres 6.

En la subasta celebrada en esta fecha se pusieron a la venta varios cargamentos de fruta española, que se cotizaron detalladamente como sigue:

Melones: 647 cajas ofrecidas.  
24s, de 12'6 a 13'6.  
36s, de 13'6 a 14'6.

Alguna fruta se presentó bastante pálida.

Demanda moderada.  
Limones de Murcia: 300s, de 18 a 24.  
360s, de 19 a 25.  
504s, a 22.

De Nápoles y Sicilia: En general, de 10 a 26.  
Cebollas de Oporto:

## Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

### BOLSA DE MADRID

10 de Julio de 1931.

#### INTERIOR 4 POR 100

Series F, E, D, 61'75; C, B, A, 62'25.

#### EXTERIOR 4 POR 100

Series B, 76; A, 77.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920

Series B, A, 81'25.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1921

Series B, A, 65'50.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926

Series C, B, A, 88'75.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO

Series E, D, C, B, A, 72'75.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO

Series F, E, D, C, B, A, 89.

#### AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928

Series F, E, 60'75; D, 61; C, B, 61'50; A, 63'50.

#### AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928

Series C, B, A, 73.

#### AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928

Series C, B, 80; A, 80'50.

#### FERROVIARIA 5 POR 100

Series B, A, 88.

#### AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929

Series B, A, 88'75.

#### Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 92'25; 6 por 100, 101.

#### ACCIONES

Banco de España, 510.

Banco Hipotecario, 369.

Telefónica, 102.

Duro Felguera, 74.

Alicantes, 238.

Nortes, 328.

Explosivos, 610.

Chade, 627.

#### OBLIGACIONES

M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 253; tercera hipoteca 3 por 100, 453.

Norte primera serie 3 por 100, 58'25.

#### MONEDA EXTRANJERA

Madrid: Francos, 41'05; belgas, 29'21; suizos, 20'3; libras, 50'90; dólares, 10'45 y medio; marcos R. M. K., 2'48 y un cuarto; liras, 54'75; florines, 4'21 y un cuarto; coronas checas, 31.

#### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 41'05.

Francos belgas, 29'21.

Francos suizos, 203'00.

Liras, 54'75.

Coronas checas, 31'00.

Libras, 50'90.

Dólares, 10'455.

Marcos oro, 2'4825.

## Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 41'05.

Idem suizos, 203.

Idem belgas, 146'05.

Liras, 54'75.

Libras, 50'90.

Dólares, 10'45.

Marcos oro, 2'48.

## Bolsa de Barcelona

Nortes, 75'50.

Alicantes, 47'75.

Andaluces, 20'00.

Transversal, 19'75.

Explosivos, 122'00.

Agua, 152'00.

Cataluña, 76'00.

Coloniales, 47'00.

Petróleos, 5'90.

UN CUENTO

ENFRONTACION

Catalina Vergés declamará versos en la "soirée" que dan los señores de Segouneaux, en su hotel de la avenida de Sena. Catalina Vergés, la Duse francesa.

Los Segouneaux figuran en París entre los pocos burgueses ricos que todavía "reciben a sus amistades". Lo hacen para distraer a su hija Nadette que, por todos conceptos, merece su adoración.

Veintiún años, bella, inteligente (con dos bachilleratos hechos, por supuesto), y con tendencia a darse cuenta por sí misma de las cosas de la vida y a realizar personalmente sus investigaciones.

Ya se figurará el lector que la dote de Nadette atraía a su alrededor una nube de adoradores. La divierten, estos ansiosos; ella los observa, arroja hasta el fondo de sus almas una sonda perspicaz, y en definitiva decide que con quien desea casarse es con Mateo Chateley.

Tiene Chateley 29 años; es hijo de una familia excelente de Berry, ingeniero que pronto tendrá la dirección de una gran fábrica, muchacho encantador, de sano criterio, sensible a las artes y cuyos sentimientos delicados aprecia muy bien Nadette.

Lo malo es que Mateo Chateley resulta en estos momentos el héroe de una gran pasión, cuya heroína es Catalina Vergés.

Nadette sabe de aquel amorío, como también lo sabe todo París, pues los amantes no hacen misterio de sus relaciones; pero aunque Nadette se sienta impacientada, no teme mucho la competencia; peor sería que se tratase de algún lío con mujer galante de baja estofa. El amor de Catalina Vergés pone de manifiesto la valía del hombre elegido. Nadette se siente segura y espera el porvenir, porque sabe, con su natural talento, que el tiempo acabará con el amor de la Vergés y Mateo. Un presentimiento le advierte que los sentimientos de Mateo respecto de ella, de la artista, tienden a una mayor ternura; pero esto no la apura. En cambio está deseosa de conocer de cerca a la célebre Vergés. La rival es de calidad. ¿Cuáles serán sus armas?

Por esto un día, no sin aplomo, le dijo a Mateo:

—Papás dan una "soirée" el 12 del mes que viene, y dejan a mi elección el programa. Quisiera tener en casa a la Catalina Vergés, la famosa actriz; el "cachet" que ella indique se le entregará cuando quiera. Usted que la conoce, ¿cree que aceptará?

Nadette insistió en el "usted que la conoce", y a Mateo le divertía aquel ataque directo. No le disgustaba aquello; la muchachita le hablaba de su amante, y esto indicaba que no era lerda y sabía prescindir de prejuicios superfluos. Verdad es que esta despierta y hermosa Nadette le interesaba mucho desde hacía algún tiempo.

Mateo respondió:

—¿Por qué no había de aceptar la señorita Vergés?

—Sobre todo si es usted quien se lo pide.

—Pues bien, Nadette, lo haré con gusto.

Mateo realizó en encargo cerca de Catalina Vergés. ¿Cómo se lo arregló? ¿Qué palabras pudo emplear para hablarle de la señorita Segouneaux y del deseo de que acudiese a la "soirée"?

Catalina Vergés tiene finísima penetración y en seguida comprendió que la joven no le es indiferente a Mateo.

A su vez tuvo deseos de conocer a esa Nadette, a la que (¿quién sabe nunca lo que puede suceder?) acaso pudiera reemplazarla... Pero en seguida desechó este inoportuno pensamiento; porque Catalina Vergés era una mujer fuerte. Y fué allí.

Fué allí, dijo sus versos y triunfó. Cuando entró en el salón no le gustó a Nadette Segouneaux, quien dijo para sí: "Es vieja; Mateo no puede quererla".

Pero a medida que los artistas fueron sucediéndose en los labios de la gran artista, una turbación extraña fué apoderándose de Nadette. De pronto le pareció que

sentíase disminuida. ¡Había aún tanta belleza en aquel rostro cuyo cansancio era tan patético! ¡Mostraba tanta autoridad!, ¡tanta gloria!... Y a través del estremecimiento de los versos ¡se veía la acumulación de tanta experiencia y una ciencia, tan profunda, de las exaltaciones humanas y de los dolores que les siguen!...

—¿Qué puede pesar una Nadette junto a tanta maestría?

La señorita de Segouneaux sintióse presa de dudas y timideces. Hacía un momento estaba resuelta a afrontar a su adversario, orgullosa de su juventud. "Mateo os ha amado, pero yo estoy aquí ahora", hubiera proclamado su actitud.

Pero ese anhelo de desafío había oscurecido de repente.

Su voz era sincera y penetrante cuando Nadette pronunció estas palabras:

—¡Señora; ha estado usted sublime!

—Son los versos que he declamado: ¡jesos sí que son hermosos!

—Sí, pero usted les ha dado la vida. ¡Ah, señora! Ha emocionado profundamente el corazón de esta muchacha que está delante de usted.

Catalina sonrió.

—Por ser usted una joven tiene un tesoro inapreciable. ¡Feliz mortal aquel que logre poseerlo!

—Ah—exclama Nadette que va exaltándose—. ¿Qué puede hallar en las muchachas como yo ese mortal después de lo que usted acaba de hacernos oír? No sé cómo expresar lo que siento. ¡Me veo tan poca cosa! ¡Qué horizontes abre usted que yo no podía sospechar! ¡Qué acento! ¡Cuántas cosas de la vida hay que conocer para que nos penetre de verdad un sentimiento! ¿Qué somos nosotras, las que nada sabemos, con nuestros deseos pueriles y nuestras pobres canciones sin resonancia? ¿Quién puede amarnos si ha conocido esos tumultos que usted nos acaba de expresar?

Y Catalina, cuyo rostro se ha cubierto de tristeza, conmovida por la piedad, dispuesta ya al sacrificio, iluminada por la idea de que la felicidad de Mateo—ya lo ve separarse de ella—está de la parte de Nadette y no de la suya, dice a su vez:

—No envíe usted las tempestades. Usted es de las que se las quiere para casarse y hacerlas felices. Usted será la esposa del hombre que la adora.

—¡Ah, señora!... ¿Me atreveré a comprender?

—Lo que va usted a comprender, es que cuando yo vuelva a París, cuando vuelva a Francia...

—¿Cómo! ¿Va usted a partir?

—Sí. Mañana firmaré (dudaba en hacerlo pero ya no dudo) el contrato para una "tournée" por América, de seis meses, acaso de diez... Es preciso.

—¿Se marcha usted, pues!

—Es preciso—dijo la señorita Vergés con dulce sonrisa—. Una mujer como yo necesita mucho dinero, Nadette.

Nadette se arrojó en sus brazos murmurando llena de emoción:

—¡Como sabe usted mentir bien, señora, y cuánto la amo!

PIERRE VALDAGNE  
"JOURNAL"

La detención de un cónsul mejicano tiene resonancia internacional

Dicen de Washington que el departamento de Estado ha pedido una información al gobernador del Estado de Illinois acerca del caso del señor Adolfo Domínguez, cónsul mejicano en Chicago, que fué detenido en dicha capital por rebeldía.

Se cree que el Gobierno de los Estados Unidos tendrá que pedir excusas a Méjico por la citada detención.

Esta se llevó a cabo con motivo del juicio seguido a varios súbditos mejicanos, por considerarse el juez ofendido por la actitud del señor Domínguez durante la vista del proceso.

El Club Segrelles de Albaida

Sabido es que el ilustre pintor valenciano José Segrelles es hijo de Albaida, y allí se ha de ver con toda alegría cuanto signifique homenaje al artista que en los Estados Unidos triunfa tan brillantemente.

Recientemente el periódico "Semana Gráfica" lanzó la idea de que se rotulase una calle de Valencia con el nombre del eminente pintor. Y el Club Segrelles, de Albaida, como es natural, se ha adherido a la idea y ha dirigido al Ayuntamiento un telegrama solicitando la rotulación anunciada.

Nos parece muy bien todo cuanto sea honrar la memoria de los valencianos eminentes, tanto más si se trata de un artista tan eminente como Segrelles, que en Nueva York triunfa de veras. Sin embargo, desearíamos que esos honores se verificasen de manera más elocuente y más en armonía con los merecimientos de los grandes valencianos que honran a su tierra. El dar el nombre de una personalidad a una calle, tiene el riesgo de destruir datos de geografía o historia de aquella, y parece homenaje sobrado fácil. Los grandes hombres de Valencia quisieramos que tuviesen las manifestaciones más espléndidas, cuando de honrarles se trata.

Por lo demás, el rasgo del Club Segrelles sigue la costumbre, y muestra de modo simpático el entusiasmo de aquella sociedad, que con tanta razón se honra ostentando el nombre del celebrado artista.

Hospitalidad Valenciana de Nuestra señora de Lourdes

Se recuerda que hoy, día 11, a las ocho de la mañana, se celebrará la Santa Misa en el oratorio de la Hospitalidad.—La Junta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DISTRITO DEL MERCADO

Matrimonios, nacimientos y defunciones del día 10:

Nacimientos: arones, 4; hembras, 1.

Defunciones: Andrés Bosch Romero, de 3 años, Carrera de Encorts, traste primero, 95, de fiebre tifoidea; José Martínez Micó, de 14 años, Carrera de San Luis, traste segundo, de congestión pulmonar; Vicente Caballer Mateu, de 14 meses, Carrera de San Luis, traste cuarto, 39, de meningitis; Manuel Jaén Ruiz, de cuatro años, Baja, 28, de tuberculosis.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: Antonio Juan Llatas, de 11 meses, Arolas, 6 y 8, de bronconeumonía; Manuel Soto Borrell, de 21 años, Pelayo, 42, de encolomarditis asistolia; Manuel Bodí Perelló, de 12 años, Agustina de Aragón, 62, de asistolia; Julia Tortajada Montesinos, de 16 años, H. P. de miocarditis aguda; Eusebio Cerdá Boscá, de 34 años, H. P. de gangrena de pulmón.

DISTRITO DEL MAR

Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

DISTRITO DE SERRANOS

Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3.

Defunciones: José Bataller Segarra, de un día, Segundo Callizo Santa Mónica, 4, de persistencia del agujero botal; Teresa Fortea Guillem, de 63 años, Camino Viejo de Burjasot, 5, de bronconeumonía; Dolores Valero Vila, de 49 años, Rincón de San Lorenzo, 1, de síncope cardíaco.

mientos, 15; defunciones, 12.

Total: Matrimonios, 0; nacimientos, 15; defunciones, 12.

Viveros municipales

La Orquesta Sinfónica de Valencia, dirigida por el maestro Izquierdo, dará el domingo, a las 10'30 de la noche, el siguiente concierto:

Primera parte.—"Coriolano", obertura, Beethoven; "Claro de luna", alborada, E. Gillet; "Stenka Raricene", poema, Glazounov.

Segunda parte.—"Poemes de juventut": I) Amaneix; II) Joguina; III) Idili; IV) Vesperal, M. Palau.

Tercera parte.—"Lohengrin", preludio, Wagner; "Baba-Iaga", Liadow; "La Valse", Ravel.

El partido galleguista dice que las elecciones son una vergüenza para Galicia y para la República

Se ha publicado por el partido galleguista una nota de protesta contra el resultado del escrutinio electoral.

Dice en la citada nota que sus candidatos obtuvieron más votos de los que se les escrutaron, y que se propone acudir a las Constituyentes para pedir la nulidad de la proclamación en la provincia de Pontevedra, cuya invalidez demostrará con pruebas.

Añade que los candidatos galleguistas han alcanzado mayor votación en Vigo, Pontevedra y Villagarcía, donde el cuerpo electoral se ha movlizado espontáneamente y donde no es posible suplantar la voluntad popular por medio del "pucherazo".

Termina la nota protestando contra las turbias maniobras electorales, que constituyen una vergüenza para Galicia y para la República.

8 De Las Mujeres Más Bellas de Europa Lo Que Aprendí Durante Un Almuerzo Con Ellas

PMASEU ED  
CAMER  
LSOOVP  
LOAKTNO

El Tarrito  
Lleno de Oro  
y cómo lo ganó una humil e jovencita triunfadora entre toda las Reinas de Belleza

La señorita Juana Juilla, joven trabajadora, fué elegida Reina de Belleza de Francia de 1931 y unos días después Reina de Belleza de Europa. A causa de su tez maravillosa recibió un tarrito lleno de oro. En un almuerzo con ella y siete otras de las más hermosas mujeres de Europa, la señorita Juilla nos declaró francamente que el empleo de los polvos con Espuma de Crema antes de su aparición ante los jueces había duplicado la belleza de su tez. Estos polvos permanecen adheridos al cutis cuatro veces más que los polvos ordinarios.

Se ha revelado más tarde que las

triunfadoras de todos los concursos de belleza desde hace algunos años, hacían empleo de los polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosas polvos parisienses. Este descubrimiento maravilloso permite a todas las mujeres que conserven una tez fresca y lozana—sin la menor huella de brillantéz—durante una noche entera bailando en salas muy caldeadas o expeniéndose al viento y a la lluvia. El ingrediente que consigue esta asombrosa diferencia se llama Espuma de Crema y los derechos patentados para emplearla fueron adquiridos por Tokalon. Por consiguiente los Polvos Tokalon son los únicos polvos genuinos con Espuma de Crema.

Colóquense las letras escritas en

el pizarrón reproducido más arriba de manera que formen cinco palabras; las letras de cada grupo han de formar una palabra. Las palabras exactas se encontrarán al leer cuidadosamente el párrafo más arriba. Todas las mujeres que manden la solución recibirán un lujoso estuche de belleza conteniendo una cajita de polvos Tokalon (indicar el color deseado) con muestras de varios otros matices, un gran tubo de Crema Tokalon rosa, alimento del cutis, y otro de Crema Tokalon blanca. Se debe mandar la solución con 1'50 pesetas en sellos para los gastos de porte y embalaje antes del 8 de Agosto de 1931, a los Laboratorios Viñas, Sección 34-F, Claris, 71, Barcelona.

# ¿Sufre usted del Estómago e Intestinos?

# SERVETINAL

Don Alfonso de Val Fleta, con domicilio en Camino de las Cigarreras, núm. 21, Alicante, nos ha remitido el certificado, junto con una atenta carta, que publicamos a continuación:

## GUMMÁ

Barcelona.

Sr. D. A. Gummá.

Muy señor mío: Con esta fecha tomo la pluma para manifestarle mi más grande agradecimiento por haberme curado radicalmente con su producto SERVETINAL, y al mismo tiempo darle mi más cordial enhorabuena, autorizándole la publicación de mi caso.

Sería imposible detallarle el sinnúmero de medicamentos que he tomado, pues hace diez años que soy enfermo y por este motivo he tenido ocasión de probarlos.

Además, por dos veces he sido sometido a los rayos X; en la primera me diagnosticaron úlcera de piloro y en la segunda, hará aproximadamente un año, exceso de acidez.

Perdía fuerzas por momentos, y cuando llegó a mi conocimiento su famoso producto SERVETINAL, me resistía a creer en su eficacia, pues estaba harto de probarlo todo, hasta que me decidí a comprarlo.

En estos momentos bendigo la hora en que empecé a tomarlo, y en la actualidad como de todo, llevando consumidos cinco frascos, encontrándome en perfecto estado de salud.

Por consiguiente, queda autorizado para hacer el uso que crea conveniente de esta carta.

Sin otro particular, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

ALFONSO DE VAL FLETA

## Continuos testimonios de gratitud

Don Pedro Alvarez, de 39 años de edad, que reside en la calle Virtud, n.º 9, 1.º 2.ª, Barcelona, después de padecer quince años de úlcera con vómitos y fuertes dolores, empezó a tomar el SERVETINAL el día 3 de Abril del año actual, encontrándose actualmente perfectamente bien y seguro de su curación, se ha presentado en nuestra farmacia de la calle Ancha, número 1, a firmar en el álbum de SERVETINAL, que registra los testimonios de gratitud de los enfermos curados, y autorizándonos asimismo la publicación de su caso para la buena orientación de los que sufren del estómago e intestinos.

EXIGID el legítimo "SERVETINAL" y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

AGRADECEMOS las pruebas de afecto que constantemente recibimos

PRECIO: 5 PESETAS. EN CENTROS DE ESPECIFICOS Y FARMACIAS, Y EN FARMACIA A. GAMIR, PLAZA M. BENLLIURE, 3 E. GOROSTEGUI, MERCADO, 72 - JOSE RUBIO, MERCADO, 2 y 3-VALENCIA

Anuncios ROLDOS-TIROLESES, S. A.



**YBARRA**  
y Compañía S. en C.  
SERVICIOS  
TRASATLANTICOS

LINEA A AMERICA DEL SUR

El día 23 de Julio saldrá de este puerto la motonave correo español

### CABO PALOS

Admitiendo carga y pasaje de todas clases para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Travesía 20 días.

El día 16 de Julio saldrá de este puerto el vapor correo español

### CABO MAYOR

Admitiendo carga para Nueva York y Filadelfia. Travesía 17 días.

LINEAS DE CABOTAJE

Salidas fijas los lunes y miércoles para Bilbao - estas intermedias.

Salidas fijas los lunes para Tarragona y Barcelona.

Salidas fijas los domingos o lunes para San Feliu, Pamós, Sete - Marsella.

Se admite carga con conocimiento direct. para todos los puertos del Extremo Oriente con trasbordo en Marsella.

Para informes dirigirse a IBARRA Y COMPAÑIA, S. en C. DELEGACION: Muelle de Poniente, 6, Grao de Valencia. Apartado núm. 151; teléfonos 31.445 y 31.405.

## SUBASTA

Procedentes de cierta testamentaria se subastarán el día trece de Julio, a las once de la mañana, ante el notario de Valencia don Francisco García Martínez, que tiene su despacho en la calle de Luis Vives, número siete, en intervención del corredor de fincas de esta plaza don Pedro Laborde-Bois, las fincas siguientes sitas en esta capital:

1.ª Una casa en la plaza del Collado, número seis, compuesta de planta baja y cuatro pisos altos.

2.ª Otra casa de patio con portería y dos pisos altos en la calle de la Cenia número tres.

La titulación y pliego de condiciones estarán de manifiesto en casa del referido notario y el corredor dará cuantos datos sean necesarios todos los días de tres a siete de la tarde en su domicilio calle de Salvador Giner, 9.

**SE VENDEN**  
dos casas en Burjasot, una en la calle de Mendizábal, números 13 y 15, compuesta de dos plantas bajas y dos pisos, uno de los cuales está desahogado, y la otra en la calle del Beato Juan de Ribera, número 48, compuesta de planta baja sólo. Dan muy buen interés. Razón: Calle de SAN VICENTE, 41, PLATERIA, VALENCIA.—ROL.

**Capitalistas**  
Se venden ochenta y cuatro acciones de la Sociedad Anónima «La Hispano Chelvana», sin intervención de corredores. Gran Via Marqués Turia, 7, 1.º derecha. De 4 a 7 tarde.

**CHALET VENDO**  
Pueblo sano, cerca de Valencia y tranvía, bajos y altos, cuatro fachadas, terrazas y jardín, grande y nuevo. Informará: Manuel Barrachina, Pizarro, 12, de 2 a 4.

**Ganga verdad**  
Vendo pisos y bajos de 1.500 a 3.000 pesetas en el centro de Valencia. Razón: Daniel Martínez, Murillo, 7, segundo, de 9 a 11 y de 3 a 5.

**SE VENDEN**  
una puerta de balcón con tres faldabas; otra de salón y otra más pequeña; una escalera espiral; con mucha economía. Razón: Calle del Grabador Selma, 22, primero.

**Magnífico chalet**  
Situado en el mejor sitio de Burjasot, por ausentarme y hasta el día 18 actual, lo venderé por cualquier precio. Razón: Jesús, 61, Mompalmer.

**Hules**  
ELAS IMPERMEABLE.  
ARTICULOS LIMPIEZA

**Masiá** Calatrava, 1 y 2.  
Teléfono 14.126

**Buena finca en venta**  
a hora y media de Valencia; puede irse en auto

Extensos garroferales, mucha vid moscatel, olivos, almendros; todo plena producción; buena casa, almazara, corrales, etc., monte y pinos. Informes: Don Rafael Martín, conserje hotel Lauria, Lauria, 4, Valencia.



**J. Martínez Vidal**  
Artículos para tennis, fútbol y todos los deportes. Bicicletas y accesorios. La casa más antigua, proveedora de las principales sociedades y colegios.  
**C. Alicante, 7**

**MOLINO**  
Se alquila o se vende el molino de Mowcada. Razón: Don Leopoldo Simó, Grabador Esteve, 15.

**Bachillerato**  
Clases a domicilio. Precios razonables. Escribid a B. M. Morey, Lista de Correos.

**SE ALQUILAN**  
locales propios para almacenes o tiendas en la calle del Salvador, 29, muy próximos a la estación de Ferrocarriles Económicos y junto al tranvía de circunvalación. Razón en la misma casa.

**SE CEDEN**  
dos habitaciones para dormir, con mucho sol, casa nueva

habitaciones muy ventiladas, en la calle del Maestro Aguilar, 19, señor Montane.

**PIANOLA**  
de muy buenas voces, se vende con extensa colección de rollos. Razón: Don Juan de Villarrasa, 6 fábrica.

**OCASION**  
Se vende una estantería completa con mostradores y vitrinas. Razón: Abadía San Martín, 3, bajo.

**Llibrets de versos**  
Por Teodoro Llorente  
**PRECIO: 3 PESETAS**  
De venta en esta administración

**Fiat 521**  
Ultimo modelo, cinco plazas, completamente nuevo se vende. Para verlo: Garaje Quinzá.

**FORD**  
Compraría COCHES Y CAMIONES, modelos 28 al 30, PAGANDOLOS BUEN PRECIO. Razón: GARAJE ALAMEDA, Játiva. Teléfono 35.

**Roma a la vista**  
De venta: En esta Administración

**Se alquila un bajo**  
propio para industria o comercio, de 30 metros de profundidad por 6 de ancho. Alquiler, 150 pesetas mensuales. Razón: Calle Burriana, 17, portería.

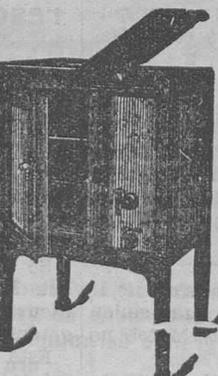
**Versos de la Juventud**  
Por TEODORO LLORENTE  
De venta: En esta Administración



**COMPANIA TRASMEDITERRANEA**  
Madrid: Plaza de las Cortes, 6. - Barcelona: Via Layetana, 2  
LINEA DE FERNANDO POO  
SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE ESPAÑA Y LOS TERRITORIOS ESPAÑOLES DEL GOLFO DE GUINEA  
El vapor LEGAZPI  
saldrá el día 16 de Valencia, el 17 de Alicante, el 18 de Cartagena y el 20 de Cádiz, para Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Monrovia, Santa Isabel (Fernando Poo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Fenito y regresando por San Carlos y Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.  
Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle Poniente, letra A. Teléfono 30.980 interurbano; 30.989 urbano.

**Garage Serrano**  
ESTACION - ENGRASE  
GRANDIOSO LOCAL RECIENTE INAUGURADO  
CABINAS ECONOMICAS - INMEJORABLES SERVICIOS  
**Maestro Serrano, 7**  
Entradas por Gonzalo Julián y Avenida Victoria Eugenia  
Teléfono 15.654 = VALENCIA

**NEVERAS DESDE 55 PESETAS**  
Gran surtido DE Neveras Y Heladoras  
Las mejores construidas - Las de más duración - Las de mejor resultado  
**Ernesto Ferrer, S.A.**  
BARCAS, 2



# Gráficos de Actualidad Nacional



Sesión inaugural de la Asamblea de funcionarios provinciales de España, en la Diputación Provincial de Madrid. (Foto Marín)



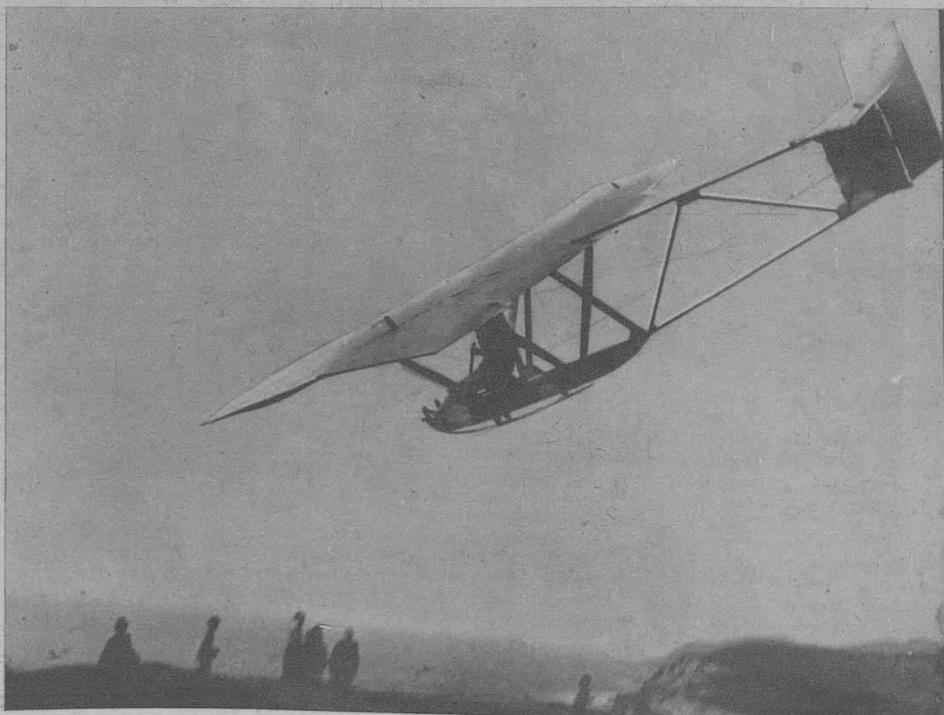
En el aeropuerto de Bataja. Bautismo del aire de las dos reinas de la Aviación Española 1931. «Miss Aviación» y «Miss Aero-Popular», después de la ascensión. (Foto Marín)



El Comité del partido Socialista, preparando los trabajos de la próxima Asamblea de dicho partido, donde ha de definirse la orientación de su futura actuación. (Foto Contreras y Vilaseca)



La Catedral Metropolitana de Liverpool, cuya construcción comenzará en breve. Su coste será de tres millones de libras esterlinas, y será la Catedral más grande del mundo, a excepción de la Basílica de San Pedro de Roma.



Aspecto que ofrecía el campo de Betango de Bilbao, en las pruebas efectuadas de aviación sin motor. (Foto Amado)

# Modas Femeninas



Elegante modelo de traje de tarde, negro de dos tonos.  
(Foto Contreras y Vilaseca)

Dos trajes que llamaron la atención en el Hipódromo inglés de Ascot.  
(Foto Marín)



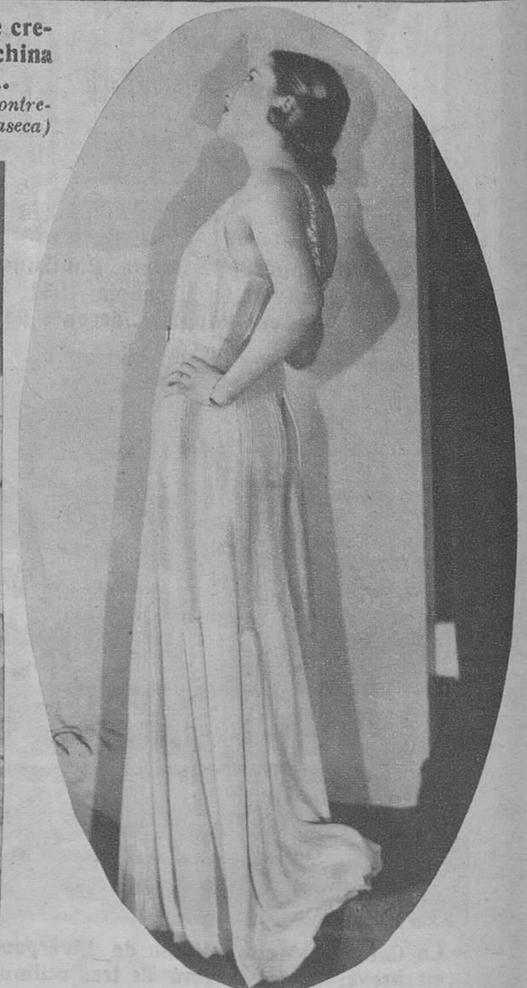
La moda femenina en las carreras de caballos de Grunewald, en Berlín. (Foto Marín)



Blusa de crepé de china rosa.  
(Foto Contreras y Vilaseca)



Bellas y elegantes muchachas paseando por el Hipódromo berlinés de Grunewald. (Foto Marín)



Traje de soirée de crepé georgette azul espliego, con hombros bordados en cristal. (Foto Contreras y Vilaseca)